



**INFORME SOBRE OTROS OBSERVATORIOS DE LA VULNERABILIDAD
URBANA Y SU VINCULACIÓN CON LAS POLÍTICAS URBANAS DE
REGENERACIÓN DE BARRIOS EN EUROPA Y ESPAÑA**

Tomo II. INVENTARIO HERRAMIENTAS

**SECCIÓN DE URBANISMO DEL INSTITUTO JUAN DE HERRERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**

GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA, URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Madrid 30 de junio de 2020



Nota: El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana no se hace partícipe de las opiniones ni de las conclusiones de este estudio, que corresponden exclusivamente a sus autores.

Presentación Tomo II

El Tomo II es uno de los tres tomos que forman parte del trabajo *“Informe sobre otros Observatorios de la Vulnerabilidad Urbana y su vinculación con las políticas urbanas de regeneración de barrios en Europa y España”* en el cual se recoge el inventario de herramientas realizado en el marco del trabajo del convenio de colaboración desarrollado entre el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana y la Universidad Politécnica de Madrid (a través del Instituto Juan de Herrera).

Se han incluido fichas descriptivas de 33 observatorios de la vulnerabilidad o herramientas de intervención, 15 de ellas en el ámbito español y 18 en el ámbito internacional europeo. Se trata de una primera aproximación, breve y sintética, a todas las herramientas que se han identificado que pudieran resultar de interés por su relación con la detección o intervención en áreas vulnerables o desfavorecidas en los entornos urbanos. Cada ficha recoge los principales datos descriptivos, metodológicos o técnicos de la herramienta analizada, así como los enlaces para el acceso a la misma.

Las primeras secciones del Tomo incluyen una introducción al inventario y una descripción de la metodología, contenido y estructura de este.

En los otros dos, se recoge la información principal, resultados y conclusiones del trabajo desarrollado (Tomo I) y los informes de los 10 casos de estudio seleccionados para su análisis detallado en el marco de este trabajo (Tomo III).

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. METODOLOGÍA IDENTIFICATIVA DE OBSERVATORIOS Y/O ESTRATEGIAS	7
3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INVENTARIO DE HERRAMIENTAS	8
4. INVENTARIO DE HERRAMIENTAS	10
EUR01 Ghettoliste	13
EUR02 Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD)	17
EUR03 Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV).....	21
EUR04 Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD)	25
EUR05 Leefbaarometer	29
EUR06 English Index of Multiple Deprivation (IMD).....	33
EUR07 Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM)	37
EUR08 Pobal HP Deprivation Index	41
EUR09 Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate.....	45
EUR10 Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia	49
EUR11 The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania.....	53
EUR12 Monitoring Soziale Stadtentwicklung (MSS) Berlin.....	57
EUR13 Monitoring Soziale Stadt Bremen	61
EUR14 Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève	65
EUR15 Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung Hamburg	69
EUR16 Mappa della fragilità	73
EUR17 Helsingin tila ja kehitys	77
EUR18 Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa.....	81
ESP01 Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana	85
ESP02 Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social.....	91
ESP03 Indicators per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial	97
ESP04 Estrategia de Regeneración Urbana	103
ESP05 Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi.....	109
ESP06 Visor de Espacios Urbanos Sensibles	115
ESP07 Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana	121
ESP08 Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios.....	127
ESP09 Pla de Barris	133
ESP10 Estudio y detección de ámbitos de vulnerabilidad residencial	139
ESP11 Plan General de Ordenación Urbana de Burgos	145
ESP12 Plan Estratégico de Granada 2020	151
ESP13 Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)	157
ESP14 Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT).....	163
ESP15 Madrid Recupera	169

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Listado de las herramientas analizadas.....11

1. INTRODUCCIÓN

Este Tomo II Inventario de herramientas parte de la identificación tanto de Observatorios como de Estrategias y otras posibles herramientas que se estén utilizando para de detección o intervención en espacios físicos con pobreza y/o vulnerabilidad urbana tanto en Europa como en España. Del estudio realizado a través de la búsqueda online de estas herramientas a diferentes escalas se identificaron una serie de casos de referencia que han sido descritos a través de un total de 33 fichas a través de sus principales características. Estos casos son, por países:

- Alemana: *Monitoring Soziale Stadtentwicklung (MSS) Berlin, Monitoring Soziale Stadt Bremen y Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung Hamburg.*
- Dinamarca: *Ghettoliste.*
- Escocia: *Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD).*
- España: *Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana a nivel nacional; Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social de Andalucía, Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial del Àrea Metropolitana de Barcelona, Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León, Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi, los valencianos Visor de Espacios Urbanos Sensibles, Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana y Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios a nivel regional; y los barceloneses Plá de Barris y Estudio y detección de ámbitos de vulnerabilidad residencial, el Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, el Plan Estratégico de Granada 2020, y los madrileños Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU), Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT) y Madrid Recupera.*
- Francia: *Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV).*
- Finlandia: *Helsingin tila ja kehitys*
- Gales: *Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD).*
- Holanda: *Leefbaarometer.*
- Inglaterra: *English Index of Multiple Deprivation (IMD).*
- Irlanda del Norte: *Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM).*
- Irlanda: *Pobal HP Deprivation Index.*
- Italia: *Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate y Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia a nivel estatal y el Mappa della fragilità de Bolonia.*
- Portugal: *Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa.*
- Rumania: *The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania.*
- Suiza: *Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève.*

2. METODOLOGÍA IDENTIFICATIVA DE OBSERVATORIOS Y/O ESTRATEGIAS

El barrido e identificación de observatorios y/o estrategias en materia pobreza y/o vulnerabilidad urbana se ha realizado a partir de diferentes acciones que se detallan a continuación:

- En primer lugar, se contó con la información previa en materia de observatorios y/o estrategias de la que disponíamos gracias a:
 - ✓ El propio Convenio, que apuntaba a una serie de casos de estudio europeos y españoles como posibles observatorios y/o estrategias a estudiar facilitada por el Ministerio de Fomento, hoy Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana.
 - ✓ El trabajo realizado por el Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad (GIAU+s): “Urban Poverty Partnership: Report about Urban Deprivation/Poverty Observatories in the European Union” para Ecorys UK en diciembre de 2018.

Con esta información previa se realizó el primer rastreo de búsqueda a través de las webs de los propios observatorios que figuraban en el trabajo de Ecorys UK y por los países, regiones o ciudades a los que apuntaba el Convenio.

- A su vez, de manera general se llevó a cabo una exploración por términos a través de buscadores online. Las palabras que se emplearon fueron “observatorios”, “vulnerabilidad urbana”, “pobreza urbana”, “regeneración urbana” “zonas desfavorecidas” “áreas vulnerables” “barrios vulnerables” en español y en los siguientes idiomas europeos: inglés, francés, alemán y portugués, tal cual aparecen entrecomilladas como en combinación de éstas con los países, regiones o ciudades.
- En complemento a la anterior, la búsqueda por las palabras se introdujo también en las páginas electrónicas de las diferentes administraciones e instituciones públicas nacionales, regionales y locales (grandes ciudades europeas y españolas) en materia de vivienda, rehabilitación, regeneración urbana y servicios sociales.

La elaboración de las fichas, concretamente el contenido de éstas se decidió de forma consensuada con la Subdirección General de Políticas Urbanas del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana a partir de la información que se reflejaba en el Convenio y cuyo formato se puede consultar en el apartado correspondiente del Tomo I.

3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL INVENTARIO DE HERRAMIENTAS

El inventario de las herramientas en formato de fichas se describe y detalla continuación mencionando los bloques de ésta y campos dentro de estos, describiendo el contenido de cada uno de ellos. Así:

- **Bloque 1. Identificación del observatorio y/o estrategia.**
 - ✓ Código ficha: cada una de las fichas llevará un código asociado que ordenará la compilación de éstas en función de si es una herramienta europea (EUR) o española (ESP) y orden en función del país de origen y el alcance de la propia herramienta, agrupando separadamente aquellas nacionales.
 - ✓ Herramienta: nombre original del observatorio y/o herramienta, en el idioma de origen
 - ✓ Lugar: localización del observatorio y/o estrategia en función del país, región o ciudad según corresponda.
 - ✓ Código del alcance y tipo de herramienta: carácter de la herramienta, diferenciando entre nacional (NAC), regional (REG) o local (LOC) y su tipo en función de si se trata de un observatorio (OBS) o una estrategia (EST).
- **Bloque 2. Información general:** se describirán brevemente los siguientes campos en lo que se refiere a la identificación y descripción de la herramienta.
 - ✓ Plano de localización: pequeño plano de localización homogeneizado para todas las fichas que sitúa la herramienta en cuestión.
 - ✓ Caso: significación de si se trata de un caso europeo (Europa) o nacional (España).
 - ✓ Herramienta principal: referencia a la herramienta analizada.
 - ✓ Denominación: nombre original completo de la herramienta.
 - ✓ Enlace: URL de la herramienta a través de la cual acceder a ella.
 - ✓ Tipo de herramienta: identificación como herramienta de detección, de intervención o ambos casos.
 - ✓ Alcance de la herramienta: identificación como herramienta de alcance nacional, regional o local.
 - ✓ Herramientas asociadas: listado de herramientas asociadas a la principal, que representan un instrumento correlacionado y/o complementario a la principal.
 - ✓ Descripción de la herramienta: síntesis sobre qué tipo de herramienta es y su finalidad.
 - ✓ Objetivos: detalle de los objetivos generales y específicos de la herramienta.
 - ✓ Visualización de la herramienta: captura de pantalla del visor, informe o cartografía correspondiente.
- **Bloque 3. Análisis de la herramienta:** en este bloque se lleva a cabo un análisis más detallado del contenido de la herramienta, la metodología que utiliza y los agentes que participantes.
 - ✓ Datos generales
 - Tipo de análisis: diferenciando entre análisis estadístico, urbanístico u ambos.
 - Escala de análisis: identificación de escala de análisis que puede cubrir, significando si es nacional, regional, municipal o inframunicipal.

- Última actualización de los datos: señalamiento del último año en el que los datos que emplea se utilizaron para la detección y/o intervención.
- Año de inicio: señalamiento del año en el que tiene lugar su puesta en marcha.
- Frecuencia de actualización: señalamiento, si tuviera lugar, de los años en que la herramienta está siendo actualizada o frecuencia de ello (bianual, quinquenal, etc.).
- Accesibilidad de la información: indicación de si el acceso a la información que proporciona la herramienta es libre o no.
- ✓ Origen: explicación de si la herramienta ha tenido su origen a partir de una ley, un real decreto, un acuerdo de gobierno, etc., indicando la fecha, nombre de éste y el enlace URL para acceder al mismo.
- ✓ Organismos participantes: tabulación de los tipos y denominación de agentes participantes desde el punto de vista funcional que desarrollan (promotor, elaborador, gestor y financiador) y si se trata de una institución u organismo público, otro (privado con o sin ánimo de lucro) o mixto (público-privado).
- ✓ Financiación: tabulación del tipo de financiación recibido para el funcionamiento de la herramienta (subvención, préstamo o fondos propios), indicando cuál es el organismo encargado de la financiación y a que clase corresponde. Ejemplos de esto pueden ser públicos, otros (privados con o sin ánimo de lucro) o mixtos (públicos-privados).
- ✓ Transferencia: identificación de si la herramienta ha influido en otras, observatorios o estrategias de detección, intervención o detección e intervención o instrumentos en materia de regeneración de barrios. Si la respuesta es afirmativa, se listan las herramientas e indica la dirección URL de éstas para poder consultarlas.
- ✓ Metodología: breve descripción de la sistemática utilizada en la herramienta, haciendo especialmente hincapié en la existencia y tipo de indicadores que contiene.
- ✓ Inscripción en marcos de referencia: En los casos nacionales se señala si la herramienta se inscribe en algún documento marco de referencia nacional y/o internacional de las agendas urbanas, señalando llegado el caso en cuáles de las agendas urbanas marco se inscribe (Agenda 2030, agenda urbana europea, nacional, regional, locales, etc.).
- **Bloque 4. Bibliografía:** listado de los documentos, referencias y/o herramientas asociadas a la principal analizada en la ficha.
 - ✓ Acceso a la herramienta: URL de acceso a la herramienta principal.
 - ✓ Herramientas asociadas: denominación de aquellas herramientas asociadas a la principal incluyendo la dirección URL de cada una de ellas si existiese.
 - ✓ Marco normativo: listado de aquellas leyes, reales decretos, órdenes y/o acuerdos de gobierno relacionados con la herramienta.
 - ✓ Marco general y referencias: listado de las referencias bibliográficas relacionadas con la herramienta o consultadas para la compilación de la ficha.
- **Bloque 5. Sinergias con la Agenda Urbana Española.** Este apartado será sólo de aplicación a las fichas de observatorios y/o estrategias españolas sin perjuicio de que éstas hagan referencia o no a la propia Agenda Urbana. A través de la tabla que se presenta en la ficha donde están reflejados los objetivos estratégicos y los objetivos específicos asociados a los anteriores, indicar cuáles de ellos están recogidos en la herramienta a estudiar.

4. INVENTARIO DE HERRAMIENTAS

Para la realización de esta investigación se consultaron un total de 33 herramientas de diferentes escalas y nacionalidades. Atendiendo a la escala, se estudiaron 12 herramientas (36,36%) que analizan la vulnerabilidad a escala nacional, 11 (33,33%) a escala regional y 10 (30,31%) a escala local. Estas herramientas contaban con una nacionalidad de origen diferente, teniendo un total de 18 de ellas un carácter internacional (54,55%) y 15 de ellas una perspectiva nacional (45,45%).

Se ordenan separadamente los casos internacionales de los españoles y dentro de cada uno de estos grupos en función de su alcance de trabajo, diferenciando entre nacional, regional o local. Las herramientas analizadas son las siguientes:

Código	Escala	País / Región / Loc	Alcance	Denominación herramienta
EUR01	Internacional	Dinamarca	Nacional	<i>Ghettoliste</i>
EUR02	Internacional	Escocia	Nacional	<i>Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD)</i>
EUR03	Internacional	Francia	Nacional	<i>Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV)</i>
EUR04	Internacional	Gales	Nacional	<i>Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD)</i>
EUR05	Internacional	Holanda	Nacional	<i>Leefbaarometer</i>
EUR06	Internacional	Inglaterra	Nacional	<i>English Index of Multiple Deprivation (IMD)</i>
EUR07	Internacional	Irlanda del Norte	Nacional	<i>Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM)</i>
EUR08	Internacional	Irlanda	Nacional	<i>Pobal HP Deprivation Index</i>
EUR09	Internacional	Italia I	Nacional	<i>Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate</i>
EUR10	Internacional	Italia II	Nacional	<i>Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia</i>
EUR11	Internacional	Rumania	Nacional	<i>The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania</i>
EUR12	Internacional	Berlín	Regional	<i>Monitoring Soziale Stadtentwicklung (MSS) Berlin</i>
EUR13	Internacional	Bremen	Regional	<i>Monitoring Soziale Stadt Bremen</i>
EUR14	Internacional	Ginebra	Regional	<i>Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève</i>
EUR15	Internacional	Hamburgo	Regional	<i>Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung Hamburg</i>
EUR16	Internacional	Bolonia	Local	<i>Mappa della fragilità</i>
EUR17	Internacional	Helsinki	Local	<i>Helsingin tila ja kehitys</i>
EUR18	Internacional	Lisboa	Local	<i>Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa</i>

Código	Escala	País / Región / Loc	Alcance	Denominación herramienta
ESP01	Nacional	España	Nacional	<i>Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana</i>
ESP02	Nacional	Andalucía	Regional	<i>Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social</i>
ESP03	Nacional	Barcelona	Regional	<i>Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial</i>
ESP04	Nacional	Castilla y León	Regional	<i>Estrategia de Regeneración Urbana</i>
ESP05	Nacional	País Vasco	Regional	<i>Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi</i>
ESP06	Nacional	Valencia	Regional	<i>Visor de Espacios Urbanos Sensibles</i>
ESP07	Nacional	Valencia	Regional	<i>Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana</i>
ESP08	Nacional	Valencia	Regional	<i>Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios</i>
ESP09	Nacional	Barcelona	Local	<i>Pla de Barris</i>
ESP10	Nacional	Barcelona	Local	<i>Estudio y detección de ámbitos de vulnerabilidad residencial</i>
ESP11	Nacional	Burgos	Local	<i>Plan General de Ordenación Urbana de Burgos</i>
ESP12	Nacional	Granada	Local	<i>Plan Estratégico de Granada 2020</i>
ESP13	Nacional	Madrid	Local	<i>Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)</i>
ESP14	Nacional	Madrid	Local	<i>Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)</i>
ESP15	Nacional	Madrid	Local	<i>Madrid Recupera</i>

Tabla 1. Listado de las herramientas analizadas

Fuente: Elaboración propia

El 69,70% de estas herramientas (23 de las 33 totales) se consideran Observatorios, mientras que el 18,18% (6 del total) son Estrategias. El resto de las herramientas bien cumplen ambas finalidades, como es el caso de *Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)* madrileño, bien responden a una herramienta de planificación municipal (*Plan General de Ordenación Urbana de Burgos*), bien son informes (*Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia* y *The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania*).

Si se analiza su función, el 66,67% (22 del total) son herramientas de detección de la vulnerabilidad y el 18,18% (6 del total) de intervención sobre esta. Tan sólo 5 de estos casos, representando el 15,15% tienen esta doble funcionalidad: *Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV)*, *Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate, Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa*, *Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social* y el *Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)*.

En cuanto a la tipología de las herramientas, el 72,73% de ellas (24 del total) son estadísticas exclusivamente, mientras que 9 de los casos (27,27%) también tienen consideraciones urbanísticas. Todos ellos, salvo el caso lisboeta, son españoles. Entre ellos se encuentran el *Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana* o el *Observatorio Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi*.

En cuanto a las escalas de trabajo, tan sólo 5 de los casos -correspondientes a los 4 Observatorios del Reino Unido y el de Irlanda- trabajan tres escalas: inframunicipal, municipal y regional. El resto se centra, por lo general en la escala inframunicipal exclusivamente (69,70% equivalente a 23 de los casos). Por otro lado, los casos de *Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León*, el *Pla de Barris* y el *Plan Estratégico de Granada 2020*, representando un 9,09% del total, informan a escala municipal e inframunicipal. Los otros 2 casos, *Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève* y *Mappa della fragilità* de Bolognia, se centran bien en nivel regional, bien en el municipal y regional respectivamente.

Además de estas conclusiones, se desprende del estudio realizado que todos los Observatorios tienen un marcado carácter de detección exclusivamente ya que tan sólo los casos de observatorios nacionales francés e italiano y el de Lisboa además analizan intervenciones. En el sentido opuesto se encuentran las Estrategias que, mayoritariamente, se centran en el tema de la intervención. En este caso, sólo las estrategias andaluza y del *Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)* contemplan también la detección.

Del mismo modo todos los Observatorios se basan en herramientas estadísticas para la detección de esta vulnerabilidad, si bien los 5 son los casos que consideran también cuestiones urbanísticas en ello como *Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa*, *Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana de España*, *Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi*, el *Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)* madrileño y los valencianos *Visor de Espacios Urbanos Sensibles* y *Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana*.

A continuación, se presentan el Inventario de herramientas analizadas en forma de fichas.

HERRAMIENTA: Ghettoliste

EUR01

LUGAR: Dinamarca

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Dinamarca

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Ghettoliste

Enlace: <https://www.trm.dk/publikationer/2019/liste-over-ghettooeraeder-pr-1-december-2019/>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Ét Danmark uden parallelsamfund. Ingen ghettoer i 2030

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Gobierno de Dinamarca elabora desde 2010 el Ghettoliste (Lista de guetos) entre las áreas con vivienda pública. Desde 2013 lo elabora el *Transport-og Boligministeriet* (Ministerio de Transporte y Vivienda). La metodología ha tenido cambios en 2013 y 2018, incluyendo nuevos indicadores. Los listados clasifican las áreas en tres niveles: Áreas residenciales expuestas (*udsatte boligområder*), guetos (*ghettooeråder*) y guetos duros (*hårde ghettooeråder*).

Este listado ha suscitado un intenso debate social desde su origen. Se enmarca en las “estrategias de gueto” del gobierno danés desde 2004. La última de estas estrategias, de 2018, fue *Ét Danmark uden parallelsamfund. Ingen ghettoer i 2030* (Una Dinamarca sin una sociedad paralela. Sin guetos en 2030). Contenía 22 medidas, algunas de ellas de carácter punitivo, que relacionaban la existencia de “sociedades paralelas” (*parallelsamfund*) con “una amenaza para nuestra sociedad moderna” y señalaban “la mayor responsabilidad de los inmigrantes”.

La información disponible sobre el Ghettoliste se limita a un listado de barrios sobre un mapa esquemático del país, sin una delimitación precisa

OBJETIVOS

El Ghettoliste sirve de base para el desarrollo de las estrategias del Gobierno de Dinamarca en materia de “guetos”. La última de estas estrategias es “Una Dinamarca sin una sociedad paralela. Sin guetos en 2030”, aprobada en el año 2018.

Los objetivos de esta estrategia se resumen en 22 medidas, que se agrupan en cuatro ejes: “Demolición física y transformación urbanística de zonas vulnerables”, “Gestión de quién puede vivir en áreas vulnerables”, “Mayor esfuerzo policial y sanciones más altas”, y “Un buen comienzo para la vida de niños y jóvenes”.

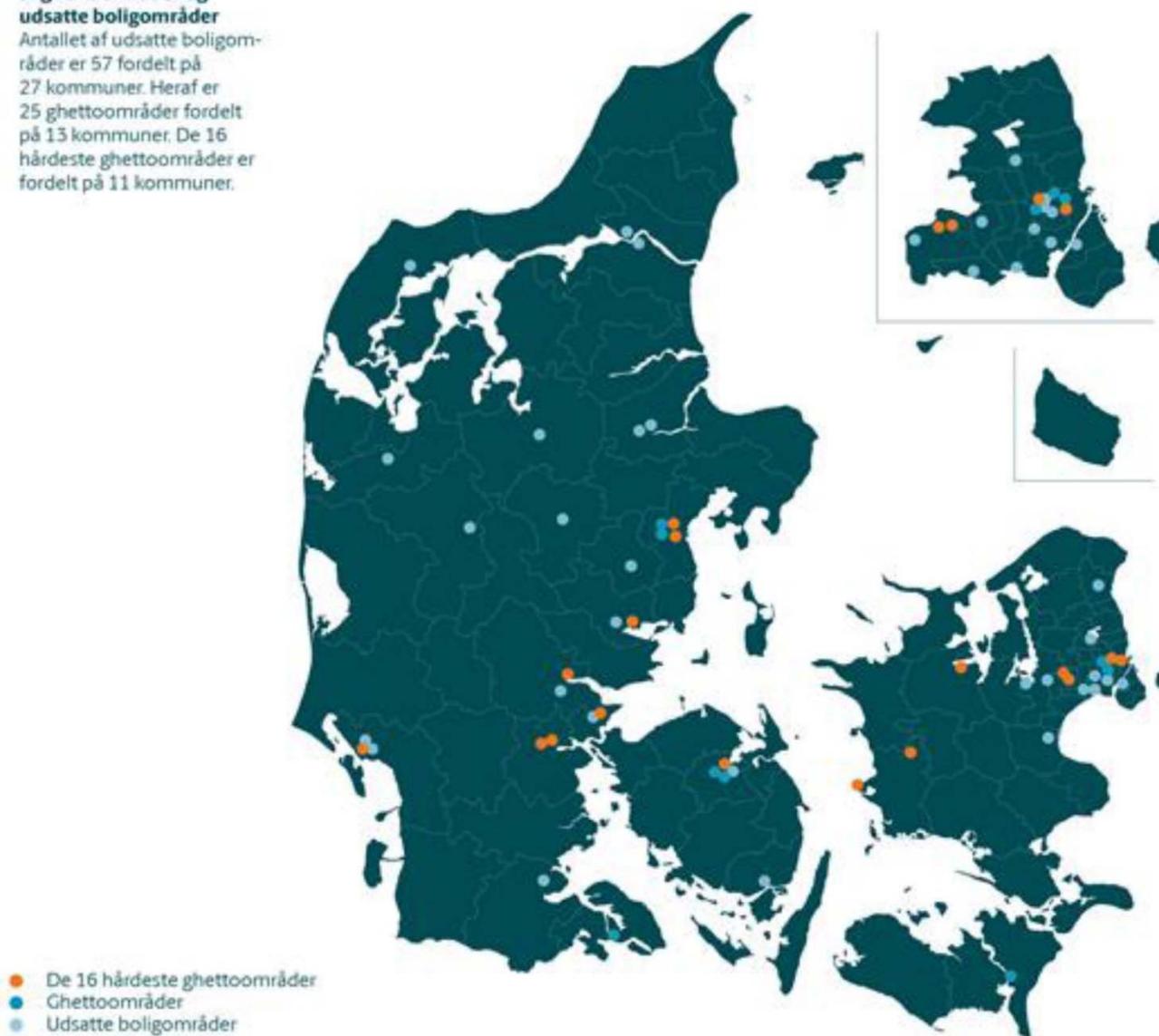
Ninguna de las medidas de la estrategia tiene que ver con regeneración urbana o intervención social. Existen varias medidas relacionadas con limitaciones, obligaciones o sanciones para la población residente, particularmente para la población inmigrante.

Desde su origen, la estrategia ha recibido contestación social. Las últimas publicaciones oficiales son de marzo de 2018. En 2019 hubo un cambio de partido en el gobierno nacional. El nuevo Ministro de Vivienda ha anunciado que se dejará de utilizar la palabra “gueto”. Ha habido una actualización del listado en diciembre de 2019.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Geografisk fordeling af ghettoområder og udsatte boligområder

Antallet af udsatte boligområder er 57 fordelt på 27 kommuner. Heraf er 25 ghettoområder fordelt på 13 kommuner. De 16 hårdeste ghettoområder er fordelt på 11 kommuner.



Ghettoliste

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2019

Año de inicio: 2010

Frecuencia de actualización: Anual.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad:

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Danmarks regering (Gobierno de Dinamarca)	X		
Elaborador:				
Gestor:	Transport-og Boligministeriet (Ministerio de Transporte y Vivienda)	X		
Financiador:	Danmarks regering (Gobierno de Dinamarca)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí, cuenta con 5 indicadores

DESCRIPCIÓN:

La metodología adoptada en 2018 establece los siguientes criterios para la delimitación de “guetos” en áreas de vivienda pública de más de 1.000 habitantes:

- El porcentaje de habitantes entre 18 y 64 años que no estén trabajando ni estudiando es superior al 40%.
- El porcentaje de habitantes condenados por violación del Código Penal, Ley de Armas o narcotráfico es superior a 3 veces la media nacional.
- El porcentaje de residentes entre 30 y 59 años que sólo tienen educación primaria es superior al 60%.
- La renta media de la población entre 15 y 64 años en el área es inferior al 55% de la renta media de la región.
- El porcentaje de inmigrantes no occidentales es superior al 50%

Si un área cumple 3 de los criterios se considera “área residencial expuesta”. Si además cumple con el quinto criterio se considera “gueto”. Si el porcentaje de inmigración no occidental supera el 60% se considera “gueto” sin necesidad de cumplir otros criterios. Si está en la lista de “guetos” durante cuatro años seguidos, se considera “gueto duro”.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.trm.dk/publikationer/2019/liste-over-ghettoomraader-pr-1-december-2019/>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Ét Danmark uden parallelsamfund. Ingen ghettoer i 2030. <https://www.regeringen.dk/nyheder/ghettoudspil/>

MARCO NORMATIVO:**MARCO GENERAL Y REFERENCIAS**

- Urban Poverty Partnership. Report about urban deprivation/poverty observatories in the European Union: <http://oa.upm.es/54898/>
- Regeringens strategi mod ghettoisering. Estrategia del Gobierno contra la guetización. Mayo 2004: http://www.stm.dk/multimedia/Regeringens_strategi_mod_ghettoisering.pdf
- “Vi taler og taler og taler om parallelsamfund – men vi ved ikke, hvad vi taler om”. “Hablamos y hablamos de sociedades paralelas, pero no sabemos de qué estamos hablando”. Artículo en Information, 11 de mayo de 2016: <https://www.information.dk/kultur/2016/05/taler-taler-taler-parallel-samfund-ved-taler>
- “Ny boligminister vil undgå ordet 'ghetto'”. “El nuevo ministro de vivienda quiere evitar la palabra 'gueto'”. Artículo en DR, 8 de julio de 2019: <https://www.dr.dk/nyheder/politik/ny-boligminister-vil-undga-ordet-ghetto>

HERRAMIENTA: Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD)

EUR02

LUGAR: Escocia (Reino Unido)

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Escocia (Reino Unido)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD)

Enlace: <https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

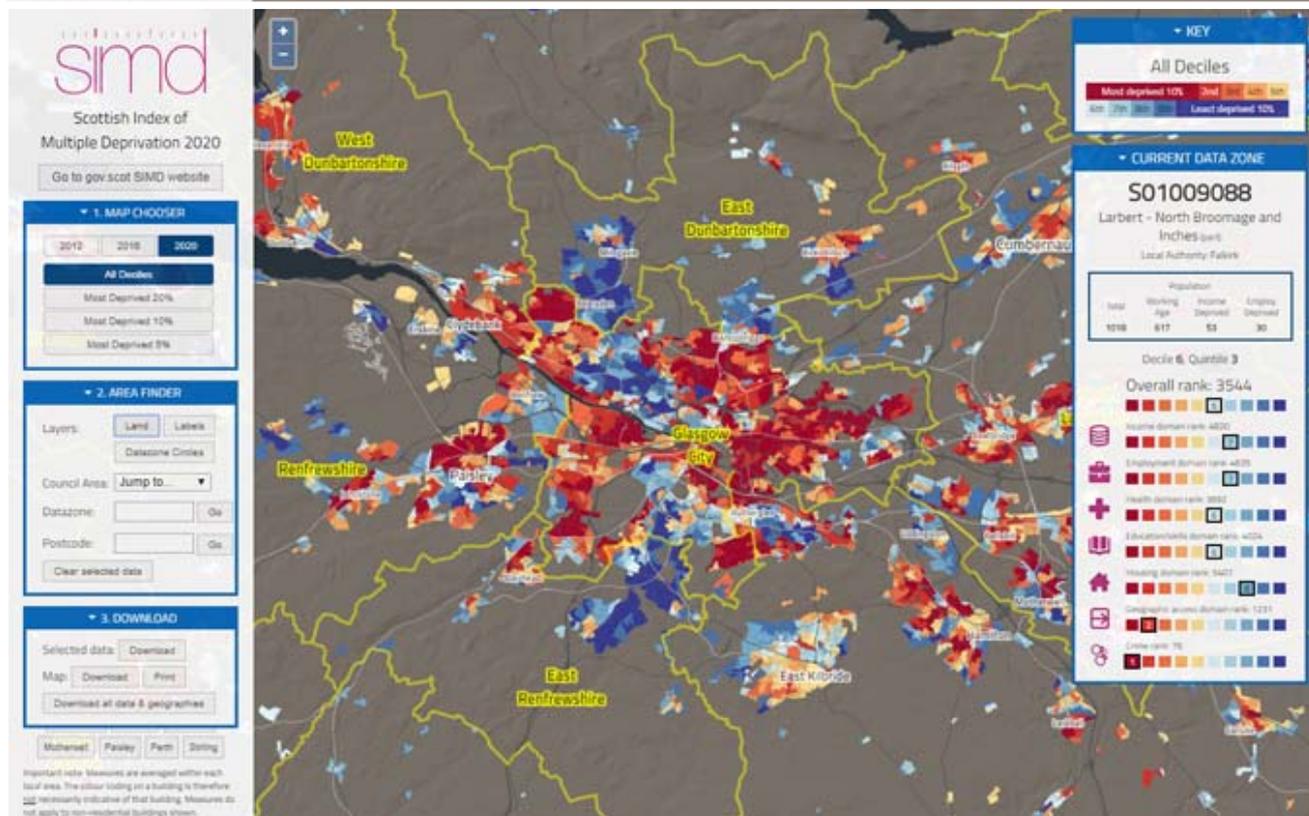
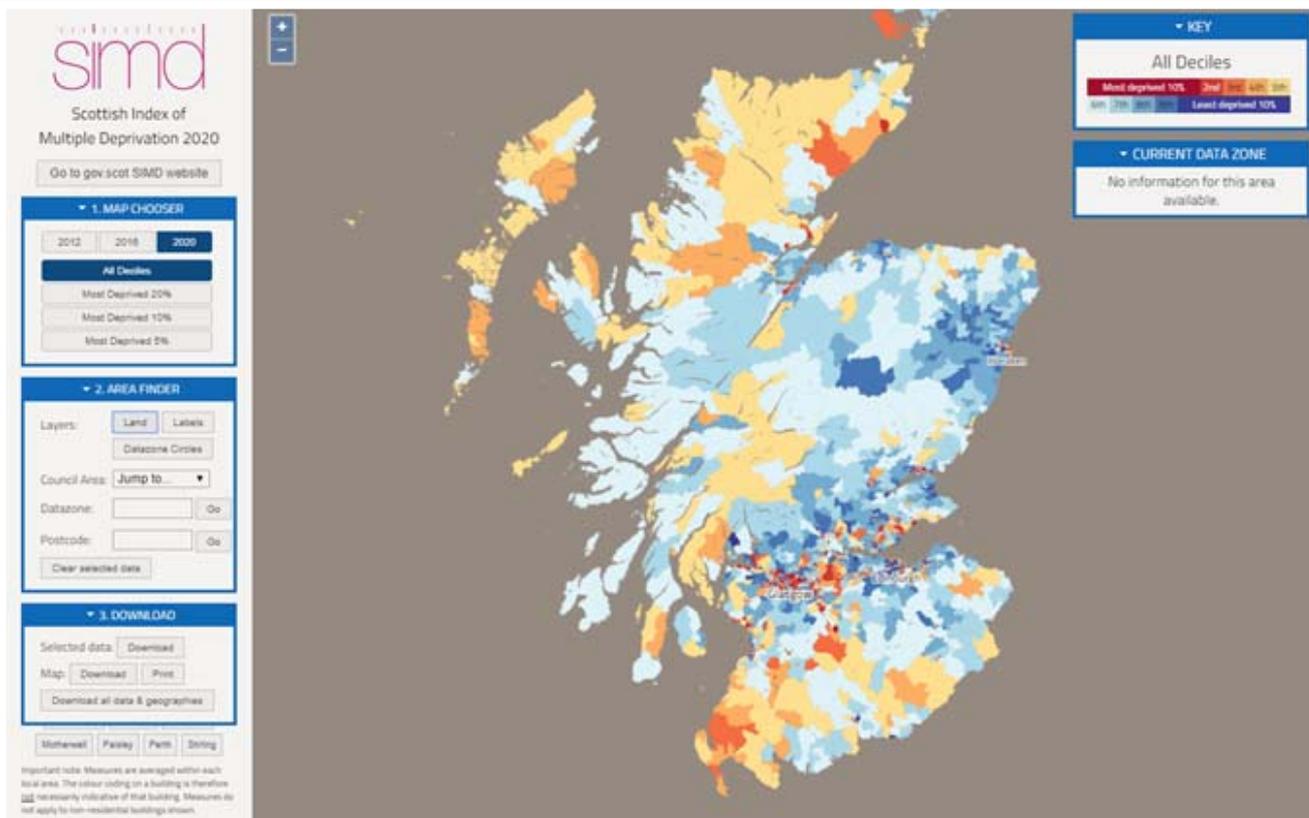
El Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD) es una medida relativa de privación en pequeñas áreas en Escocia, entendiendo este concepto como zonas donde habitan las personas con menos recursos económicos y dificultad para acceder a la salud o la educación. Es importante señalar que no todas las personas vulnerables viven en áreas vulnerables ni todos los que viven en ellas son vulnerables.

A través del SIMD, se divide Escocia en 6.976 áreas, llamadas "zonas de datos", con una población aproximadamente igual. Sobre estos espacios se analizan 38 indicadores de privación como el rendimiento del alumno, tiempos de viaje al médico de cabecera, criminalidad o desempleo. Estos indicadores se agrupan en siete tipos, llamados "dominios" (ingresos, salud, accesibilidad, empleo, educación, criminalidad y vivienda). La combinación de estos últimos clasifica cada zona de datos entre 1 (más vulnerables) a 6.976 (menos vulnerables). No cubre todo Escocia, careciendo de datos en los Consejos de Shetland, Orkney e Islas occidentales).

OBJETIVOS

El Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD) muestra dónde están las zonas más desfavorecidas de Escocia, para que las organizaciones sepan dónde puede tener su trabajo mayor impacto. Trabajan en áreas pequeñas con la finalidad de mostrar los diferentes problemas hay en cada barrio (malas condiciones de vivienda, falta de estudios o calidad del transporte público). Se puede usar para comparar la vulnerabilidad general de áreas pequeñas, comparar los diferentes dominios de vulnerabilidad o localizar áreas donde muchas personas experimentan distintas vulnerabilidades y encontrar áreas de mayor necesidad de apoyo e intervención. Sin embargo, la herramienta no permite comparar estos rangos a lo largo del tiempo, ya que los cambios son relativos, ni comparar con otros países del Reino Unido o localizar zonas de altos ingresos.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Scottish Index of Multiple Deprivation (SIMD)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal, municipal y regional.

Última actualización de datos: 2020

Año de inicio: 2004

Frecuencia de actualización: 2004, 2006, 2009, 2012, 2016 y 2020.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Scottish Government	X		
Elaborador:				
Gestor:	Scottish Government	X		
Financiador:	Scottish Government	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si. Combina información de 7 “dominios”

DESCRIPCIÓN:

La metodología propuesta proporciona una medida de la vulnerabilidad relativa a nivel de zona de datos, por lo que se describe es una zona es relativamente más vulnerable que otra, pero no cuánto más vulnerable es. La metodología utilizada para construir SIMD se mantiene desde su primer informe (2004) y está basada en la metodología desarrollada por la Universidad de Oxford de 2003.

Los dominios (ingresos, salud, accesibilidad, empleo, educación, criminalidad y vivienda) en el SIMD presentan un índice de dominio independiente y refleja un aspecto particular de la vulnerabilidad. Cada uno de ellos puede usarse por separado. El SIMD16 está construido a partir de un total de 38 indicadores que cubren los siete dominios anteriores. Estos indicadores han sido seleccionados sobre la base de que son específicos del dominio y apropiados para el propósito (lo más directo posible para el tipo dado de privación), actualizados, capaces de actualizarse regular y estadísticamente robusto para medir las características principales de un tipo dado de privación (no solo las condiciones experimentado por un número muy pequeño de personas o áreas). El informe técnico del SIMD20 no está accesible por el momento.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Resumen técnico: <https://www2.gov.scot/Resource/0050/00504822.pdf>
 - Mapa interactivo: <https://simd.scot/#/simd2016/BTTTTT/9/-4.0000/55.9000/>
 - Scottish indices of deprivation <https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD/Publications>
 - openSIMD (<https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD/analysis/openSIMD>)
 - Local and national share calculator (<https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD/analysis>)
 - Barcode chart generator <https://www2.gov.scot/Topics/Statistics/SIMD/analysis/tools>
-

HERRAMIENTA: Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV)

EUR03

LUGAR: Francia

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Francia

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Observatoire Nationale de la Politique de la Ville (ONPV)

Enlace: <http://www.onpv.fr/accueil>

Tipo herramienta: Detección e intervención

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Sig ville
- Observatoires des territoires OT

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Desde 2016 el Observatoire Nationale de la Politique de la Ville ONPV (Observatorio Nacional de la Política de la ciudad) sustituyó y dio continuidad a los antiguos Observatoire national des zones urbaines sensibles – Onzus (Observatorio nacional de zonas urbanas sensibles) y al Comité d'évaluation et de suivi de l'Agence nationale pour la rénovation urbaine (Comité de evaluación y seguimiento de la Agencia Nacional por la renovación urbana, Anru). Se trata de un observatorio que analiza, evalúa y facilita herramientas de evaluación de la Politique de la Ville -PdV (Política de la Ciudad), política puesta en marcha oficialmente en los años noventa con el objetivo de luchar contra la desigualdad y garantizar la igualdad de oportunidades a través de actuaciones en barrios considerados prioritarios o sensibles (quartiers prioritaires, zones urbaines sensibles, etc.).

El ONPV, por un lado, contiene informaciones y estudios propios sobre la evolución y situación de los barrios de la PdV, incluyendo análisis específicos sobre cuestiones como el desarrollo económico, la sanidad, la educación o la participación de sus habitantes. Por otro lado, contiene un acceso directo al Sig Ville (Gis Ciudad), visor en el que se incluyen tanto los más recientes quartiers prioritaires (QP, barrios prioritarios) y barrios prioritarios de interés nacional y regional del Nouveau Programme National de Renouvellement Urbain (NPNRU, Nuevo Programa de Renovación Urbana) y las Zones Franches Urbaines-Territoires Entrepreneurs (Zonas francas urbanas- Territorios emprendedores), como las áreas relativas a programas anteriores.

OBJETIVOS

De forma sintética, el ONPV tiene como principales objetivos:

- Analizar la situación y la evolución de los barrios prioritarios, así como la de las desigualdades producidas en cada área metropolitana y las discriminaciones por género en los barrios prioritarios.
- Evaluar de forma independiente tanto la puesta en marcha de las políticas en favor de los barrios prioritarios, como los avances en materia de participación de los habitantes en la toma de decisiones de la "Politique de la ville"
- Elaborar una metodología nacional de evaluación y compartir sus conclusiones con las estructuras locales de evaluación, y un informe anual sobre la evolución de los barrios prioritarios de la PdV.

Por su parte el Sig ville asociado tiene como fin mostrar y hacer accesible la localización, estado y datos asociados a las áreas de intervención (Quartiers prioritaires, Zones Urbaines sensibles, etc), tanto a través de "atlas" que recogen análisis estadísticos de los distintos tipos de áreas, como del visor y las fichas e informaciones asociadas a cada uno de los barrios incluidos en la PdV.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2018 ONPV; 2019, Sig Ville

Año de inicio: 2016 (según L2014-173), ONPV; 2004, Sig Ville

Frecuencia de actualización: Anual para los informes y según programa para la delimitación.

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Loi n° 2014-173 du 21 février 2014 de programmation pour la ville et la cohésion urbaine

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Ministère de la Cohésion des territoires et des Relations avec les collectivités territoriales	X		
Elaborador:	ONPV/Institut national de la statistique et des études économiques INSEE/ Commissariat général à l'égalité des territoires (CGET)	X		
Gestor:	ONPV	X		
Financiador:	Ministère de la Cohésion des territoires et des Relations avec les collectivités territoriales	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio	Ministère de la Cohésion des territoires et des Relations avec les collectivités territoriales	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

Distintos observatorios regionales y locales como:

- Observation Sociale du Centre-Val de Loire (Observación Social del Centro-Valle de Loira) <https://observationsociale-centre.org/profils-de-territoires> (accedido en abril 2020)
- Normanvilles. Association ORS- CREA Normandie (Asociación ORS-CREAI) <http://orscreainormandie.org/pole-politique-de-la-ville/> (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí, detecta a través de un indicador multicriterio, y evalúa con indicadores simples

DESCRIPCIÓN:

La metodología que ha establecido los criterios para que un barrio se considerase incluido en la PdV ha ido variando según los distintos planes y programas. Según decreto 2014-767, los actuales barrios prioritarios son espacios continuos situados en unidades urbanas de 10.000 o más habitantes que se caracterizan por tener un mínimo de 1.000 habitantes y presentar diferencias en el desarrollo económico y social con su entorno. Estas diferencias se detectan a partir del cálculo del umbral de ingreso medio por unidad de consumo (S), definido por la relación con los ingresos medios a nivel nacional y con los de la unidad urbana en la que se encuentran el barrio.

Los barrios prioritarios fueron delimitados por el Commissariat général à l'égalité des territoires (CGET, Comisariado general por la igualdad de los territorios) en 2014¹, a partir de los datos territorializados en una malla de 200x200m del Fichier localisé social et fiscal (Archivo territorializado social y fiscal) de 2011 proporcionados por el Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE, Instituto Nacional de la estadística y de estudios económicos). Buscando asegurar su coherencia en el perímetro, las delimitaciones se discutieron con políticos locales

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://www.onpv.fr/accueil> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Sig ville. <https://sig.ville.gouv.fr/Cartographie/QP001001> (accedido en abril 2020)
- Commissariat général à l'égalité des territoires-CGET. <https://www.cget.gouv.fr/> (accedido en abril 2020)
- Observatoires des territoires OT (Observatorio de los territorios). <https://www.observatoire-des-territoires.gouv.fr/observatoire-des-territoires/es/node> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Loi n° 2014-173 du 21 février 2014 de programmation pour la ville et la cohésion urbaine (Ley n° 2014-173 de 21 de febrero de programación para la ciudad y la cohesión urbana).
- Décret n° 2014-1750 du 30 décembre 2014 fixant la liste des quartiers prioritaires de la politique de la ville dans les départements métropolitains (Decreto n° 2014-1750 de 30 diciembre de 2014 que establece la lista de barrios prioritarios de la política de la ville en los departamentos metropolitanos).
- Décret n° 2014-767 du 3 juillet 2014 relatif à la liste nationale des quartiers prioritaires de la politique de la ville et à ses modalités particulières de détermination dans les départements métropolitains. (Decreto n° 2014-767 du 3 julio de 2014 relativo a la lista nacional de barrios prioritarios de la política de la ville y a sus modalidades particulares de determinados departamentos metropolitanos).

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Atlas des quartiers prioritaires de la politique de la ville (Atlas de barrios prioritarios de la política de la ciudad). <https://sig.ville.gouv.fr/Atlas/atlas-qpv-2017.pdf> (accedido en abril 2020)
- Base documentaire de la politique de la ville (Base documental de la política de la ciudad). <http://i.ville.gouv.fr/> (accedido en abril 2020)
- Données sur les quartiers de la politique de la ville (Datos sobre los barrios prioritarios de la política de la ville). <https://www.insee.fr/fr/statistiques/2500477> (accedido en abril 2020)
- Definition Quartiers prioritaires de la Politique de la Ville (Definición de Barrios prioritarios de la Política de la Ciudad). <https://www.insee.fr/fr/metadonnees/definition/c2114> (accedido en abril 2020)

¹ En una propuesta inicial recogida en la legislación, esta delimitación se basaba en los ingresos fiscales de los hogares, según datos de 2011 del Institut national de la statistique et des études économiques (INSEE), a nivel de Ilots Regroupés pour l'Information Statistique – Iris.

HERRAMIENTA: Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD)

EUR04

LUGAR: Gales (Reino Unido)

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Gales (Reino Unido)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD)

Enlace: <https://gov.wales/welsh-index-multiple-deprivation>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- WIMD 2019 interactive tool

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Índice Galés de Privación Múltiple (WIMD) es la medida oficial de privación relativa para pequeñas áreas en Gales. El WIMD identifica áreas con las concentraciones más altas de varios tipos diferentes de privación. El objetivo principal del Índice es proporcionar la evidencia necesaria sobre las áreas más desfavorecidas de Gales para informar una variedad de decisiones, como la financiación o la focalización de programas y servicios para zonas locales. Esta medida clasifica todas las áreas pequeñas en Gales desde 1 (más desfavorecidas) a 1,909 (menos desfavorecidas).

Para muchas organizaciones cuando se encuentran desarrollando políticas, programas y fondos basados en áreas es muy importante saber cómo se distribuye la privación. El WIMD se usa (a menudo junto con otra información) para justificar la toma de decisiones y dar una mayor comprensión de los patrones de privación de Gales. Como tal, también se puede usar para observar el cambio en los rangos de privación relativa entre iteraciones, para ejemplo qué áreas se han abandonado la lista de áreas con privación, se han incorporado o permanecen en el grupo más desfavorecido.

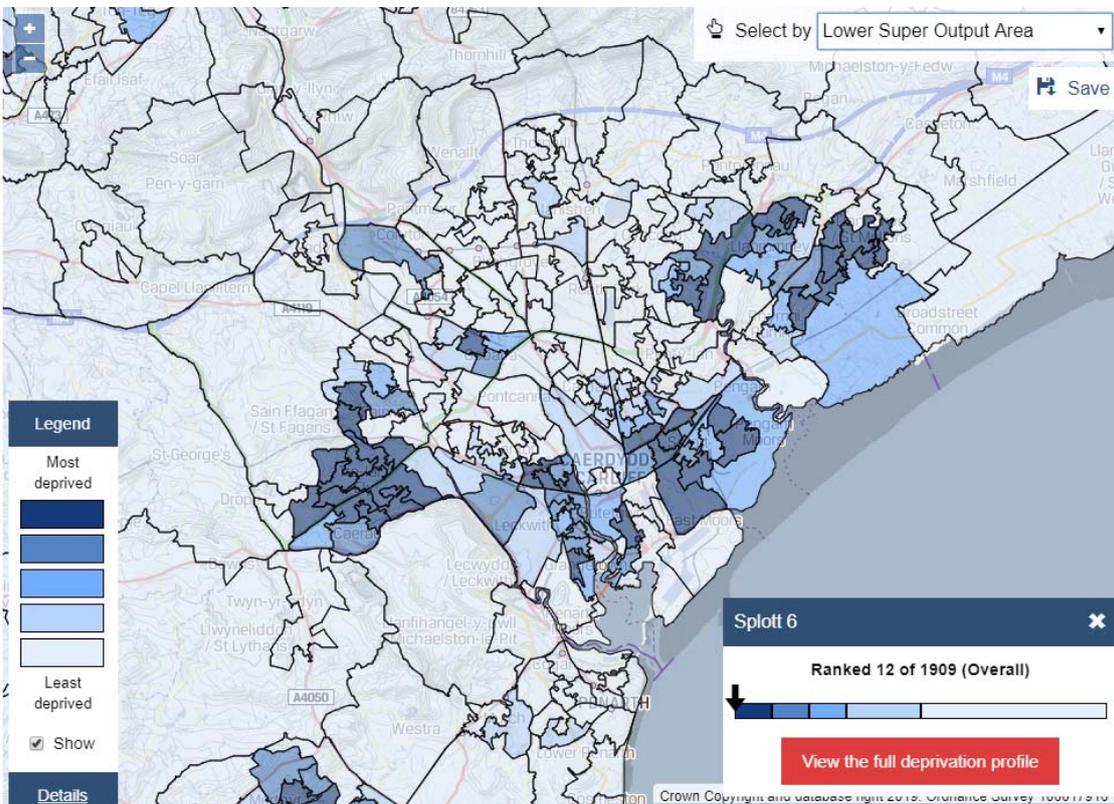
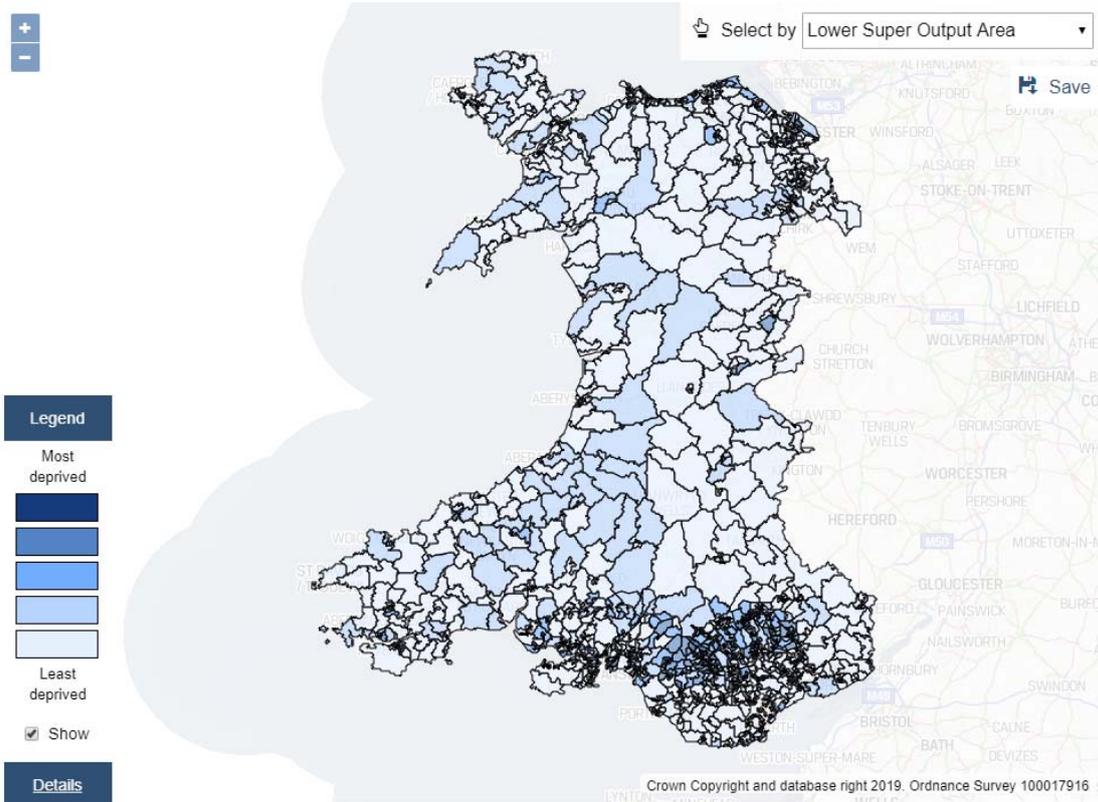
OBJETIVOS

El propósito del WIMD es identificar niveles de privación en todo Gales y utilizar los resultados para informar la focalización de programas de regeneración en áreas específicas. Esto implicó inicialmente idear un Índice que permitiese identificar áreas con las mayores concentraciones de personas con privaciones u hogares. También puede usarse en otras áreas de políticas para focalizar recursos en las zonas más desfavorecidas.

"Privación múltiple" es un concepto extremadamente difícil de definir y medir que, frente al anterior índice anterior de condiciones socioeconómicas tuvo que capturar esta complejidad principalmente mediante el uso del censo decenal, como el único dato nacional integral disponible en forma consistente a nivel de áreas pequeñas (LSOA). El objetivo del WIMD era avanzar más hacia medidas más directas de privación a nivel de LSOA, mediante el uso de nuevas fuentes nacionales datos administrativos.

También se concibe como un índice dinámico, capaz de ser regularmente actualizado con la llegada de nuevas y fiables fuentes de datos como ha ocurrido en 2019.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Welsh Index of Multiple Deprivation (WIMD)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal, municipal y regional.

Última actualización de datos: 2019

Año de inicio: 2000

Frecuencia de actualización: 2000, 2005, 2008, 2011, 2015 Y 2019.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Loi n° 2014-173 du 21 février 2014 de programmation pour la ville et la cohésion urbaine

<https://www.legifrance.gouv.fr/eli/loi/2014/2/21/VILX1315170L/jo/texte>

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Welsh Government	X		
Elaborador:	Welsh Government	X		
Gestor:	Welsh Government	X		
Financiador:	Welsh Government	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si. Combina información de 8 “dominios”.

DESCRIPCIÓN:

El WIMD tiene tres componentes principales formados por los 47 conjuntos de datos de indicadores subyacentes, los rangos para los 8 dominios (o tipos) de privación separados, creados combinando indicadores relevantes dentro de cada dominio y los rangos generales de WIMD, creados combinando los rangos de dominio. Todos se calculan para cada una de las áreas pequeñas (LSOA) en Gales.

Los indicadores son cantidades medibles que capturan el concepto de privación para cada dominio. Estos deben ser robustos, nivelados y consistentes en todas las LSOA galesas. En la práctica, esto significa que el Índice se basa principalmente en datos administrativos.

Finalmente, el WIMD se construye a partir de una suma ponderada de la valoración de privación para cada dominio. Los pesos reflejan la importancia del dominio como un aspecto de privación y la calidad de los indicadores disponible para ese dominio. Los dominios se combinan utilizando los siguientes pesos para lograr el WIMD: Ingresos (22%), Empleo (22%), Salud (15%), Educación (14%), Acceso a servicios (10%), Vivienda (7%), Seguridad comunitaria (5%) y Ambiente Físico (5%).

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://gov.wales/welsh-index-multiple-deprivation>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- WIMD 2019 interactive tool. <https://wimd.gov.wales/explore?lang=en#domain=overall&&z=8&lat=52.4137&lng=-4.2000>

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Informe de resultados: <https://gov.wales/sites/default/files/statistics-and-research/2019-11/welsh-index-multiple-deprivation-2019-results-report-024.pdf>
- Resumen técnico: <https://gov.wales/sites/default/files/statistics-and-research/2019-12/welsh-index-multiple-deprivation-2019-technical-report.pdf>
- Series anteriores: <https://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20180412140759/http://gov.wales/statistics-and-research/welsh-index-multiple-deprivation/?tab=previous&lang=en>
- WIMD 2019 interactive tool <https://wimd.gov.wales/explore?lang=en#domain=overall&&z=8&lat=52.4137&lng=-4.2000>

HERRAMIENTA: Leefbaarometer

EURO5

LUGAR: Holanda

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Holanda

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Leefbaarometer

Enlace: <https://www.leefbaarometer.nl/home.php>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Con el *Leefbaarometer* (Barómetro de calidad de vida) se quiere describir la calidad de vida en los Países Bajos a una escala muy cercana. Esta se hace sobre la base de las condiciones ambientales reales. Desde esa fecha y cada dos años se fue actualizando la información hasta 2014, año en el que se implementó una nueva versión (*Leefbaarometer 2.0*).

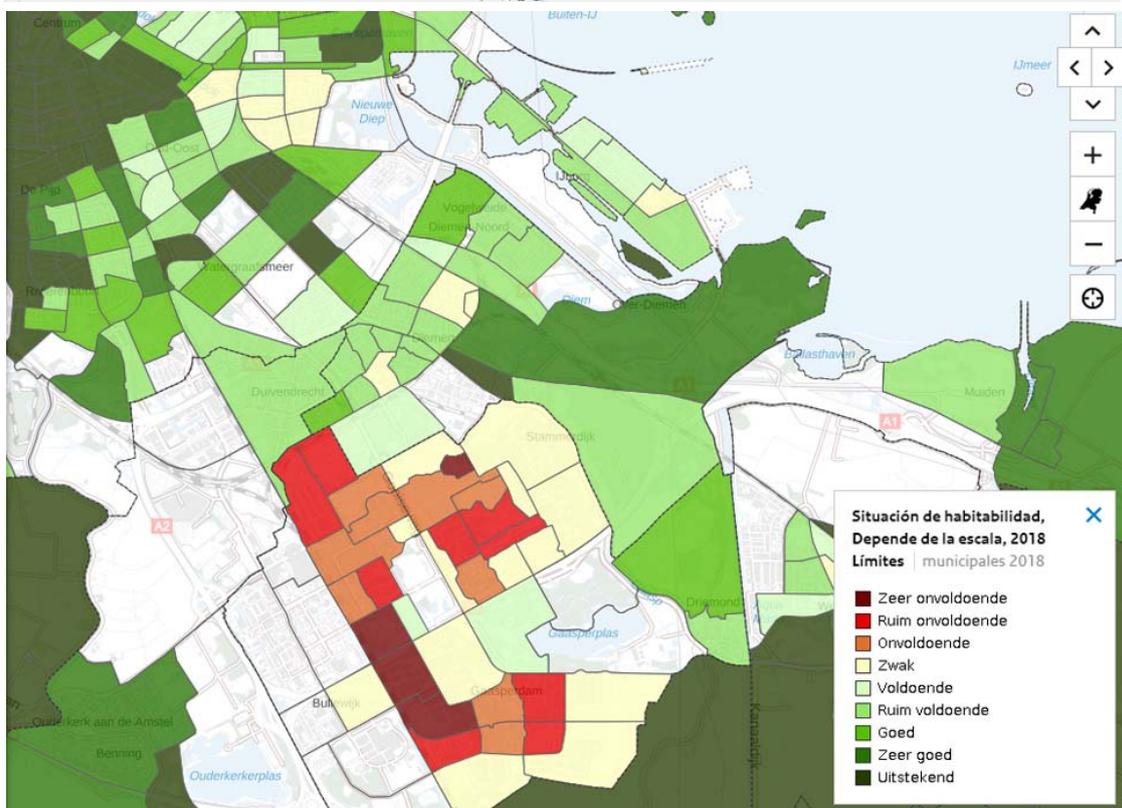
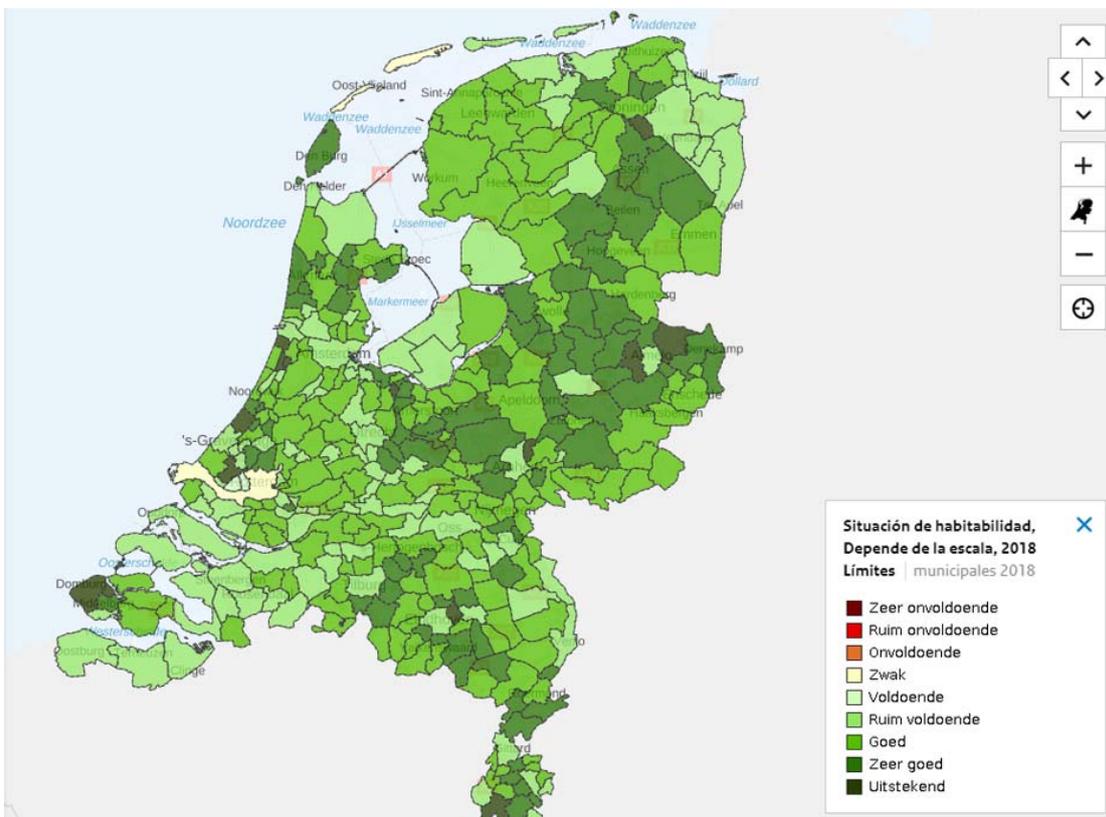
Los cambios más importantes tienen que ver con la composición de los indicadores en el modelo, ya que se han agregado nuevos indicadores que antes no estaban disponibles y se han cambiado algunas de las fuentes de los datos por desaparición de las originales. Además, muchas cosas han cambiado. Además, en este periodo, la nueva metodología intenta responder a cambios sociales en las que algunas características ambientales se han vuelto más importantes y otras han dejado de serlo. Por último, en la nueva versión, los métodos de estimación se han ajustado para poner más énfasis en las diferencias dentro de las regiones y para poner menos énfasis en las características de la población relacionadas con las diferencias de ingresos de los residentes, atendiendo a la relación causal poco clara entre las características de la población y las diferencias de habitabilidad.

OBJETIVOS

En 2007/2008, RIGO y Atlas para municipios, comisionados por el entonces Ministerio de Vivienda, Planificación Territorial y Medio Ambiente (ahora BZK), desarrollaron el *Leefbaarometer*. Esta herramienta busca dar una estimación de la calidad de vida que experimentan los residentes de una determinada área. La información actualizada de forma bianual busca proporcionar un análisis general de la situación de la calidad de vida y su evolución en el país. Esta se mide en función de las características reales del entorno de vida, mejora, si las diferencias en el país se hacen más grandes o pequeñas y cuántas personas viven en áreas con una puntuación "insuficiente" según el *Leefbaarometer*. Por lo tanto, los informes ofrecen una actualización del estado de cosas poniendo especial atención en las áreas con inadecuada habitabilidad.

Ofrece un indicador sintético de calidad de vida (Índice de habitabilidad) que puede usarse inversamente para indicar vulnerabilidad urbana. Además, sus resultados pueden analizarse a diferentes escalas o niveles (ciudad, distrito y vecindario), así como su evolución entre ciertas fechas de referencia.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Leefbaarometer

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2018

Año de inicio: 2008

Frecuencia de actualización: 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Loi n° 2014-173 du 21 février 2014 de programmation pour la ville et la cohésion urbaine

<https://www.legifrance.gouv.fr/eli/loi/2014/2/21/VILX1315170L/jo/texte>

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Minister van Binnenlandse Zaken (Ministerio del Interior)	X		
Elaborador:	Rigo y Atlas voor gemeenten			X
Gestor:	Minister van Binnenlandse Zaken (Ministerio del Interior)	X		
Financiador:	Minister van Binnenlandse Zaken (Ministerio del Interior)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Desarrollos de área integral en regiones residenciales.
- Exploración adicional de perspectivas de acción orientadas a áreas.

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si (116).

DESCRIPCIÓN:

El Leefbaarometer 2.0 consta 116 variables diferentes que se fusionan bajo un mismo etiquetado, creando la lista definitiva de 100 indicadores. La elección de estas cuestiones se justifica en base a la opinión de las personas que viven en ese entorno y los que estarían dispuestos a vivir allí. Estos se subdividen a su vez en cinco dimensiones (residencia, residentes, instalaciones, seguridad y medio ambiente). La metodología considera esta división suficientemente distintiva para permitir diferenciaciones entre las áreas y evitar errores de medición o la estigmatización de algún indicador. Cada una de estas dimensiones está ponderada sobre la base de los coeficientes combinados de dos modelos que subyacen en la metodología de aplicación. La distribución porcentual por dimensión sería: residencia (18%), residentes (15%), instalaciones (25%), seguridad (24%) y medio ambiente (18%).

Una de las cuestiones fundamentales apuntadas por la metodología para la elección de los indicadores es su disponibilidad, priorizando que estos se encuentren en todo el territorio nacional a la pequeña escala de modo que la calidad de vida se puede calcular de la misma manera en todas partes.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.leefbaarometer.nl/home.php>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Leefbaarometer 2.0: desarrollo de instrumentos:
<https://doc.leefbaarometer.nl/resources/Leefbaarometer%202.0%20Instrumentontwikkeling.pdf>
- Informe de análisis 'Calidad de vida en los Países Bajos 2018':
<https://leefbaarometer.nl/resources/Leefbaarheid%20in%20Nederland%202018.pdf>
- Visor Leefbaarometer: <https://www.leefbaarometer.nl/kaart/#kaart>

HERRAMIENTA: English Index of Multiple Deprivation (IMD)

EUR06

LUGAR: Inglaterra (Reino Unido)

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Inglaterra (Reino Unido)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: English Index of Multiple Deprivation (IMD)

Enlace: <https://www.gov.uk/government/collections/english-indices-of-deprivation>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Indices of Deprivation 2019 explorer (postcode mapper)
- Indices of Deprivation 2019 local authority dashboard
- Indices of Deprivation 2019 local authority maps

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

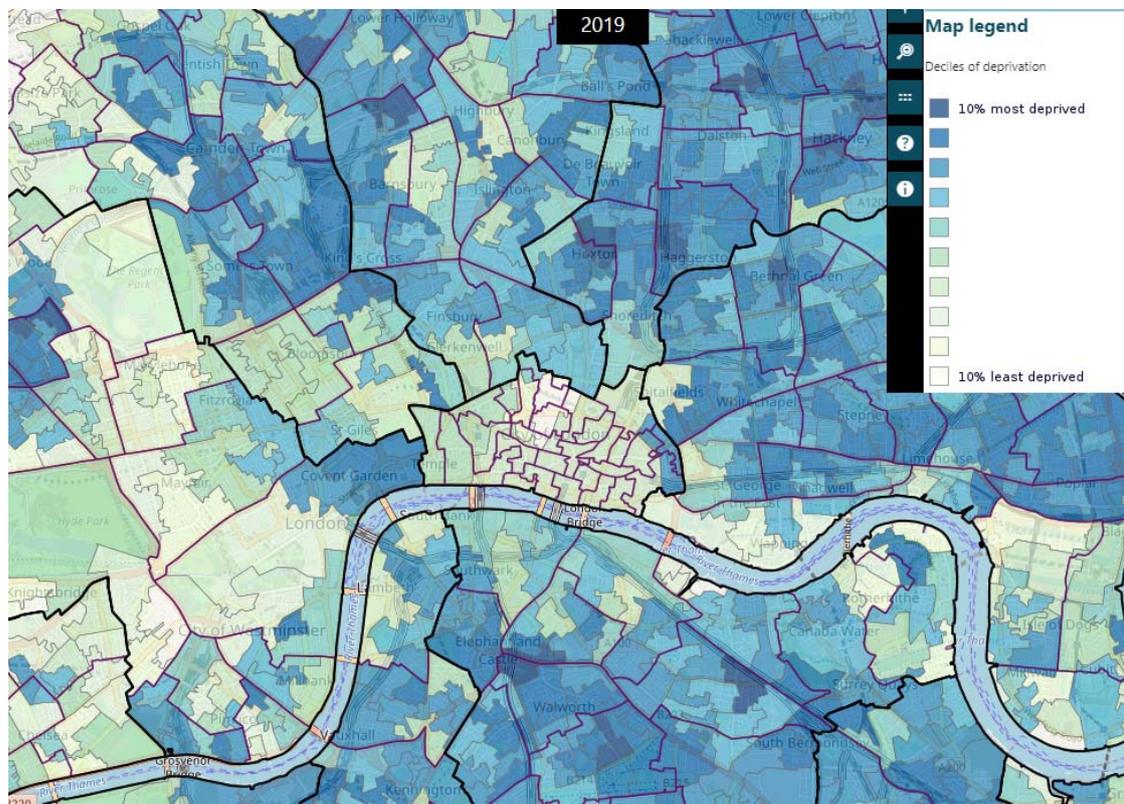
Los English Indices of Deprivation son una herramienta importante para identificar las áreas más desfavorecidas de Inglaterra. Los responsables políticos locales y las comunidades también pueden usar esta herramienta para priorizar las áreas con mayor necesidad de servicios.

Es común describir cuán relativamente desfavorecido está un vecindario indicando si se encuentra entre las áreas más desfavorecidas del 10%, 20% o 30% de las áreas pequeñas en Inglaterra (aunque no hay un corte definitivo en el que un área se describa como 'vulnerable'). Para ayudar con la clasificación, los "deciles" de privación se publican junto a los rangos. Los deciles son calculados al clasificar las 32.844 áreas inglesas, desde las más desfavorecidas hasta las menos, y dividiéndolos en 10 grupos iguales. Estos van desde los más desfavorecidos (10% de las áreas pequeñas a nivel nacional) a las menos desfavorecidas (10% de las áreas pequeñas a nivel nacional).

OBJETIVOS

Desde la década de 1970 tanto el Department of Environment, Transport and the Regions (DETR) como el Department of the Environment (DoE) fueron desarrollando medidas de privación múltiple para ayudar a informar la focalización de sus políticas de regeneración en las áreas más desfavorecidas. Estos índices se basaban en datos censales y se produjeron para todas las autoridades locales, distritos y, en 1991, distritos de numeración en Inglaterra. Los IDM2000 intentaron medir la privación múltiple con respecto a un índice general único, así como a índices de dominio separados intentando refinar la conceptualización de la privación múltiple y la metodología a través de indicadores nuevos y más actualizados frente a indicadores anteriores (1981 zscores, 1991 Índice de condiciones locales y 1998 Índice de privación local).

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



English Index of Multiple Deprivation (IMD)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal, municipal y regional.

Última actualización de datos: 2019

Año de inicio: 2000

Frecuencia de actualización: 2000, 2004, 2007, 2010, 2015, 2019.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Loi n° 2014-173 du 21 février 2014 de programmation pour la ville et la cohésion urbaine

<https://www.legifrance.gouv.fr/eli/loi/2014/2/21/VILX1315170L/jo/texte>

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Ministry of Housing, Communities and Local Government	X		

Elaborador:	Asociación entre Deprivation.org y Oxford Consultants for Social Inclusion			X
-------------	--	--	--	---

Gestor:

Financiador:

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				

Préstamo

Fondos propio

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si. Combina información de 7 “dominios”.

DESCRIPCIÓN:

El IMD combina información de los 7 dominios para producir una medida relativa general de privación. Cada dominio está formado por un número concreto de indicadores seleccionados entre los 39 indicadores que forman el conjunto total (2019). Estos dominios se combinan según sus respectivos pesos. Además, hay 2 índices complementarios: la privación de ingresos que afecta índice de niños y la privación de ingresos que afectan al índice de personas mayores. Los dominios han sido en todas las actualizaciones los mismos salvo en 2000 (6), pero algunos indicadores se han incorporado/desaparecido.

Los dominios se combinan utilizando los siguientes pesos para lograr el IMD: Privación de ingresos (22,5%), Privación de empleo (22,5%), Educación, Habilidades y Capacitación Privación (13,5%), Privación de salud y discapacidad (13,5%), Delincuencia (9,3%), Barreras a la vivienda y Servicios (9,3%), Privación del entorno de vida (9,3%). Estos pesos provienen de la consideración de la literatura académica sobre pobreza y privación, así como consideración de los niveles de importancia de los indicadores.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.gov.uk/government/statistics/english-indices-of-deprivation-2019>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Indices of Deprivation 2019 explorer (postcode mapper)
http://dclgapps.communities.gov.uk/imd/iod_index.html
- Indices of Deprivation 2019 local authority dashboard
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTdjYzlyNTMtMTcxNi00YmQ2LWI1YzgtMTUyYzYxMzQzNzQ2IiwidCI6ImJmMzQ2ODEwLTIjN2QtNDNkZS1hODcyLTI0YTJlZjM5OTVhOCJ9>
- Indices of Deprivation 2019 local authority maps
<https://imd2019.group.shef.ac.uk/>

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Publicación estadística - hallazgos principales:
https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/835115/loD2019_Statistical_Release.pdf
- Resumen técnico: <https://www.gov.uk/government/publications/english-indices-of-deprivation-2019-technical-report>
- English indices of deprivation: <https://www.gov.uk/government/collections/english-indices-of-deprivation>

HERRAMIENTA: Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM)

EUR07

LUGAR: Irlanda del Norte (Reino Unido)

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Irlanda del Norte (Reino Unido)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM)

Enlace: <https://www.nisra.gov.uk/statistics/deprivation>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Las medidas, conocidas como Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM) 2017, se informaron mediante consulta pública y acuerdo del Grupo Directivo, y proporcionan un mecanismo para clasificar las 890 áreas de Super Salida (SOA) en Irlanda del Norte de las más desfavorecidas (rango 1) a las menos desfavorecidas (rango 890). Estas SOA son equivalentes a las antiguas secciones electorales o subdivisiones de esos barrios, pero no coinciden en sus límites pese a haberse mantenido 340 de los 582 nombres de barrio

Incluyen los rangos de las áreas para cada uno de los 7 dominios de privación, que se han combinado para producir un rango general de medidas de privación múltiple (MDM) de las áreas. Los rangos MDM de las áreas deben considerarse junto con los de cada uno de los 7 dominios para obtener una imagen completa de la privación.

El último análisis además de los informes de estudios anteriores presenta mapas interactivos que permiten a los usuarios acceder fácilmente a los datos y encontrar fácilmente las áreas en las que están interesados. Además, la capacitación sobre estos paquetes está disponible en el canal de YouTube NISRA.

OBJETIVOS

La Medida de Privación Múltiple de Irlanda del Norte (NIMDM) es una medida de privación múltiple a nivel de área pequeña. Este modelo de privación múltiple se basa en la idea de distintos dominios de privación que se puede analizar y medir por separado. Un mismo individuo puede considerarse en un área de privación en uno o más de los dominios, dependiendo del número de tipos de privación que experimenten. El MDM general se conceptualiza como una agregación ponderada a nivel de área de estos dominios específicos de privación.

Las medidas de privación son una clasificación de las áreas más desfavorecidas a las menos desfavorecidas, lo que impide catalogar las áreas con privación y sin privación. De hecho, NISRA no establece un rango por debajo del cual todas las áreas están privadas; depende de las necesidades de los usuarios.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



NI Multiple Deprivation Measure 2017 (NIMDM 2017)

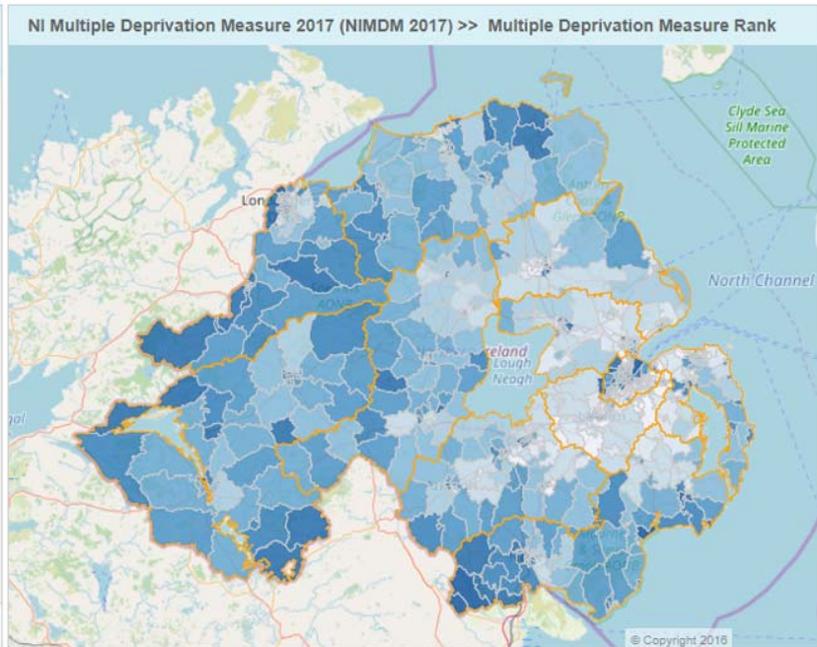
Multiple Deprivation Measure Rank

Current Geography: Super Output Areas

Data Filter

SOA Name	Multiple Deprivation Measure Rank	LGD
● East (95ZZ06W1)	1	Derry City and Strabane
● Water Works_2 (95GG47S2)	2	Belfast
● Crevagh_2 (95MM12S2)	3	Derry City and Strabane
● Ardoyne_2 (95GG02S2)	4	Belfast
● Strand_1_Derry (95MM27S1)	5	Derry City and Strabane
● The Diamond (95MM28W1)	6	Derry City and Strabane
● New Lodge_2 (95GG35S2)	7	Belfast
● Woodvale_1 (95GG51S1)	8	Belfast
● Ardoyne_3 (95GG02S3)	9	Belfast

Clear Filter



NI Multiple Deprivation Measure 2017 (NIMDM 2017)

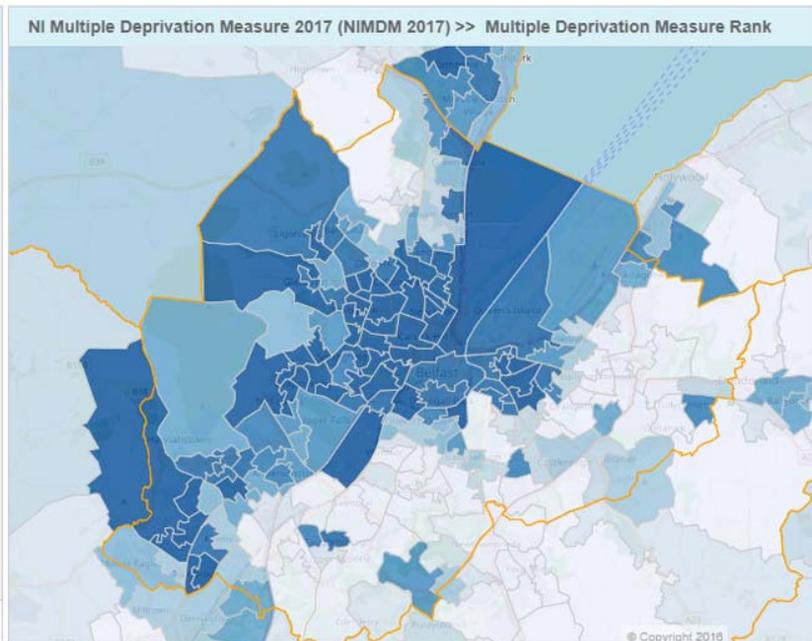
Multiple Deprivation Measure Rank

Current Geography: Super Output Areas

Data Filter

SOA Name	Multiple Deprivation Measure Rank	LGD
● East (95ZZ06W1)	1	Derry City and Strabane
● Water Works_2 (95GG47S2)	2	Belfast
● Crevagh_2 (95MM12S2)	3	Derry City and Strabane
● Ardoyne_2 (95GG02S2)	4	Belfast
● Strand_1_Derry (95MM27S1)	5	Derry City and Strabane
● The Diamond (95MM28W1)	6	Derry City and Strabane
● New Lodge_2 (95GG35S2)	7	Belfast
● Woodvale_1 (95GG51S1)	8	Belfast
● Ardoyne_3 (95GG02S3)	9	Belfast

Clear Filter



Northern Ireland Multiple Deprivation Measure (NIMDM)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal, municipal y regional.

Última actualización de datos: 2017

Año de inicio: 2001

Frecuencia de actualización: 2001, 2005, 2010 y 2017.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Departamento de Finanzas	X		
Elaborador:	Agencia de Estadística e Investigación de Irlanda	X		
Gestor:	Agencia de Estadística e Investigación de Irlanda	X		
Financiador:	Departamento de Finanzas	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si. Combina información de 7 “dominios”.

DESCRIPCIÓN:

Cada dominio (ingresos, empleo, salud y discapacidad, educación, habilidades y capacitación, acceso a los servicios, entorno de vida y delincuencia) consiste en uno o más indicadores que se consideran para definir ese tipo particular de privación. El peso entre ellos también es variable, representando respectivamente el 25%, 25%, 15%, 15%, 10%, 5% y 5%.

Para ser considerado para su inclusión, cada indicador debe cumplir con una serie de criterios: específico para uno de dominios de privación, evitando así el doble contando y asignando un peso indebido a cualquier indicador particular; representar las principales características de esa forma de privación en lugar de privación que afecta a un pequeño número de personas o tipos particulares de área; estar disponible para todo el ámbito de estudio, recopilarse de forma coherente y gratuita; representar una medida directa o una buena representación de esa forma de privación; ser estadísticamente robusta a nivel de área pequeña, facilitando la identificación de pequeñas bolsas de privación y; estar actualizado.

Como parte de la actualización del NIMDM, NISRA consultó a los usuarios sobre los indicadores propuestos para ser incluidos en su estudio de 2010, descartando e incluyendo nuevos indicadores en NIMDM 2017 pasando estos de 30 a 38.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.nisra.gov.uk/statistics/deprivation/northern-ireland-multiple-deprivation-measure-2017-nimdm2017>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Descripción de indicadores:
https://www.nisra.gov.uk/sites/nisra.gov.uk/files/publications/NIMDM17_Description%20of%20Indicators.pdf
- Resumen técnico:
https://www.nisra.gov.uk/sites/nisra.gov.uk/files/publications/NIMDM%202017_Technical%20Report.pdf
- Mapas interactivos:
https://www.ninis2.nisra.gov.uk/InteractiveMaps/Deprivation/Deprivation%202017/SOA_Deprivation_Map/atlas.html
- SOA Results Interactive map
<https://www.nisra.gov.uk/statistics/deprivation/northern-ireland-multiple-deprivation-measure-2017-nimdm2017#toc-0>

HERRAMIENTA: Pobal HP Deprivation Index

EURO8

LUGAR: Irlanda

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Irlanda

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Pobal HP Deprivation Index

Enlace: <https://www.pobal.ie/research-analysis/>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Pobal maps
- General Data
- Profile Your Area
- Childcare services

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Gobierno irlandés considera que “las personas viven en la pobreza si sus ingresos y recursos (materiales, culturales y sociales) son tan inadecuados que les impiden tener un nivel de vida que la sociedad irlandesa considera aceptable en general. Como resultado de ingresos y recursos inadecuados, las personas pueden ser excluidas y marginadas de participar en actividades que se consideran la norma para otras personas en la sociedad” (1997).

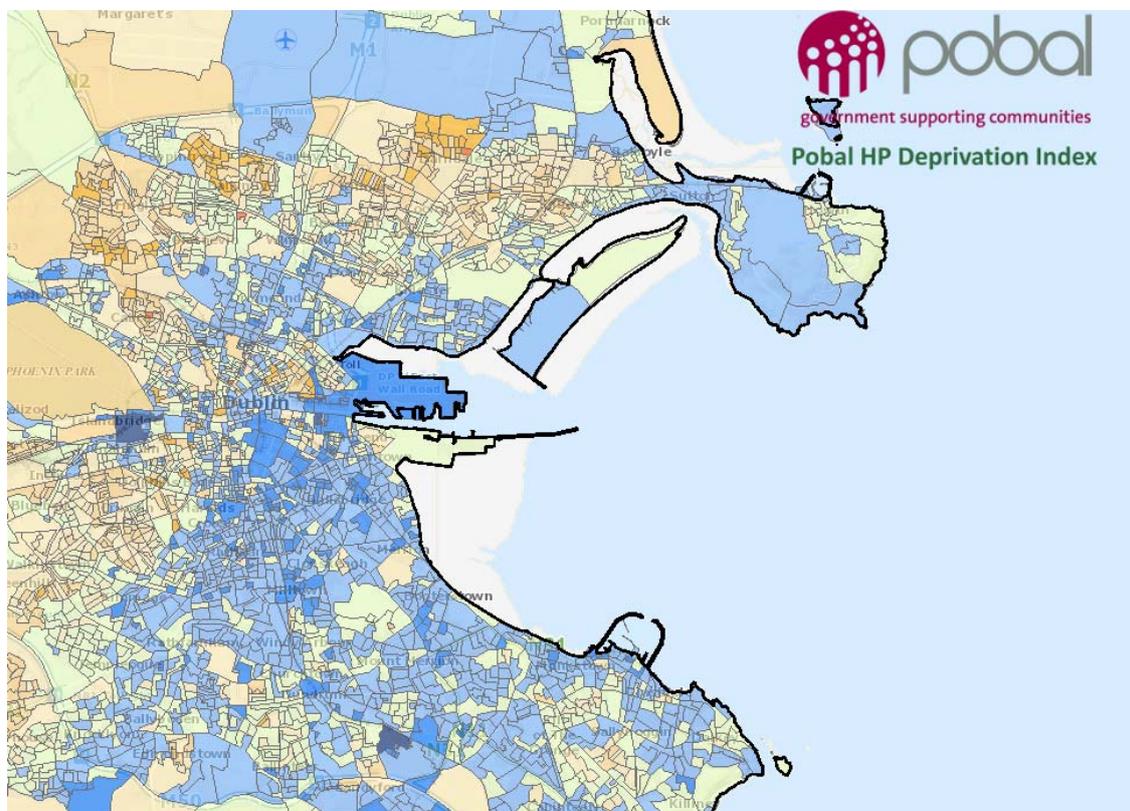
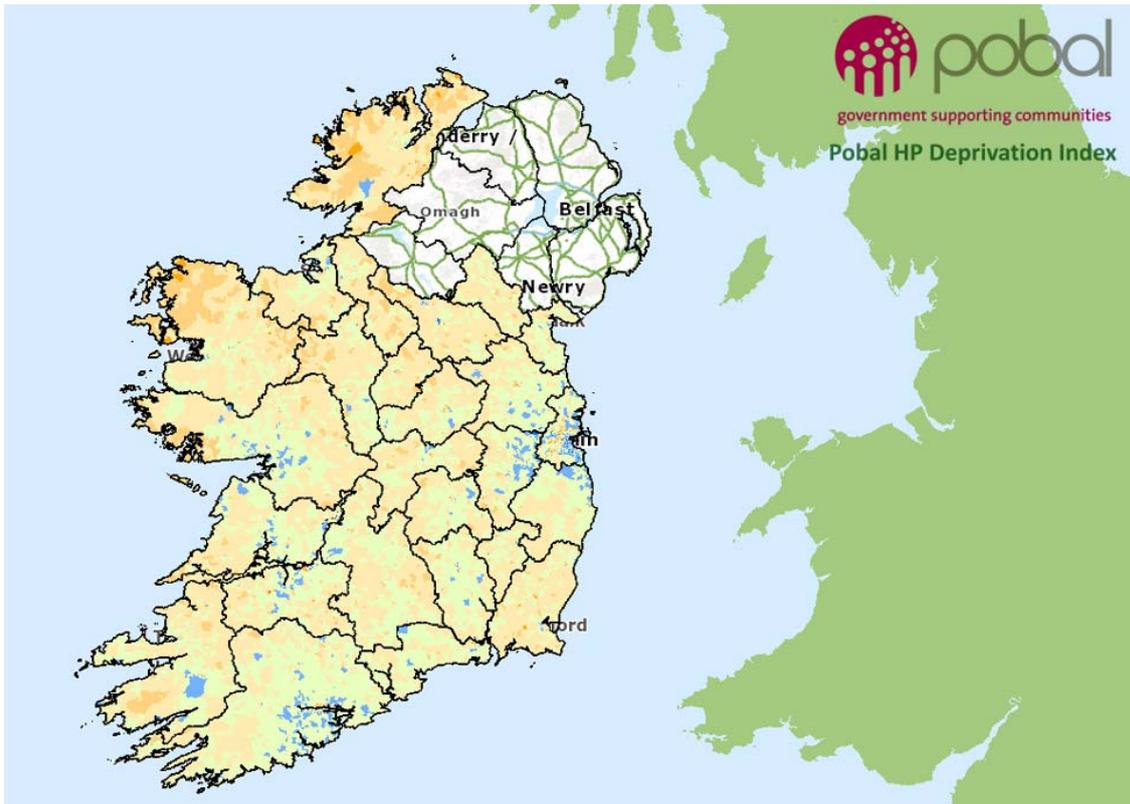
En este contexto, el índice de privación de HP de Pobal (Haase and Pratschke, 2012) es la valoración de gradiente social más utilizada en Irlanda. Este índice califica cada small area (área pequeña) en términos de riqueza o privación. Estos espacios, de entre 50 y 200 hogares responden a una nueva geografía censal desarrollada conjuntamente por la Ordnance Survey of Ireland (OSI) y la Central Statistics Office (CSO) para la actualización del índice del año 2011 bajo la denominación de Estadísticas de población de área pequeña (SAPS). Usa como información el censo de Irlanda tomando datos como empleo, perfil de edad y nivel educativo, para calcular el valor en cada una de las áreas de estudio.

OBJETIVOS

El índice es utilizado por varias agencias estatales y departamentos gubernamentales para destinar recursos hacia áreas desfavorecidas. El índice se utiliza en la asignación de recursos bajo una serie de programas administrados por Pobal como el Programa de Activación Comunitaria y de Inclusión Social (SICAP), LEADER, Early Years Capital, Elección de escuelas dentro del programa Delivering Equality of Opportunity in Schools - DEIS (Brindando igualdad de oportunidades en las escuelas), Resource Allocation Modelling - RAM (Modelo de Asignación de Recursos), Health Atlas Ireland (Atlas de Salud Irlandés) o Drug and Alcohol Task Forces (Grupos de trabajo sobre drogas y alcohol).

Para respaldar el uso de sus datos, Pobal ha desarrollado un sistema interactivo de información gráfica llamado Pobal Maps que es un Sistema de Información Geográfica gratuito que ofrece una variedad de funciones, tales como perfiles de privación de área, detalles sobre servicios de cuidado infantil, además de una variedad de otros servicios financiados en toda la República de Irlanda.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Pobal HP Deprivation Index

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal, municipal y regional.

Última actualización de datos: 2016

Año de inicio: 2004

Frecuencia de actualización: 2004, 2005, 2008, 2010, 2012 y 2016.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Pequeñas áreas o barrios (vecindarios)

Formato de visualización: Informe y visualizador.

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Irish Government y Unión Europea	X		
Elaborador:	POBAL Government Supporting Communities	X		
Gestor:		X		
Financiador:		X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Department of Education and Skills (Designation of schools under DEIS) <https://www.education.ie/en/>
- TUSLA (Resource Allocation Modelling) <https://www.tusla.ie/>
- HSE (Health Atlas Ireland) <https://www.healthatlasireland.ie>
- Drug and Alcohol Task Forces (Resource Allocation Modelling) <https://www.drugsandalcohol.ie/php/drug-alcohol-task-forces.php>
- CSO (Optimising sampling methodologies) <https://www.cso.ie/en/index.html>

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si.

DESCRIPCIÓN:

El índice de privación de HP de Pobal mantiene la metodología utilizada en la mayor parte de los índices de privación, basándose en un enfoque analítico de factores que buscan reducir un mayor número de indicadores a un menor número de dimensiones subyacentes, factores o componentes. Sin embargo, el HP de Pobal en lugar de dejar que las dimensiones se definan mediante técnicas basadas en datos, sus autores han desarrollado una conceptualización a priori de estas dimensiones. Basado en anteriores índices de privación para Irlanda, así como análisis de otros países, HP de Pobal identifica tres dimensiones: perfil demográfico, composición de clase social y situación del mercado laboral.

Cada dimensión se calcula de la misma manera para cada censo y luego se combina para formar un valor absoluto y otro relativo del índice. Los primeros tienen una media de cero y una desviación estándar de 10, con medias variables y desviaciones estándar en 2011 y 2016 que reflejan las tendencias subyacentes. El segundo de los valores es específico para cada censo, y no captura las tendencias a lo largo del tiempo. Eliminando la tendencia nacional de las puntuaciones del índice, este destaca las diferencias en sus valores relativos. La desviación estándar se establece en 10, de modo que las valoraciones del índice relativo proporcionan una medición estandarizada de la privación relativa y privación total.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.pobal.ie/research-analysis/>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Pobal maps: Analizar áreas con altos niveles de riqueza o privación (<https://maps.pobal.ie/WebApps/DeprivationIndices/index.html>)
- General Data: Acceso a límites administrativos generales y datos de transporte (<https://maps.pobal.ie/WebApps/GeneralData/index.html>)
- Profile Your Area: Generar informes analíticos demográficos y de privación (<https://maps.pobal.ie/WebApps/GeoprofilingReports/index.html>)
- Childcare services: Localizador de guarderías (<https://maps.pobal.ie/WebApps/ChildcareFacilities/index.html>)

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Resumen técnico <https://www.pobal.ie/app/uploads/2018/06/The-2016-Pobal-HP-Deprivation-Index-Introduction-07.pdf>

HERRAMIENTA: Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate

EUR09

LUGAR: Italia

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Italia

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate

Enlace: <https://www.urbanindex.it/bando-aree-urbane-degradate/>

Tipo herramienta: Detección e intervención

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Piano nazionale per la riqualificazione sociale e culturale delle aree degradate
- Indicatori per il calcolo delle aree urbane degradate.
- Procedura per la verifica dell'ammissibilità delle aree per il "Piano Nazionale riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate".

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Urban Index es una herramienta en forma de página web que incluye un apartado sobre el Bando di Aree Urbane Degradate (Convocatoria de Áreas Vulnerables Degradadas), además de Indicadores elementales para la política Urbana, Indicadores compuestos (índices sintéticos) de temas concretos a nivel municipal (como desigualdad, el malestar habitacional y de los edificios degradados y la vulnerabilidad) y el estudio de la Movilidad sostenible de Roma.

El apartado Bando di Aree Urbane Degradate recoge la convocatoria del Piano nazionale per la riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate (Plan Nacional para la recualificación social y cultural de las áreas degradadas y las áreas), considerado un ejemplo de política pública aplicada a zonas concretas identificadas gracias indicadores estadísticos. En dicho apartado se incluye un mapa interactivo con los municipios adheridos a la Plan y con las áreas que son admisibles en él según el decreto de octubre de 2015 que estableció los procedimientos de presentación, selección, desarrollo y financiación de proyectos referido a las Intervenciones para la recualificación social y cultural de las áreas degradadas. El Plan finalizó en 2017, pero tanto ese año, como en 2020 se aprobaron nuevas convocatorias.

OBJETIVOS

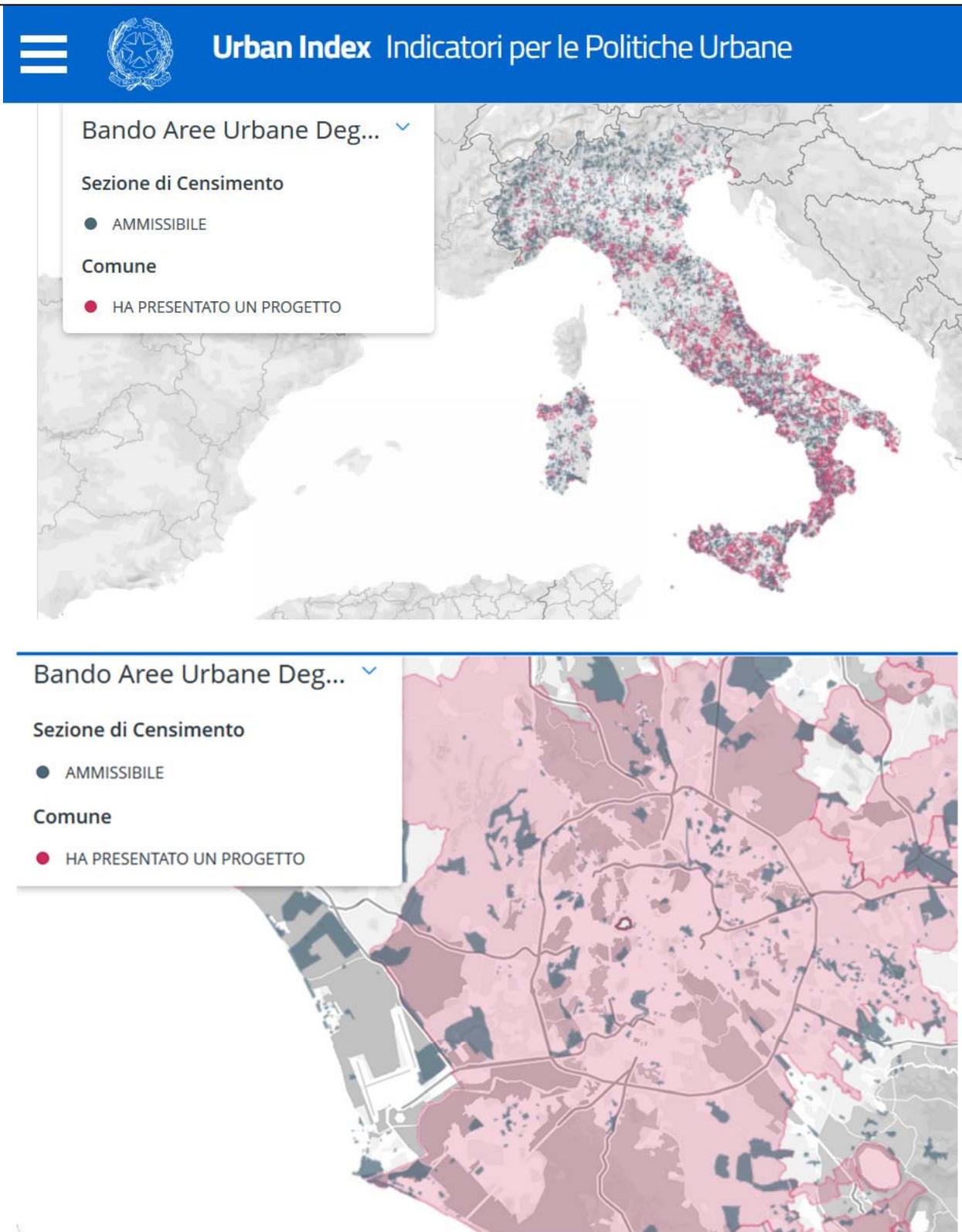
Los principales objetivos del Urban Index son:

- Definición y evaluación de políticas públicas en áreas urbanas
- Definición de los contenidos de la Agenda Urbana Nacional
- Coordinación entre las distintas administraciones.

En el caso específico de la aplicación del Bando di Aree Urbane Degradate, hace visibles los municipios adheridos al plan y todas las áreas consideradas "degradadas" por cumplir las condiciones sociales y edificatorias establecidas por la normativa para ser incluidas en el Plan.

Por su parte, el Plan Nacional para la recualificación social y cultural de las áreas degradadas tiene por objetivo la financiación de proyectos de recualificación elaborados por los municipios, consistentes en "un conjunto coordinado de intervenciones destinadas a reducir los fenómenos de marginación y degradación social, así como a mejorar la calidad de la decoración urbana y el tejido social y ambiental" (D15 oct.2015).

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Visor del Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate. Fuente: Urban Index. Indicatori per le Politiche Urbane. Aree Urbane Degradate

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: 2015 (datos del Censimento della popolazione e delle abitazioni de 2011)

Año de inicio: 2015

Frecuencia de actualización: No establecido

Formato de visualización: Visualizador

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Legge 23 dicembre 2014, n. 190. Disposizioni per la formazione del bilancio annuale e pluriennale dello Stato (legge di stabilità (G.U. n. 300 del 29 dicembre 2014 - Suppl. Ordinario n. 99).

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Dipartimento per la Programmazione e il Coordinamento della Politica Economica. Governo di Italia ¹	X		
Elaborador:	Dipartimento di architettura e studi urbani di Politecnico di Milano ²	X		
Gestor:	Dipartimento di architettura e studi urbani di Politecnico di Milano	X		
Financiador:	Dipartimento per la Programmazione e il Coordinamento della Politica Economica. Governo di Italia	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Sí

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Gli indici di disagio sociale ed edilizio a Roma. Analisi per municipio e zona urbanistica Censimento 2011 (Índices de malestar social y de la edificación en Roma. Análisis por municipio y zona urbanística) Censo. https://www.comune.roma.it/web-resources/cms/documents/Gli_indici_di_disagio_sociale_ed_edilizio_Cens2011.pdf (accedido en abril 2020)

¹ Departamento de Planificación y Coordinación de Políticas Económicas

² Departamento de arquitectura y estudios urbanos del Politécnico de Milán

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí. 2 índices sintéticos, uno compuesto de 4 indicadores simples y otro de 2

DESCRIPCIÓN:

La selección de las áreas urbanas delimitadas como degradadas se apoya en dos indicadores sintéticos;

- El Índice de malestar social (Indice di disagio sociale IDS), promedio ponderado de las desviaciones de los valores de los respectivos valores promedio nacionales, tomados del censo ISTAT de 2011 de:
 - ✓ la tasa de desempleo
 - ✓ la tasa de empleo
 - ✓ la tasa de concentración juvenil
 - ✓ la tasa de escolaridad referida al semestre anterior al de la encuesta
- El Índice de Malestar en la edificación (Indice di disagio edilizio IDE) que compara el estado de conservación de los edificios en el área urbana degradada con el valor promedio nacional a través de un coeficiente considerando
 - ✓ los edificios con un estado de conservación pobre
 - ✓ los edificios en un estado de conservación malo.

El Istituto Nazionale di Statistica Istat (Instituto Nacional de Estadística) pone a disposición de los municipios la información necesaria para el cálculo en Indicatori per il calcolo delle aree urbane degradate (Indicadores para el cálculo de áreas urbanas degradadas), a través de una Base Territorial y los indicadores de cálculo apoyados en el Censimento (censo) de 2011. Además la Assoiazioni Nazionale di Comuni (Asociación Nacional de Municipios), pone también a su disposición unas herramientas de cálculo sencillo para determinar si las áreas son admisibles en el Plan.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Sí

¿En cuáles? Agenda Urbana Italiana

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.urbanindex.it/bando-aree-urbane-degradate/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Piano nazionale per la riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate (Plan Nacional para la recualificación social y cultural de las áreas degradadas y las áreas). <http://www.governo.it/it/articolo/iano-nazionale-la-riqualificazione-sociale-e-culturale-delle-aree-urbane-degradate-il-dpcm> (accedido en abril 2020)
- Indicatori per il calcolo delle aree urbane degradate (Indicadores para el cálculo de áreas urbanas degradadas). <https://www.istat.it/it/archivio/171976> (accedido en abril 2020)
- Procedura per la verifica dell'ammissibilità delle aree per il "Piano Nazionale per la riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate" (Procedimiento para la verificación de la admisibilidad de las áreas para el Plan Nacional para la recualificación social y cultural de las áreas urbanas degradadas). <http://www.ancisardegna.it/wp-content/uploads/2015/10/documento-esplicativo.pdf> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Legge 23 dicembre 2014, n. 190. Disposizioni per la formazione del bilancio annuale e pluriennale dello Stato (legge di stabilità 2015 [Ley 23 de diciembre, n190. Disposiciones para la formación del presupuesto estatal anual y plurianual (ley de estabilidad 2015)].
- Decreto del Presidente del Consiglio dei Ministri 15 ottobre 2015. Interventi per la riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate (Intervenciones para el redesarrollo social y cultural de áreas urbanas degradadas.
- Piano nazionale per la riqualificazione sociale e culturale delle aree urbane degradate, il Dpcm 20 gennaio 2020 (Plan Nacional para la recualificación social y cultural de las áreas degradadas y las áreas)

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Aree urbane degradate: pubblicato il bando per la riqualificazione. <http://www.mit.gov.it/mit/site.php?p=cm&o=vd&id=4122> (accedido en abril 2020)
- Indicatori per il calcolo delle aree urbane degradate (Indicadores para el cálculo de las áreas urbanas degradadas). <https://www.istat.it/it/archivio/171976> (accedido en abril 2020)
- Basi territoriali e variabili censuarie (Base territorial y variables censales). <https://www.istat.it/it/archivio/104317> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia

EUR10

LUGAR: Italia

NAC INF

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Italia

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia

Enlace: <https://www.istat.it/it/archivio/202052>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Índice di vulnerabilità sociale e materiale

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

La metodología Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia (Seguridad y degradación de las ciudades y sus periferias) es una propuesta de análisis y detección de “periferias”, entendidas como espacios que, más allá de su situación geográfica, reflejan diferencias sociales y funcionales respecto a otras áreas, medibles a través de datos estadísticos. Realizada en 2017 por el Istituto Nazionale di Statistica- Istat (Instituto Nacional de Estadística) en el marco del trabajo de la Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia (Comisión Parlamentaria de Investigación sobre las condiciones de seguridad y el deterioro de las ciudades y sus periferias), parte de una visión multidimensional que incluye aspectos sociales, económicos y urbanos a través de 22 indicadores. Entre ellos destaca el Índice di vulnerabilità sociale e materiale (IVSM, Índice de vulnerabilidad social y material), que busca sinterizar la situación de riesgo e incertidumbre producida por las cuestiones sociales y económicas.

El desarrollo de esta propuesta se ensayó a nivel inframunicipal en 14 ciudades metropolitanas (Bar, Bologna, Cagliari, Catania, Firenze, Genova, Messina, Milano, Napoli, Palermo, Reggio di Calabria, Roma, Torino, Venezia), para las que están disponibles los datos y mapas correspondientes a dichos indicadores.

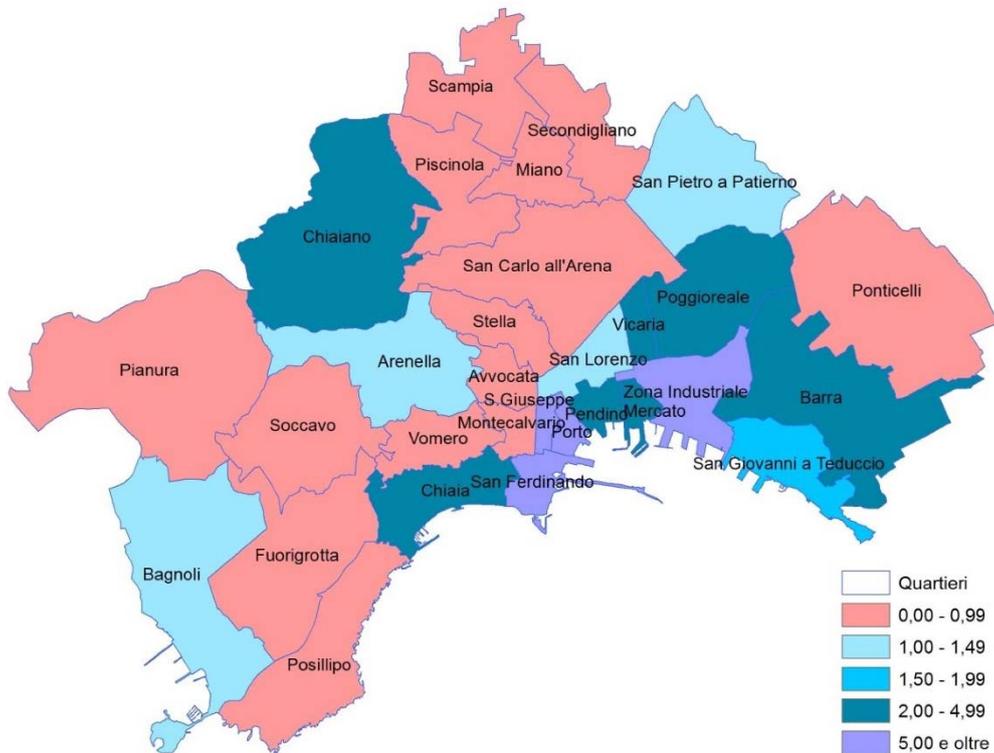
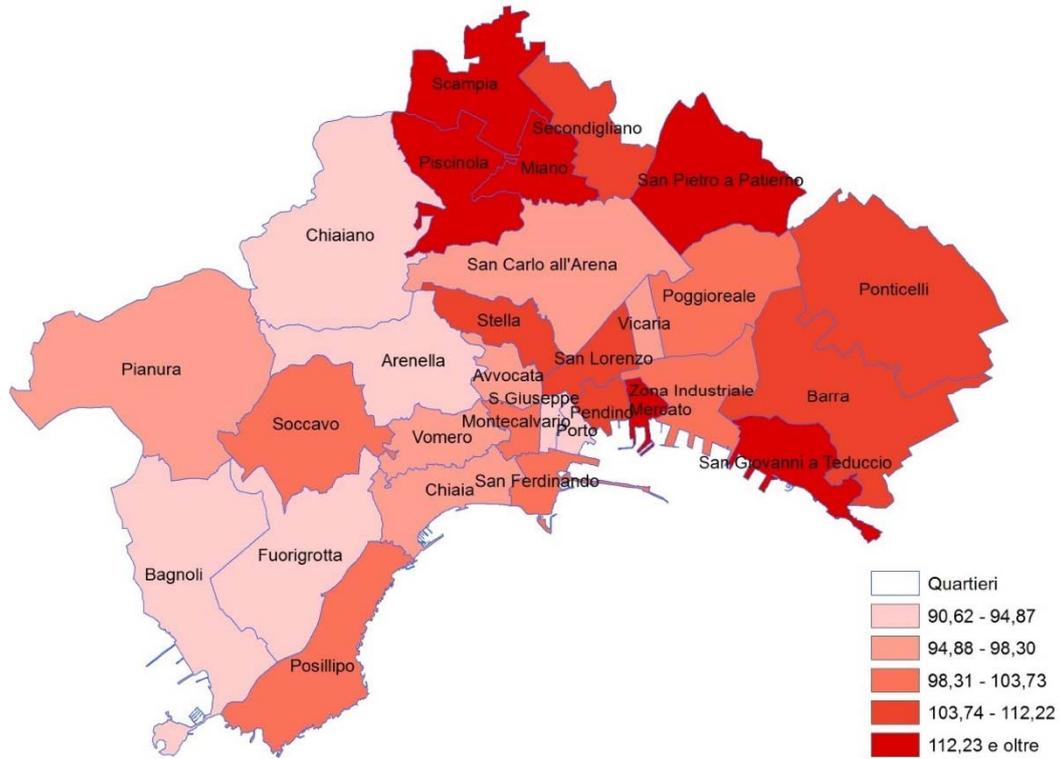
OBJETIVOS

La Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia se constituyó en 2016 con el objetivo de analizar tanto las situaciones existentes de malestar urbano en las ciudades y sus periferias, como las políticas públicas existentes destinadas a ellas (tanto en Italia como en otros países de Europa) para desarrollar propuestas de mejora.

Buscando materializar uno de los principales objetivos de la *Commissione*, esta propuesta metodológica tiene como principal meta estudiar la existencia y situación de dichas “periferias” en las áreas metropolitanas italianas desde un acercamiento multidimensional a través de indicadores estadísticos aplicado a unidades inframunicipales definidas con criterios históricos y funcionales.

En ese marco, el IVSM tiene por objetivo principal medir y visibilizar a través de un único valor la vulnerabilidad social y material de los municipios italianos, para lo que se basa en factores vinculados al nivel de educación y el económico, la estructura familiar, las condiciones de alojamiento y la situación laboral.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Arriba, Mapa del Índice de Vulnerabilidad Social y Material de Nápoles. Abajo, Mapa del Índice de Centralidad de Nápoles. Fuente: Istat (2017).

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2017 (con datos principalmente del Censimento della popolazione e delle abitazioni 2011)

Año de inicio: 2017

Frecuencia de actualización: No establecido

Formato de visualización: Cartografía pdf

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Istituzione di una Commissione di inchiesta sulla sicurezza esul degrado delle città e delle periferie DOC XXII, n. 65-69-A. Dossier 432/1. Elementi per l'esame in Assemblea 25 luglio 2016. Información sugli atti di riferimento

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia	X		
Elaborador:	IStat	X		
Gestor:	IStat	X		
Financiador:	Governo italiano	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio	Governo italiano	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Sí

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles? SI

- Vulnerabilità e condizione sociale. Indicatori sintetici di potenziale fragilità nelle diverse aree cittadine. Bologna (Vulnerabilidad y condiciones sociales. Indicador sintético de potencia fragilidad en diferentes áreas de la ciudad). http://www.cattaneo.org/wp-content/uploads/2019/11/Bologna_Morsillo.pdf (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí. 22 indicadores entre los que se encuentra el IVSM (síntesis de 7 indicadores)

DESCRIPCIÓN:

El análisis de las “periferias” a nivel municipal, parte de una inicial determinación de unidades inframunicipales, para incluir una caracterización posterior de 22 indicadores sociodemográficos, socioeconómicos y funcionales agrupados en ocho grandes bloques temáticos:

- Territorio: definido por la densidad de población, el índice de expansión edificatoria y el de conservación de los edificios residenciales.
- Movilidad: el Índice de centralidad
- Valor inmobiliario: el valor medio de los inmuebles residenciales.
- Demografía: con el índice de envejecimiento, la incidencia de los residentes extranjeros, jóvenes menores de 25 años.
- Educación: índice de personas que no han completado el ciclo de la escuela secundaria del primer grado y el índice de adultos con diploma o graduación.
- Economía y trabajo: tasa de empleo y la de desempleo.
- Vulnerabilidad social y material: Incidencia de jóvenes fuera del mercado de trabajo y de la formación, Incidencia de las familias con potencial malestar económico, tasa de vivienda inadecuada y el Índice de vulnerabilidad social y material (Indice di Vulnerabilità Sociale e Materiale, IVSM).

Entre estos destaca el IVSM, indicador sintético resultado de la media aritmética corregida de los valores normalizados de siete indicadores básicos estadísticamente robustos incluidos en el censo.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.istat.it/it/archivio/202052> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Índice di vulnerabilità sociale e materiale. <http://ottomilacensus.istat.it/documentazione/> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

Istituzione di una Commissione di inchiesta sulla sicurezza esul degrado delle città e delle periferie DOC XXII, n. 65-69-A. Dossier n° 432/1. Elementi per l'esame in Assemblea 25 luglio 2016 Informazioni sugli atti di riferimento.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Nota metodológica. Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degradazione delle città e delle loro periferie. Istat (2017a): https://www.istat.it/it/files//2017/07/A-AUDIZIONE-PERIFERIE_NOTA-METODOLOGICA.pdf (accedido en abril 2020)
- Allegato statistico (Anexo estadístico) Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degradazione delle città e delle loro periferie. Istat (2017b): https://www.istat.it/it/files//2017/07/B-ALLEGATO-STATISTICO_definitivo.pdf (accedido en abril 2020)
- Cartogrammi del Comune di Napoli. Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degradazione delle città e delle loro periferie. Istat (2017c): <https://www.istat.it/it/files//2017/07/NAPOLI.pdf> (accedido en abril 2020)
- L'indice di vulnerabilità sociale e materiale. http://ottomilacensus.istat.it/fileadmin/download/Indice_di_vulnerabilit%C3%A0_sociale_e_materiale.pdf (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania

EUR11

LUGAR: Rumania

NAC INF

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Rumania

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania

Enlace:

<http://documents.worldbank.org/curated/en/668531468104952916/pdf/Elaboration-of-integration-strategies-for-urban-marginalized-communities-the-atlas-of-urban-marginalized-communities-in-Romania.pdf>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Gobierno rumano tenía en 2012 como uno de sus principales objetivos mejorar la preparación e implementación de proyectos financiados con instrumentos estructurales por la Unión Europea (UE). Así, a principios de ese año, firmó con el Banco Mundial un Memorando de Entendimiento sobre Asociación y Apoyo en la aplicación de los fondos estructurales y de cohesión de la UE en Rumanía y la modernización de Administración Pública. Como resultado, se acordaron una serie de proyectos con el entonces Ministerio de Asuntos Regionales de los cuales este Atlas es uno de los resultados.

Este Atlas es parte del trabajo sobre la integración de áreas pobres y comunidades marginadas en el país. El proyecto se centra en tres componentes principales:

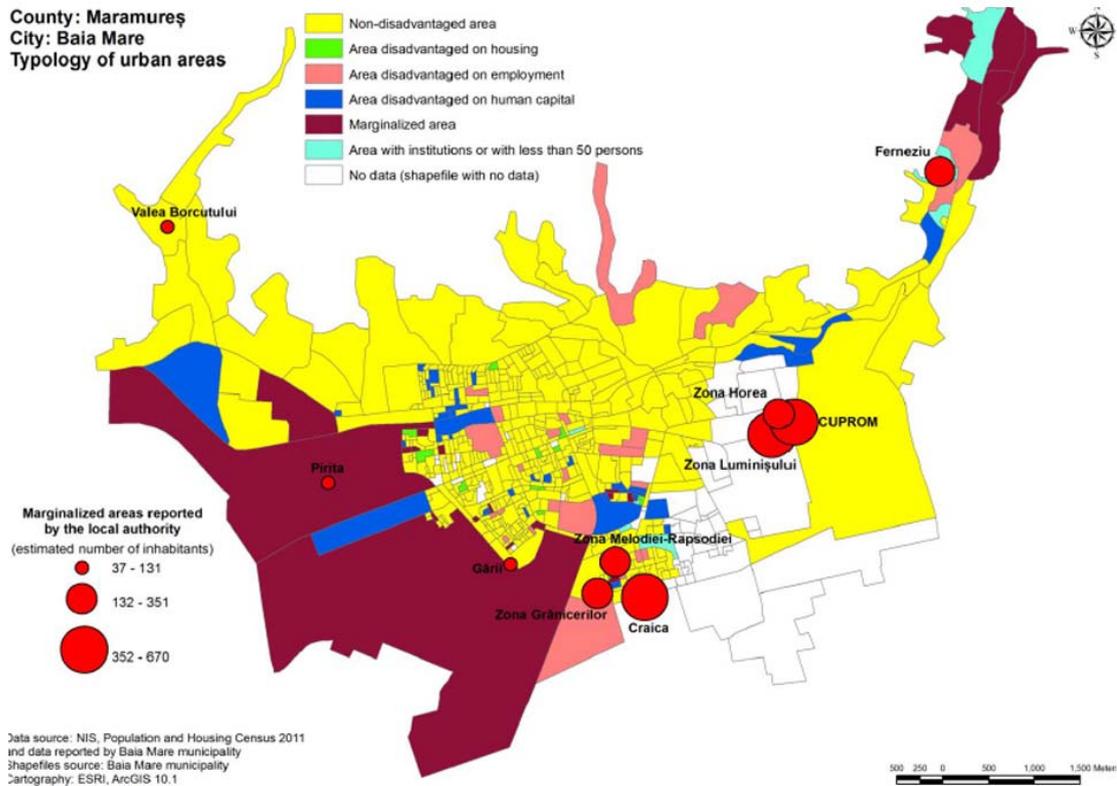
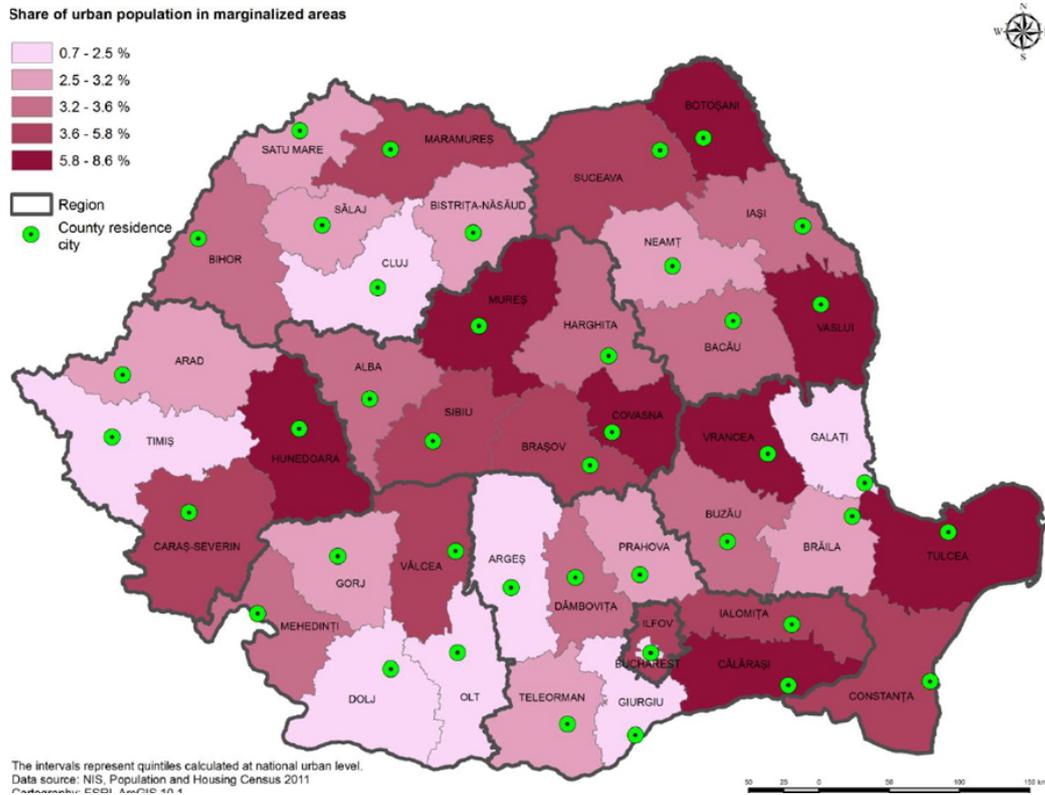
- Metodología para definir diferentes tipos de comunidades urbanas desfavorecidas basadas en un conjunto de criterios e indicadores clave
- Mapas detallados que presentan la distribución espacial de estos indicadores y los tipos correspondientes de comunidades marginadas
- Estrategias para integrar estas comunidades en forma de "Herramienta de intervención integrada" y seis "pilotos conceptuales".

OBJETIVOS

Este Atlas persigue tres cuestiones principalmente:

- Convertirse en una herramienta de intervención integrada sobre cómo en el contexto rumano, el gobierno podría diseñar e implementar el nuevo enfoque propuesto por la Comisión Europea para el ciclo de programación 2014-2020, es decir, liderado por la comunidad de Desarrollo local (CLLD).
- Tipificar las áreas urbanas marginales a través de mapas detallados de áreas urbanas en todo el país, a partir de una metodología cuantitativa y cualitativa. Con ella se pretende ayudar al *Ministry of Regional Development and Public Administration* (MRDPA - Ministerio de Desarrollo Regional y Pública Administración), municipios y ONGs a identificar y seleccionar aquellas áreas urbanas que requieren intervenciones para abordar la marginación y otros desafíos relacionados.
- Producir seis proyectos piloto conceptuales que ayuden a fundamentar el marco *Community-Led Local Development* (CLLD - Dirigido por la Comunidad para el Desarrollo local) en tres ciudades: Brăila, Târgu Mureș y Slobozia.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



The Atlas of Urban Marginalized Areas in Romania

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2014

Año de inicio: 2014

Frecuencia de actualización: No consta

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Barrios o pequeñas áreas

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Memorando de Entendimiento sobre Asociación y Apoyo en la aplicación de los fondos estructurales y de cohesión de la UE en y la modernización de Administración Pública firmado con el Banco Mundial

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Banco Mundial y Gobierno de Rumanía			X
Elaborador:	Research Institute for the Quality of Life, Romanian Center for Economic Modeling y Faculty of Geography, "Babeş-Bolyai" University Cluj-Napoca			X
Gestor:	Gobierno de Rumanía	X		
Financiador:	Banco Mundial		X	

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	Banco Mundial		X	
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Proyectos piloto en las ciudades de Brăila, Târgu Mureş y Slobozia
- The Atlas of Rural Marginalized Areas and of Local Human Development in Romania. (2016). Ministerul Muncii, Familiei, Protecţiei Sociale şi Persoanelor Vârstnice; & The World Bank Group.
<http://documents.worldbank.org/curated/en/847151467202306122/pdf/106653-WP-P159257-PUBLIC.pdf>

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí. 22 indicadores entre los que se encuentra el IVSM (síntesis de 7 indicadores)

DESCRIPCIÓN:

El Atlas presenta la metodología utilizada para definir diferentes tipos de áreas urbanas desfavorecidas, así como los "focos" urbanos de marginación urbana donde la privación es más severa. Identifica criterios y conjuntos de indicadores para cada tipo que permiten su identificación y ubicación espacial utilizando los datos del censo de población de 2011. A su vez produce los resultados de un análisis para determinar la tasa de marginación urbana y las características de la población urbana.

También presenta una serie de mapas en la ciudad, condado y nivel regional con la distribución espacial de áreas desfavorecidas y comunidades marginadas, basadas en datos del mismo Censo e información recopilada directamente de los municipios.

Los diferentes tipos de áreas urbanas desfavorecidas o marginadas se identifican en función de tres criterios formados por una serie de indicadores:

- Capital humano, aglutinando indicadores de educación, salud y el tamaño de la familia (proporción de población en la sección censal entre 15 y 64 años que completaron solo 8 grados de escuela o menos; proporción de personas con discapacidad, enfermedades crónicas u otras condiciones de salud que dificultan sus actividades diarias; y proporción de niños (0-17 años) en la población total.
- Empleo (Proporción de personas de 15 a 64 años, desempleadas o sin estudios)
- Calidad de la vivienda (Proporción de viviendas no conectadas a la red eléctrica; Hacinamiento (<15,33 m²/persona); Propiedad)

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://documents.worldbank.org/curated/en/668531468104952916/pdf/Elaboration-of-integration-strategies-for-urban-marginalized-communities-the-atlas-of-urban-marginalized-communities-in-Romania.pdf>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

HERRAMIENTA: Monitoring Soziale Stadtentwicklung (MSS) Berlin

EUR12

LUGAR: Berlín (Alemania)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Berlín (Alemania)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Monitoring Soziale Stadtentwicklung (MSS) Berlin

Enlace:

https://www.stadtentwicklung.berlin.de/planen/basisdaten_stadtentwicklung/monitoring/

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional / Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Quartiersmanagement Berlin. Soziale Stadt Berlin
<https://www.quartiersmanagement-berlin.de/>

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

La herramienta Monitoring Soziale Stadtentwicklung - MSS (Monitorización del desarrollo social urbano) se elabora desde el Senatsverwaltung für Stadtentwicklung und Wohnen (Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda) de la Ciudad-Estado de Berlín. Clasifica las 447 áreas de planificación (Planungsräume) en que se divide el territorio de Berlín en función de su desarrollo social. Se utiliza como base para los programas de intervención urbana en áreas desfavorecidas, principalmente el programa federal Soziale Stadt (Ciudad Social), que se articula en Berlín a través de la herramienta Quartiersmanagement- Soziale Stadt Berlin (Gestión de barrios- Ciudad Social de Berlín).

El MSS se creó en 1998, y ha publicado once informes entre los años 2000 y 2017. Desde 2013, se utiliza la actual metodología, que usa cuatro indicadores para caracterizar cada área, en función tanto de su valor absoluto (estado) como de su tendencia en el último periodo (dinámica), dando lugar a una clasificación bidimensional.

La herramienta no cuenta con un visor cartográfico. Los resultados se publican en informes descargables en formato PDF, que ofrecen información detallada y accesible sobre la metodología y los resultados.

A partir de 2020, el programa Quartiersmanagement- Soziale Stadt Berlin se llamará Programm Sozialer Zusammenhalt (Programa de Cohesión Social). A fecha de abril de 2020, no consta información suficiente sobre el papel del informe MSS Berlín en el futuro del programa.

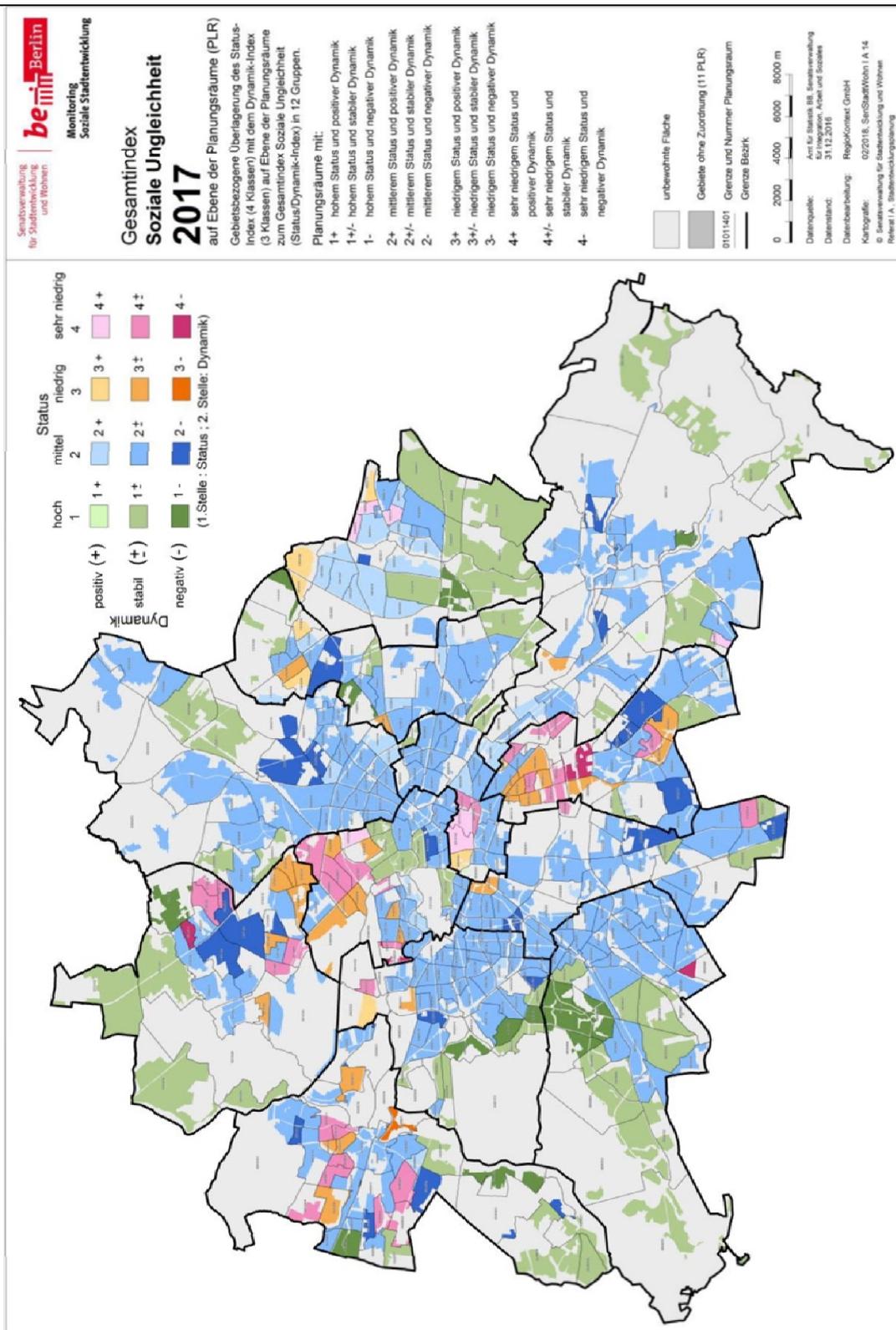
OBJETIVOS

La página oficial del MSS lo define como un sistema de observación continua de la ciudad para el desarrollo social y espacial. Describe la situación actual de la población de los barrios de Berlín y su evolución en los dos años anteriores.

Se utiliza como base para integrar aspectos socioespaciales en la planificación urbana. Los resultados se utilizan para la selección y seguimiento de áreas de intervención del programa federal Ciudad Social y para la asignación presupuestaria de inversiones en la ciudad.

En el ámbito del programa federal Ciudad Social, la Ciudad-Estado (Stadtstaat) de Berlín ejerce conjuntamente las competencias propias de los estados (Länder) y de los municipios. Este marco permite la integración del MSS en todas las fases del proceso (delimitación de ámbitos de actuación, desarrollo, seguimiento...).

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Índice conjunto de desigualdad social 2017. Fuente: Monitoring Soziale Stadtentwicklung 2017. Bericht.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2017

Año de inicio: 1998

Frecuencia de actualización: Cada 1-2 años desde 2004.

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Áreas de planificación.

Formato de visualización: Informe PDF

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

1998

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Senat von Berlin (Senado de Berlín)	X		
Elaborador:	Senatsverwaltung für Stadtentwicklung und Wohnen (Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda)	X		
Gestor:	Senatsverwaltung für Stadtentwicklung und Wohnen (Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda)	X		
Financiador:	Senat von Berlin (Senado de Berlín)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio:	Senat von Berlin (Senado de Berlín)	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? SI

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Zukunftsinitiative Stadtteil II- ZIS II (Iniciativa para el Futuro de los Distritos): <https://www.stadtentwicklung.berlin.de/staedtebau/foerderprogramme/zis/>

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí (4 indicadores de referencia, sobre los que se calculan 2 indicadores sintéticos)

DESCRIPCIÓN:

Se desarrolla una clasificación de áreas a partir de los siguientes indicadores:

- Desempleo
- Desempleo de larga duración
- Personas perceptoras de prestaciones sociales
- Pobreza infantil

Para cada indicador, se calcula un valor estático (absoluto) y un valor dinámico (evolución en los dos últimos años).

Para cada área, se obtiene:

- Clasificación según el índice de estado (Alto, Medio, Bajo, Muy bajo), obtenida a partir de las desviaciones de los indicadores estáticos del área respecto a los del conjunto de Berlín.
- Clasificación según el índice de dinámica (Positiva, Estable, Negativa), obtenida a partir de las desviaciones de los indicadores dinámicos del área respecto a los del conjunto de Berlín.

Los índices de estado y dinámica se cruzan en el índice conjunto de desigualdad social, que clasifica las áreas en 12 grupos según su situación social y su evolución.

Además, el informe incluye indicadores de contexto (13 en 2017) que no computan en el cálculo de los índices, pero caracterizan la situación social y las condiciones de vida de cada área. Algunos de ellos han computado para el cálculo de índices en años anteriores. Hacen referencia a colectivos en riesgo de exclusión, integración de la población migrante y condiciones de la vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: https://www.stadtentwicklung.berlin.de/planen/basisdaten_stadtentwicklung/monitoring/

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Quartiersmanagement Berlin. Soziale Stadt Berlin: <https://www.quartiersmanagement-berlin.de/>

MARCO NORMATIVO:

- Städtebauförderungsprogramm "Soziale Stadt" (Programa federal Ciudad Social): https://www.staedtebaufoerderung.info/StBauF/DE/Programm/SozialeStadt/soziale_stadt_node.html
- Baugesetzbuch- BauGB (Código de la Construcción): <https://www.gesetze-im-internet.de/bbaug/BJNR003410960.html>

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Quartiersmanagement Berlin. Soziale Stadt Berlin- Veröffentlichungen (Ciudad Social Berlín – Publicaciones): <https://www.quartiersmanagement-berlin.de/service/veroeffentlichungen.html>

HERRAMIENTA: Monitoring Soziale Stadt Bremen

EUR13

LUGAR: Bremen (Alemania)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Bremen (Alemania)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Monitoring Soziale Stadt Bremen

Enlace:

https://www.sozialestadt.bremen.de/sixcms/media.php/13/Monitorig%20Soziale%20Stadt%202013_18_293_S_WiNMonitoring%20Anlage1.pdf

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional / Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Soziale Stadt Bremen
- Handlungsprogramm WiN- Wohnen in Nachbarschaften

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

La Ciudad-Estado de Bremen ha elaborado el informe Monitoring Soziale Stadt Bremen (Monitorización de la Ciudad Social en Bremen) en 2008, 2010 y 2013 como herramienta de detección espacial de problemas sociales en la ciudad. El informe delimita y realiza el seguimiento de las áreas de intervención de los programas de regeneración y desarrollo urbano, entre ellos el programa federal Soziale Stadt (Ciudad Social) y el programa de la Ciudad-Estado Wohnen in Nachbarschaften- WiN (Vivir en barrios).

El informe establece “áreas de presunción de problemas sociales” a partir de tres indicadores desagregados a nivel de manzana. En función de estos resultados y de la población, establece una prioridad de intervención para los programas WiN y Soziale Stadt.

La Ciudad Libre y Hanseática de Bremen es un estado federado (länder) y, como Berlín y Hamburgo, acumula las competencias de los estados y de los municipios, lo que facilita la asignación de fondos del programa Ciudad Social a las áreas delimitadas por los servicios estadísticos y urbanísticos de la ciudad.

La herramienta no cuenta con un visor cartográfico. Los resultados se publican en informes descargables en formato PDF.

OBJETIVOS

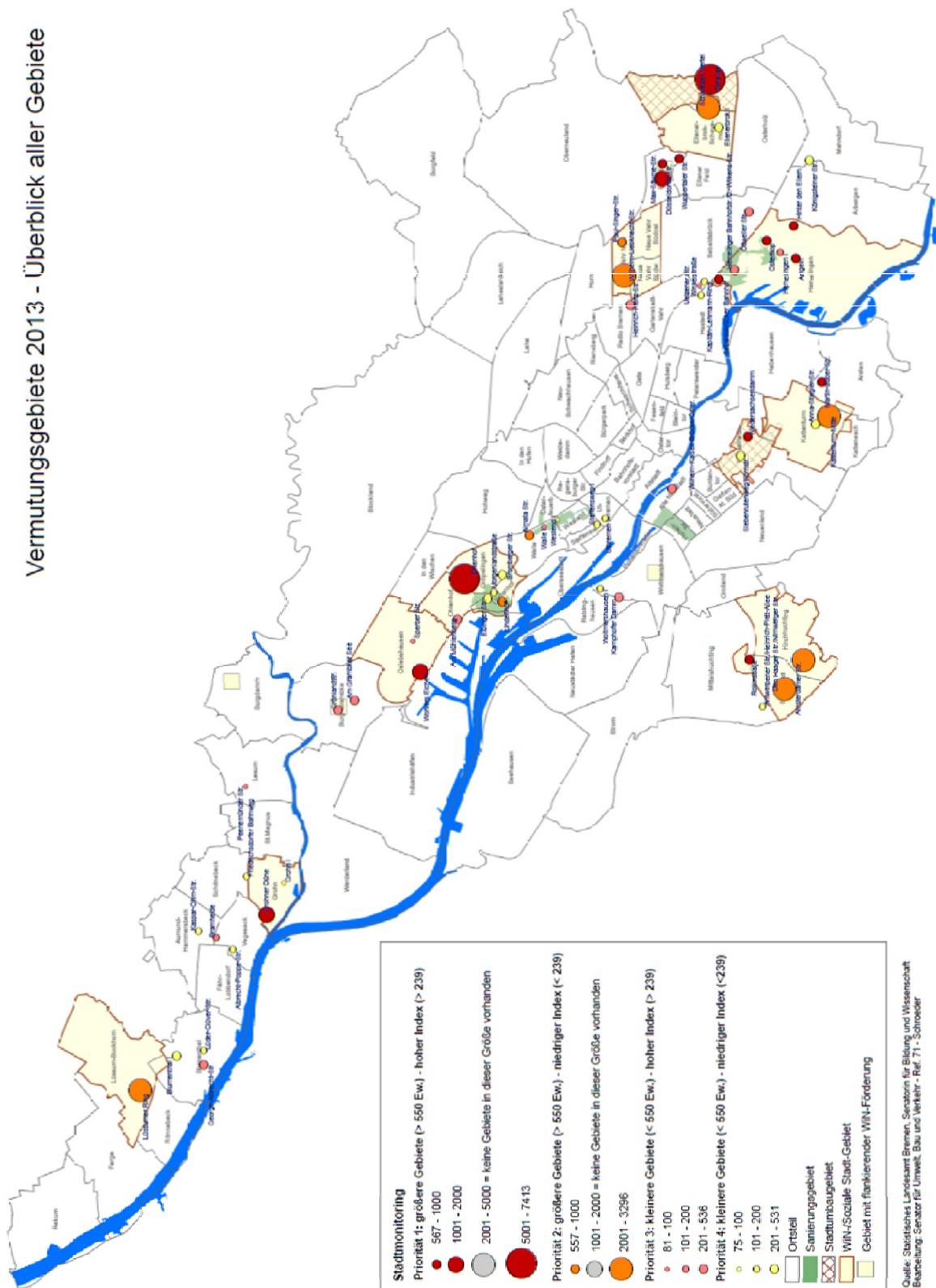
El informe de monitorización tiene como objetivo evaluar de forma integral la distribución espacial de problemas sociales en el Área Urbana de Bremen, a partir de datos cuantitativos, funcionando como herramienta de detección de vulnerabilidad. El informe de 2013 tenía los siguientes objetivos específicos:

- Identificación y observación comparativa de áreas de presunción de problemas sociales a pequeña escala.
- Delimitación y ajuste de las áreas de los programas Ciudad Social y WiN, entre otros.
- Servir de base para la planificación de políticas públicas y asignación de recursos en las áreas con necesidades sociales.

El programa Ciudad Social tiene como objetivos el desarrollo, la mejora de las condiciones de vida y la estabilización de los barrios con problemas sociales, económicos y urbanos. El programa WiN complementa el anterior, abordando también la mejora de la vida cotidiana y las condiciones de vida en barrios desfavorecidos, a través del compromiso y la participación de la población residente y la cooperación entre actores locales.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Vermutungsgebiete 2013 - Überblick aller Gebiete



Fuente: Monitoring Soziale Stadt Bremen

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (manzana)

Última actualización de datos: 2013

Año de inicio: 2008

Frecuencia de actualización: 2008, 2010 y 2013.

Formato de visualización: Informe PDF

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Senat der Freien Hansestadt Bremen (Senado de la Ciudad Libre y Hanseática de Bremen)	X		
Elaborador:	Forschungsinstitut Stadt und Region- ForStaR. Goethe-Universität Frankfurt (Instituto de Investigación Ciudad y Región. Universidad Goethe de Frankfurt)	X		
Gestor:	Senator für Umwelt, Bau und Verkehr (Senador de Medio Ambiente, Construcción y Transportes) y Senatorin für Soziales, Kinder, Jugend und Frauen (Senadora de Asuntos Sociales, Infancia, Juventud y Mujer)	X		
Financiador:	Senat der Freien Hansestadt Bremen (Senado de la Ciudad Libre y Hanseática de Bremen)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? SI

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Sanierung und Entwicklung Programmen (Programas de renovación y desarrollo). <https://www.bauumwelt.bremen.de/stadtentwicklung/stadterneuerung/gebiete-4737> (accedido en abril 2020)
- Stadtbau Programmen (Programas de reurbanización). <https://www.bauumwelt.bremen.de/stadtentwicklung/stadterneuerung/gebiete-4737> (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí (3 indicadores, sobre los que se calcula un “índice de presunción”)

DESCRIPCIÓN:

Instituto de Investigación Ciudad y Región) de la Goethe-Universität Frankfurt (Universidad Goethe de Frankfurt).

La delimitación se realiza a partir de tres indicadores principales:

- Pobreza por bajos ingresos. Porcentaje de personas perceptoras de prestación por desempleo (ALG II) y otras prestaciones, más menores y personas dependientes que conviven con ellas.
- Nivel de idioma. Porcentaje de alumnos que necesitan apoyo de idiomas en las escuelas.
- Población de origen migrante.

En cada manzana, se evalúa cada indicador proporcionalmente al valor del conjunto de la ciudad, al que se asigna el valor de 100. El índice de presunción se obtiene sumando los valores obtenidos en los tres indicadores. En función del índice y de la población afectada, se establecen las siguientes prioridades:

- Prioridad 1. Índice > 239. Población > 550 personas.
- Prioridad 2. Índice entre 200 y 239. Población > 550 personas.
- Prioridad 3. Índice > 239. Población < 550 personas.
- Prioridad 4. Índice entre 200 y 239. Población < 550 personas.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.sozialestadt.bremen.de/veroeffentlicht/veroeffentlichungen-3564> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Soziale Stadt Bremen. <https://www.sozialestadt.bremen.de/> (accedido en abril 2020)
- Handlungsprogramm WiN- Wohnen in Nachbarschaften. https://www.sozialestadt.bremen.de/programme/win_wohnen_in_nachbarschaften-3534 (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Städtebauförderungsprogramm "Soziale Stadt" (Programa federal Ciudad Social). https://www.staedtebaufoerderung.info/StBauF/DE/Programm/SozialeStadt/soziale_stadt_node.html (accedido en abril 2020)
- Baugesetzbuch- BauGB (Código de la Construcción). <https://www.gesetze-im-internet.de/bbaug/BJNR003410960.html> (accedido en abril 2020)

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Städtebauförderungsprogramm Soziale Stadt (Programa de desarrollo urbano Ciudad social). https://www.bauumwelt.bremen.de/stadtentwicklung/stadterneuerung/programme/soziale_stadt-5179 (accedido en abril 2020)
- Stadterneuerungsgebiete in Bremen (Zonas de renovación urbana en Bremen). <https://www.bauumwelt.bremen.de/stadtentwicklung/stadterneuerung/gebiete-4737> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève (CATI-GE)

EUR14

LUGAR: Cantón de Ginebra (Suiza)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Cantón de Ginebra (Suiza)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève (CATI-GE)

Enlace: <https://www.ge.ch/actualite/rapport-2020-du-centre-analyse-territoriale-inegalites-geneve-cati-ge-16-01-2020>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Politique de cohésion sociale en milieu urbain (PCSMU)

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève - CATI-GE (Centro de análisis territorial de las desigualdades en Ginebra) fue creado en 2009 por el Conseil d'État du Canton de Genève (Gobierno del Cantón de Ginebra) para el estudio de las desigualdades sociales. Está liderado por la Université de Genève (Universidad de Ginebra) y cuenta con diversos órganos en que participan distintos actores administrativos y académicos.

A partir de seis indicadores básicos, clasifica el nivel de vulnerabilidad de los municipios (communes) y las áreas estadísticas (sous-secteurs) del Cantón. Se han producido informes en 2011, 2014 y 2020.

La herramienta se vincula estrechamente con la Politique de cohésion sociale en milieu urbain- PCSMU (Política de cohesión social en el medio urbano) del Cantón. La Ley para la creación de la PCSMU de 2012 recoge expresamente el papel del CATI-GE.

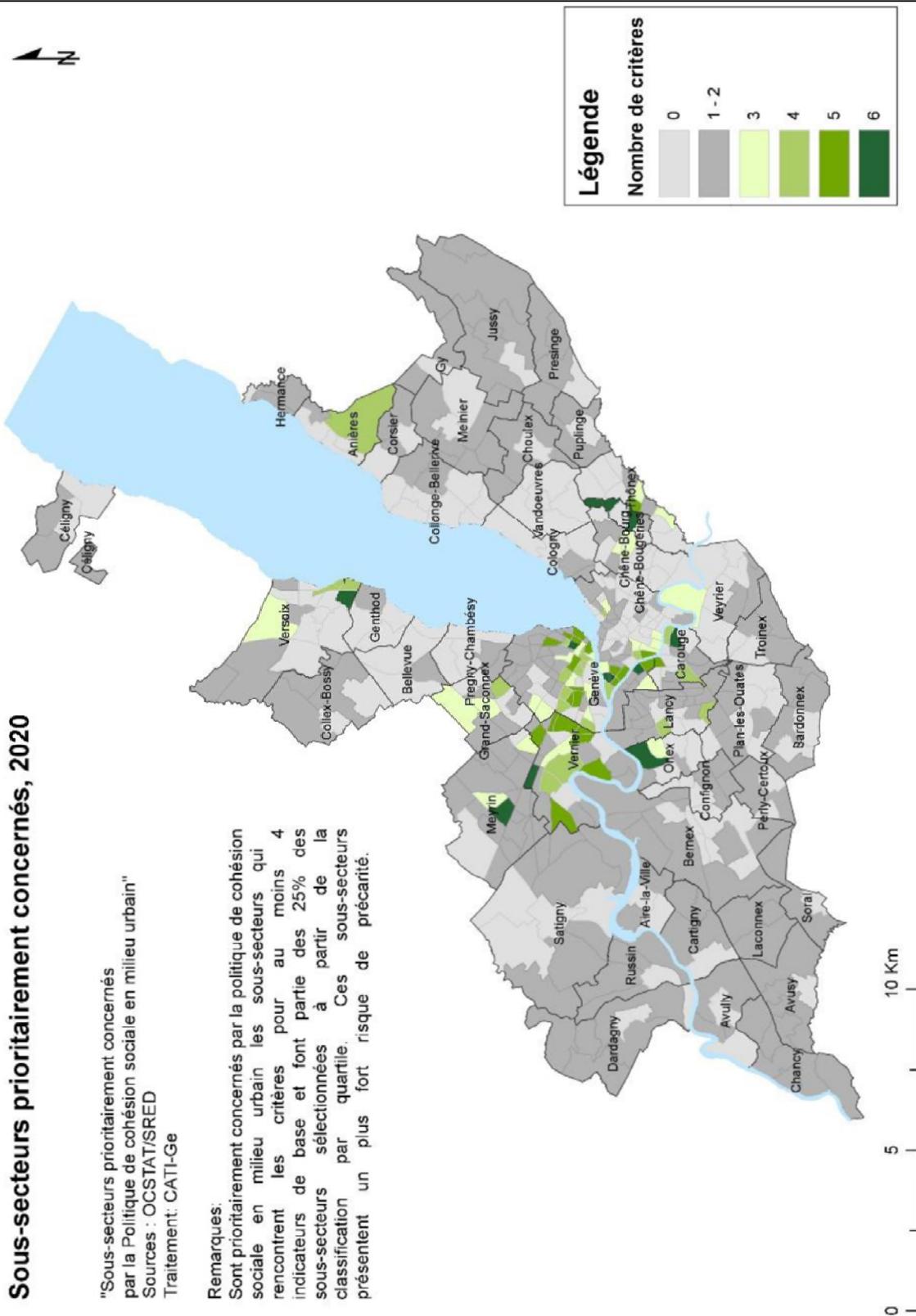
La actualización de 2020, elaborada por la Université de Genève y la Haute École de Gestion (Alta Escuela de Gestión) de la HES-SO Genève, responde a la voluntad del Cantón por relanzar la PCSMU. La clasificación de barrios de este informe establece el nivel de prioridad de intervención a través de la PCSMU.

OBJETIVOS

De acuerdo con la Ley de creación de la PCSMU, el CATI-GE tiene el papel de desarrollar las herramientas de análisis y evaluación necesarias para la definición y el seguimiento de la PCSMU. Su función es la recopilación, producción, transparencia y difusión del conocimiento sobre las desigualdades en el Cantón de Ginebra, con el fin de reducir la desigualdad, evitar la degradación de las condiciones de vida y recuperar el sentimiento de pertenencia, el bienestar y la calidad de vida en los barrios. El CATI-GE ayuda a mejorar la coordinación de estas políticas y facilita la elección de estrategias de actuación.

La PCSMU del Cantón de Ginebra está regulada por la Ley de 2012 (LCSMU) y su reglamento de aplicación de 2013 (RCSMU). Su artículo 1 establece que su objetivo es promover la cohesión social garantizando a la población unas condiciones de vida social, económica y ambiental de calidad en el conjunto del Cantón. Comprende actuaciones en materia de sanidad, educación, cultura, formación, acceso al empleo, integración, seguridad, vivienda, movilidad, medio ambiente urbano y deporte. Se basa en un enfoque integral y transversal de las políticas públicas.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève (CATI-GE)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Regional

Última actualización de datos: 2020

Año de inicio: 2011

Frecuencia de actualización: 2011, 2014 y 2020

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Área estadística.

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

2009. Se desarrolla en la Loi relative à la politique de cohésion sociale en milieu urbain (2012).

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Conseil d'État du Canton de Genève (Gobierno del Cantón de Ginebra)	X		
Elaborador:	Université de Genève/ Haute École de Gestion de la HES-SO Genève	X		
Gestor:	Université de Genève, con participación de otras entidades públicas y sociales			X
Financiador:				

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí. 6 indicadores.

DESCRIPCIÓN:

El CATI-GE elabora su índice a partir de seis indicadores básicos:

- IB1: Mediana de los ingresos anuales brutos.
- IB2: Porcentaje de contribuyentes con bajos ingresos.
- IB3: Porcentaje de alumnos de origen modesto.
- IB4: Porcentaje de personas desempleadas.
- IB5: Porcentaje de beneficiarios de subsidios.
- IB6: Porcentaje de beneficiarios de ayudas para vivienda.

Se calcula el valor de cada indicador básico en cada municipio y área estadística. El umbral para considerar desfavorable un indicador es que se sitúe entre el 25% de los valores más desfavorables del conjunto del Cantón.

Cada municipio o área estadística se clasifica en función del número de indicadores en los que se haya obtenido un valor desfavorable. Se consideran áreas o municipios prioritarios para la aplicación de la PCSMU aquellos en los que se hayan obtenido valores desfavorables en al menos cuatro de los seis indicadores básicos.

Además, el informe del CATI-GE cuenta con otros seis indicadores complementarios, que contextualizan y ayudan a definir las estrategias, pero no intervienen en la delimitación de áreas prioritarias, relacionados con la educación, la vivienda, la salud, el entorno urbano y la seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.ge.ch/actualite/rapport-2020-du-centre-analyse-territoriale-inegalites-geneve-cati-ge-16-01-2020>

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Politique de cohésion sociale en milieu urbain (PCSMU): https://www.ge.ch/legislation/rsg/f/s/rsg_A2_70.html

MARCO NORMATIVO:

- Loi relative à la politique de cohésion sociale en milieu urbain- LCSMU (Ley relativa a la política de cohesión social en medio urbano). 19 de abril de 2012. Entrada en vigor: 27 de marzo de 2013. https://www.ge.ch/legislation/rsg/f/s/rsg_A2_70.html
- Règlement d'application de la loi relative à la politique de cohésion sociale en milieu urbain- RCSMU (Reglamento de aplicación de la Ley relativa a la política de cohesión social en medio urbano). 20 de marzo de 2013. Entrada en vigor: 27 de marzo de 2013 https://www.ge.ch/legislation/rsg/f/rsg_a2_70p01.html

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

Centre d'analyse territoriale des inégalités à Genève- CATI-GE (Centro de análisis territorial de las desigualdades en Ginebra). Información sobre la herramienta y resultados de 2011 y 2014: <https://cati-ge.ch/>

HERRAMIENTA: Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung Hamburg

EUR15

LUGAR: Hamburgo (Alemania)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Hamburgo (Alemania)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung Hamburg

Enlace: <https://www.hamburg.de/sozialmonitoring>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Rahmenprogramms Integrierte Stadtteilentwicklung (RISE)

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

La herramienta Sozialmonitoring Integrierte Stadtteilentwicklung (Monitorización social del desarrollo integrado de los distritos) se elabora desde 2010. La gestiona el Gobierno de Hamburgo, a través de Behörde für Stadtentwicklung und Wohnen-BSW (Autoridad de Desarrollo Urbano y Vivienda), y la elabora la empresa F+B Forschung und Beratung für Wohnen, Immobilien und Umwelt GmbH (F+B Investigación y asesoramiento en vivienda, sector inmobiliario y medio ambiente). Se actualiza anualmente y evalúa el grado de desarrollo social de las 852 áreas estadísticas en que se divide la Ciudad-Estado.

Los resultados del informe son la base para la selección de áreas de intervención del Rahmenprogramm Integrierte Stadtteilentwicklung – RISE (Programa Marco para el Desarrollo Integrado de los Distritos), que integra y coordina los programas federales y estatales de intervención urbana, entre ellos el programa Soziale Stadt (Ciudad Social).

La herramienta clasifica las áreas a partir de siete indicadores, en función de su valor absoluto (estado) y de su evolución en los tres años anteriores (dinámica), dando lugar a una clasificación bidimensional.

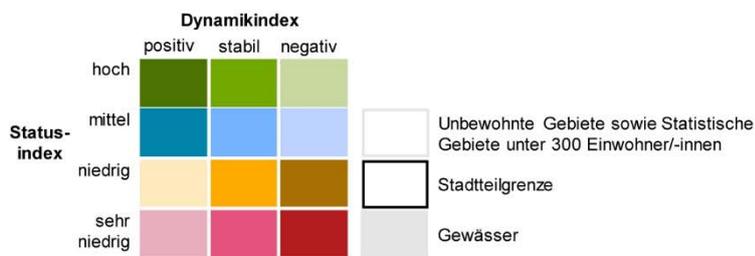
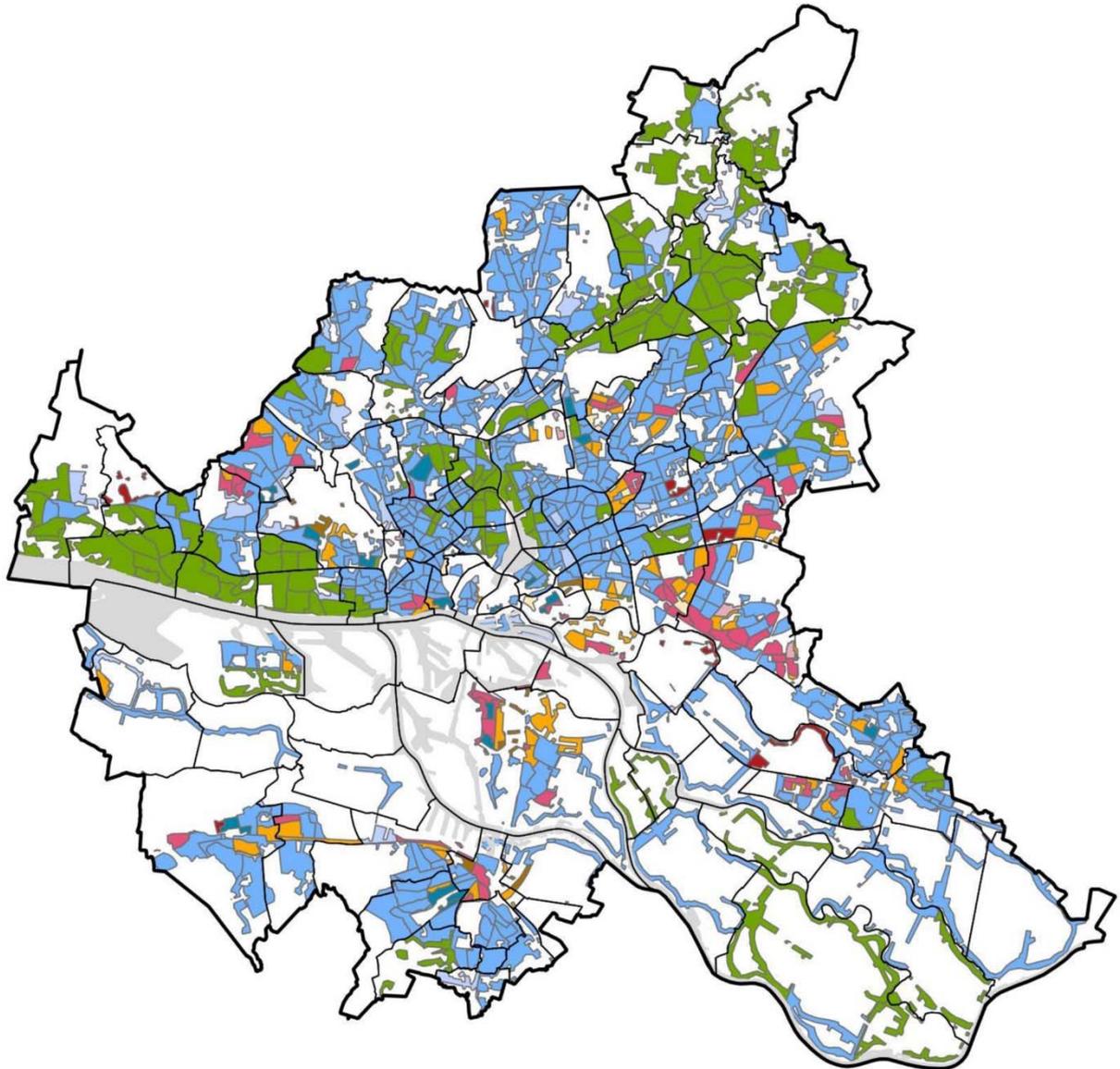
OBJETIVOS

El último informe de monitorización, de 2019, señala como principal objetivo de la herramienta la identificación de las diferencias socioespaciales de la ciudad y de las áreas que necesitan apoyo. Su función es la detección de situaciones sociales y desigualdades que puedan ser abordadas por las políticas públicas.

La herramienta se utiliza para la detección de áreas de intervención del programa marco RISE, que coordina distintos instrumentos de intervención urbana. Los objetivos principales del programa RISE son la mejora de las condiciones de vida, dando estabilidad social y material a la población, y de las perspectivas de desarrollo en las áreas de intervención, así como la reducción de carencias urbanísticas y el fortalecimiento de la participación.

El RISE adopta un enfoque integrado basado en la cooperación interinstitucional y la aplicación de políticas transversales a distintas áreas. Incluye políticas públicas de vivienda, mejora de espacios libres y zonas verdes y renovación de infraestructuras. Además, integra actuaciones para la mejora de los servicios educativos, sociales y culturales y de la economía local.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Datenquelle:
Statistikamt Nord, IfBQ Hamburg
Stand: 31.12.2018

Datenbearbeitung und Kartographie:
F+B Forschung und Beratung für Wohnen,
Immobilien und Umwelt GmbH

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal

Última actualización de datos: 2019

Año de inicio: 2010

Frecuencia de actualización: Anual

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad: Área estadística.

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Senat der Freien und Hansestadt Hamburg (Senado de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo)	X		
Elaborador:	F+B Forschung und Beratung für Wohnen, Immobilien und Umwelt GmbH (F+B Investigación y asesoramiento en vivienda, sector inmobiliario y medio ambiente)		X	
Gestor:	Behörde für Stadtentwicklung und Wohnen- BSW (Autoridad de Desarrollo Urbano y Vivienda)	X		
Financiador:	Senat der Freien und Hansestadt Hamburg (Senado de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio				

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí (7 indicadores de referencia, sobre los que se calculan 2 indicadores sintéticos)

DESCRIPCIÓN:

Se clasifican las áreas a partir de los siguientes indicadores, para los que se calcula un valor estático (absoluto) y un valor dinámico (evolución en los tres últimos años):

- Menores con origen extranjero
- Menores en familias monoparentales
- Personas perceptoras de prestaciones sociales
- Desempleo
- Menores en situación vulnerable
- Población mayor en situación vulnerable
- Abandono escolar

Para cada área, se obtiene:

- Un índice de estatus (Alto, Medio, Bajo, Muy bajo), a partir de las desviaciones de los indicadores estáticos del área estadística respecto a los del conjunto de la ciudad de Hamburgo.
- Un índice dinámico (Positivo, Estable, Negativo), a partir de las desviaciones de los indicadores dinámicos del área estadística respecto a los del conjunto de la ciudad de Hamburgo. Este índice no se calcula para el indicador relativo al abandono escolar.

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: https://www.stadtentwicklung.berlin.de/planen/basisdaten_stadtentwicklung/monitoring/

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Rahmenprogramms Integrierte Stadtteilentwicklung (RISE): <https://www.hamburg.de/stadtplanung/rise>

MARCO NORMATIVO:

- Städtebauförderungsprogramm "Soziale Stadt" (Programa federal Ciudad Social): https://www.staedtebaufoerderung.info/StBauF/DE/Programm/SozialeStadt/soziale_stadt_node.html
- Baugesetzbuch- BauGB (Código de la Construcción): <https://www.gesetze-im-internet.de/bbaug/BJNR003410960.html>

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Rahmenprogramms Integrierte Stadtteilentwicklung (RISE)- Publikationen (Programa Marco para el Desarrollo Integrado de los Distritos- Publicaciones): <https://www.hamburg.de/publikationen-und-veranstaltungen/publikationen/>
- Rahmenprogramms Integrierte Stadtteilentwicklung (RISE)- Karte und Liste der Fördergebiete (Programa Marco para el Desarrollo Integrado de los Distritos- Mapa general y lista de áreas asistidas): <https://www.hamburg.de/karte-und-liste-der-foerdergebiete/>

HERRAMIENTA: Mappa della fragilità

EUR16

LUGAR: Bolonia (Italia)

CIU OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Bolonia (Italia)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Mappa della fragilità (Mapa de la fragilidad)

Enlace: <http://www.comune.bologna.it/pianoinnovazioneurbana/mappa-della-fragilita/>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Piano per l'innovazione urbana di Bologna (Plan de innovación urbana de Bolonia)

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Mapa de la fragilidad (Mapa de la fragilidad) es uno de los mapas recogidos, junto al Mapa de la Cultura (Mapa de la Cultura) y al Laboratori di Quartiere (Talleres vecinales) en el Piano de l'Innovazione urbana de Bologna (Plan de Innovación Urbana de Bolonia), fruto de la colaboración de la administración municipal y la Fundación Innovación Urbana.

Éste recoge el resultado de un primer proyecto innovador, desarrollado en 2016 por Area programmazione, Controlli e Statistica del Comune di Bologna (Área de programación, control y estadística del municipio de Bolonia), para medir la vulnerabilidad y las oportunidades de la ciudad a partir de datos estadísticos (del censo de 2011 y de registros administrativos) en las 90 áreas estadísticas que componen el municipio. La propuesta se basa en el establecimiento de tres indicadores sintéticos que determinan la vulnerabilidad demográfica, social y económica de las áreas del municipio y que componen un Indicador final sintético de potencial fragilidad.

En 2019 la oficina de estadística de Bolonia revisó y actualizó su trabajo a partir de una propuesta similar realizada por el Istituto Nazionale di Statistica- Istat (Instituto Nacional de Estadística) en 2017 en el marco de la Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia (Comisión Parlamentaria de Investigación sobre las condiciones de seguridad y el deterioro de las ciudades y sus periferias).

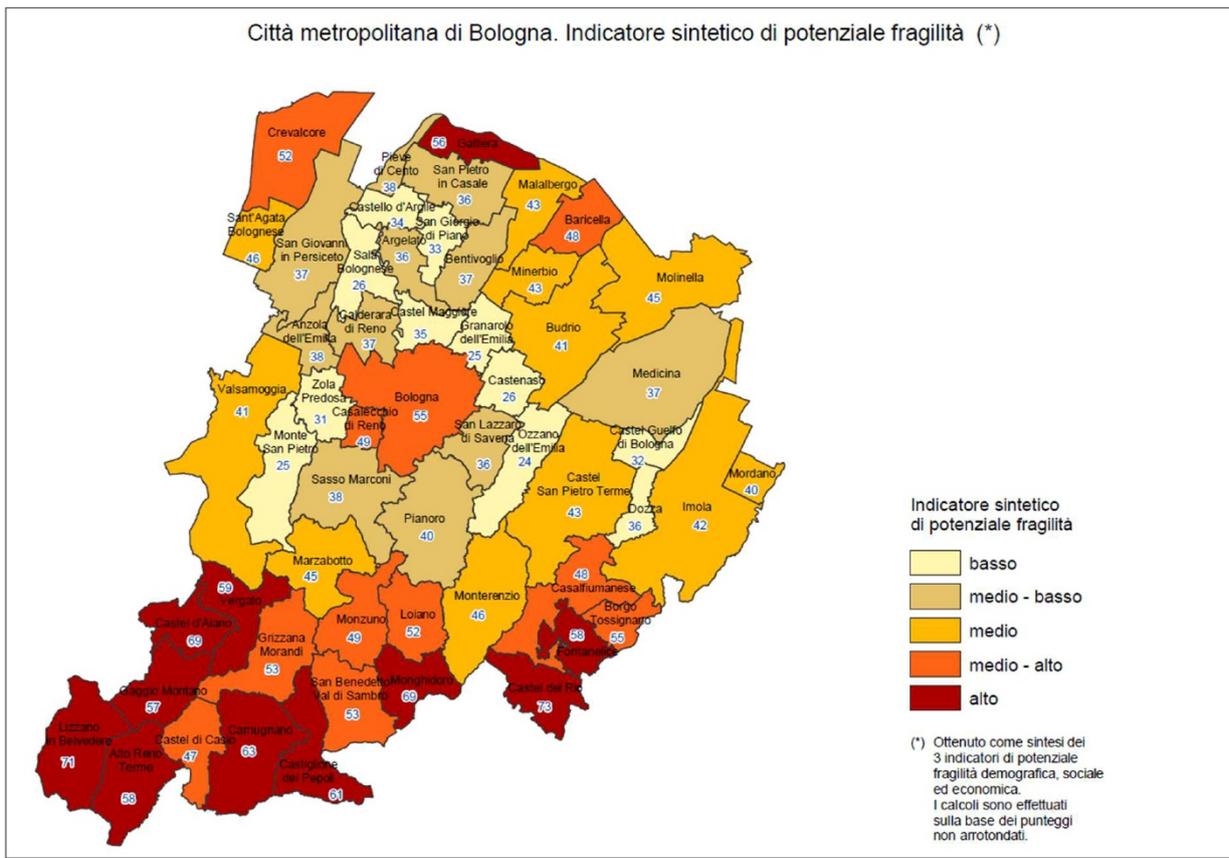
OBJETIVOS

La administración municipal de Bolonia busca con esta herramienta localizar y conocer, superando los criterios geográficos, las nuevas "periferias" de la ciudad, entendiendo por estas aquellas zonas caracterizadas por mayores dificultades sociales, económicas y/o demográficas. En un marco más amplio tiene como objetivo localizar tanto las zonas de fragilidad (correspondientes con la periferia), como las oportunidades y con ello servir de base para la toma de decisiones de las políticas urbanas.

A estas metas suma la de que sus futuras actualizaciones permitirán conocer de primera mano y controlar las transformaciones urbanas y sociales, detectando las necesidades y los lugares que precisen mayor atención.

Por otro lado, desde la Oficina de Estadística del Municipio se considera que puede suponer una contribución en los avances metodológicos para el análisis de las situaciones de vulnerabilidad en las ciudades a nivel estatal, enlazando con el trabajo desarrollado en esta línea por el Istat a en el seno de la Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia.

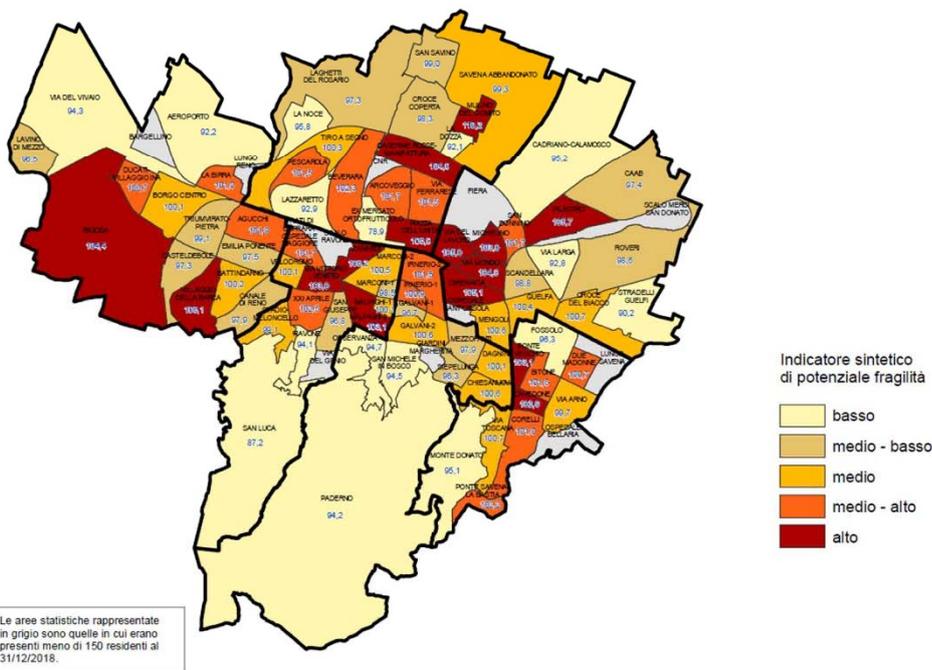
VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Raccolta ed elaborazione dati: uffici di statistica del Comune di Bologna e della Città metropolitana di Bologna - Novembre 2018

Elaborazioni cartografiche: ufficio di statistica del Comune di Bologna

Comune di Bologna. Indicatore sintetico di potenziale fragilità



Arriba, Mapa del indicador sintético de fragilidad potencial para el área metropolitana de Bolonia. Abajo, Mapa del indicador sintético de fragilidad potencial para la ciudad de Bolonia. Fuente: Uffici di statistica del Comune de Bolonia.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Municipal e Inframunicipal (aree statistiche, áreas estadísticas)

Última actualización de datos: 2019 (registros municipales a 2017-2018 y Censimento della popolazione e delle abitazioni 2011)

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: Se prevé actualización, pero no consta frecuencia oficial (análisis en 2017 y 2019)

Formato de visualización: Cartografía pdf

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Area Programmazione, Controlli e Statistica del Comune di Bologna (Área de Programación, Control y estadística del municipio de Bologna)	X		
Elaborador:	Ufficio di Statistica del Comune di Bologna (Oficina de Estadística del Municipio de Bologna)	X		
Gestor:	-			
Financiador:	-			

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Sí

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

En la metodología Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferia elaborada por el Istat entre enero y mayo de 2017, para la Commissione parlamentare di inchiesta sulle condizioni di sicurezza e sullo stato di degrado delle città e delle loro periferia.

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí. Elabora tres índices sintéticos de vulnerabilidad a partir de 14 indicadores

DESCRIPCIÓN:

Se basa en el análisis cartográfico de las áreas estadísticas en función de tres indicadores (índices sintéticos):

- Vulnerabilidad o potencial fragilidad demográfica: fruto de la combinación de tres indicadores referidos a las variaciones de población residentes y la proporción de residentes de más de ochenta años
- Vulnerabilidad o potencial fragilidad social: a partir de ocho indicadores referidos a la población mayor que vive sola, la relación y variación de la población italiana y extranjera (comunitaria y no), a la población menor extranjera, a la población con estudios, a menores en familias monoparentales y a la vivienda vacía (di abitazioni non occupate da residenti).
- Vulnerabilidad o potencial fragilidad económica: pate de tres indicadores referidos a la ocupación y el alquiler, a los ingresos per cápita y a los ingresos promedio por hogar.

El promedio de estos tres indicadores permite obtener el Indicador final sintético de potencial fragilidad.

El cálculo de estos cuatro indicadores sintéticos para las 90 áreas estadísticas de la ciudad y el establecimiento de cinco clases (de baja fragilidad a alta fragilidad) permite tener visualizar la relación de las distintas vulnerabilidades en el conjunto de la ciudad.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://www.comune.bologna.it/pianoinnovazioneurbana/mappa-della-fragilita/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Piano per l'innovazione urbana di Bologna <http://www.comune.bologna.it/pianoinnovazioneurbana/informazioni/> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Periferie a Bologna: vulnerabilità e opportunità. Una proposta di misurazione per le città italiane (Periferia de Bologna: vulnerabilidad y oportunidad. Una propuesta de medición para las ciudades italianas). <http://www.comune.bologna.it/iperbole/piancont/poverta/PRES%20Periferie%20a%20Bologna30maggio.pdf> (accedido en abril 2020)
- Vulnerabilità e condizione sociale Indicatori sintetici di potenziale fragilità nelle diverse aree cittadine (Vulnerabilidad y condiciones sociales. Indicadores sintéticos de potencial fragilidad en las diversas áreas de la ciudad). http://www.cattaneo.org/wp-content/uploads/2019/11/Bologna_Morsillo.pdf (accedido en abril 2020)
- La città ai raggi X, una mappa per orientarsi tra fragilità e opportunità (La ciudad en rayos X, un mapa para navegar entre fragilidad y oportunidad). <http://www.comune.bologna.it/news/la-citt-ai-raggi-x-una-mappa-orientarsi-tra-fragilit-e-opportunit> (accedido en abril 2020)
- Sicurezza e stato di degrado delle città e delle loro periferie: follow-up (Seguridad y degradación de las ciudades y sus periferias: seguimiento). <https://www.istat.it/it/archivio/202052> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: Helsingin tila ja kehitys

EUR17

LUGAR: Helsinki (Finlandia)

CIU OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Helsinki (Finlandia)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Helsingin tila ja kehitys (Estado actual y desarrollo de Helsinki)

Enlace: <https://tilajakehitys.hel.fi/>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Kotikaupunkina Helsinki. Seurantaraportti 2019

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El informe Helsingin tila ja kehitys (Estado actual y desarrollo de Helsinki) se elabora desde el departamento Kaupunginkanslia, kaupunkitutkimus ja-tilastot (Oficina Municipal de Investigación Urbana y Estadística) del Ayuntamiento de Helsinki. Incluye un índice socioeconómico, obtenido a partir de tres variables, que clasifica las 148 áreas estadísticas de la ciudad de Helsinki por su situación socioeconómica. El informe publicado en 2019 incluye los resultados del índice elaborado con datos de 2016. Durante 2020 se publicará una actualización de resultados con datos posteriores (2017-2018).

Además, el informe incluye otros datos como la percepción de inseguridad o la población con lengua materna distinta del finés, a nivel de distrito o área estadística.

El índice socioeconómico y el resto de los datos se utilizan para la planificación de las actuaciones del Ayuntamiento de Helsinki. El informe Kotikaupunkina Helsinki, Seurantaraportti 2019 (Informe de 2019 del Plan de Vivienda de Helsinki) recoge el inicio de programas de regeneración urbana en varios barrios desfavorecidos, que se desarrollarán en el nuevo Plan de Vivienda que se encuentra en proceso de elaboración.

OBJETIVOS

Según el informe, Helsinki aspira a ser un modelo europeo en la prevención de la segregación. Para ello, el Ayuntamiento ha elaborado un modelo de detección de áreas desfavorecidas que se seguirá desarrollando durante 2020.

El informe del Plan de Vivienda del Ayuntamiento de Helsinki en 2019 incluye el comienzo de proyectos de regeneración urbana en áreas desfavorecidas, que se están desarrollando en los barrios de Malminkartano-Kannelmäki, Malmi y Mellunkylä, con los siguientes objetivos:

- Disminución de la segregación socioeconómica y étnica.
- Aumento de la percepción de seguridad y satisfacción por parte de la población residente.
- Incremento de la vitalidad y el atractivo de los barrios.

Las actuaciones de regeneración urbana tienen un horizonte de 15 años. Parten de un enfoque integral, que recoge el objetivo de renovación de un 30% de las viviendas y el equilibrio de la estructura social de los barrios. El programa incluye también acciones en otros campos (equipamientos educativos, sanitarios, culturales, deportivos...), así como distintas medidas para la implicación de los agentes locales y el seguimiento de las actuaciones mediante indicadores.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Figure 3.1. Area differences in the socio-economic structure of Helsinki districts, 2016

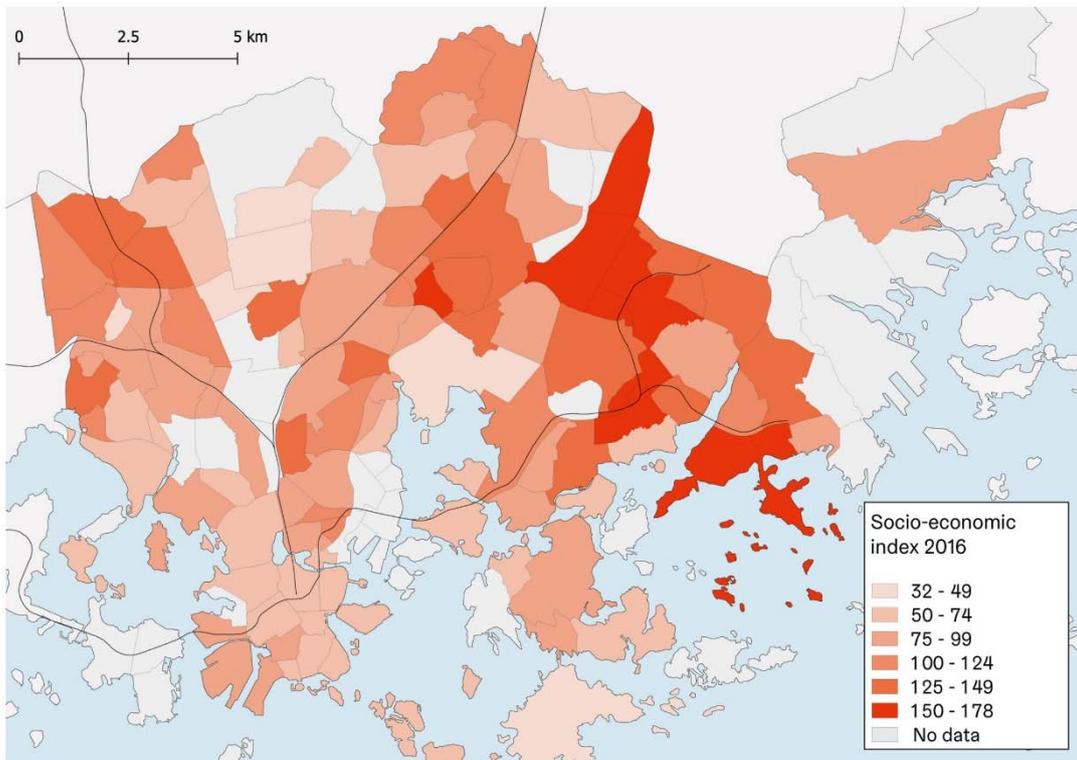
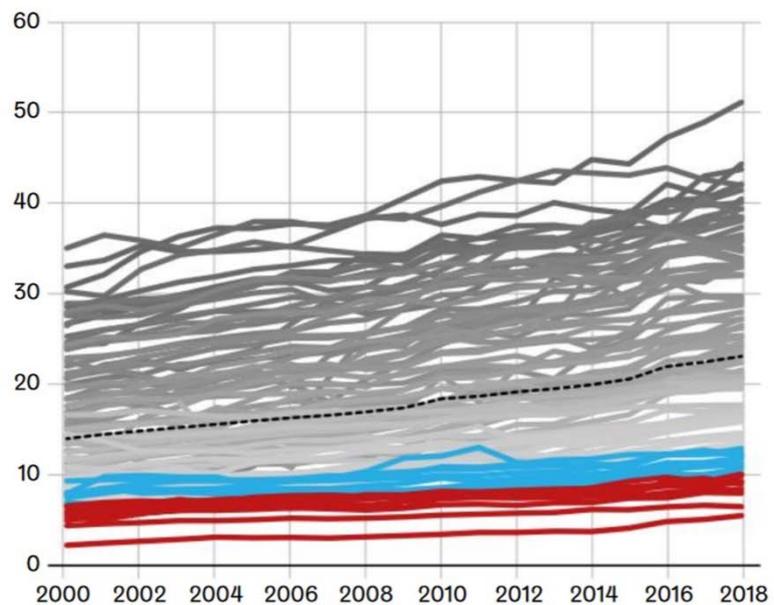


Figure 3.2. The share (%) of over-25s with a higher education degree in Helsinki, by sub-district, 2000–2018. Each line depicts one sub-district. Helsinki’s average is shown by the dotted line



Arriba, Mapa de diferencias en la estructura socioeconómica de los distritos de Helsinki. Abajo, Gráfico de porcentaje de mayores de 25 con un graduado en educación superior por subdistritos de Helsinki. Fuente: Informe del estado actual y desarrollo de Helsinki.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (área estadística)

Última actualización de datos: 2020 (en proceso)

Año de inicio: 2019

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Limitada

ORIGEN

Päättös. Kaupunkistrategian mittarit (Acuerdo. Indicadores de estrategia urbana). Gobierno de Helsinki, 12 de marzo de 2018.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Helsingin kaupunginvaltuusto (Ayuntamiento de Helsinki)	X		
Elaborador:	Kaupunginkanslia, kaupunkitutkimus ja-tilastot (Oficina Municipal de Investigación Urbana y Estadística)	X		
Gestor:	Kaupunginkanslia, kaupunkitutkimus ja-tilastot (Oficina Municipal de Investigación Urbana y Estadística)	X		
Financiador:	Helsingin kaupunginvaltuusto (Ayuntamiento de Helsinki)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí (3 indicadores, sobre los que se calcula un indicador sintético)

DESCRIPCIÓN:

El índice socioeconómico es un indicador sintético calculado para cada área estadística a partir de las siguientes variables:

- Renta: Porcentaje de hogares en el quintil más bajo de ingresos.
- Porcentaje de personas en desempleo.
- Porcentaje de personas con bajo nivel de estudios.

En cada área, se calcula el valor de cada variable en relación con la media de la ciudad (a la que se asigna el valor 100). El índice socioeconómico del área corresponde con la media de los valores obtenidos en las tres variables. Si el índice supera el valor de 100, el área es más vulnerable que el conjunto de la ciudad.

El informe del año 2019 considera en el máximo grado de vulnerabilidad las áreas con índice superior a 150. De acuerdo con la documentación recibida del informe de 2020, el máximo grado de vulnerabilidad se asignaría a las áreas con un índice mayor a 170.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://tilajakehitys.hel.fi/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Kotikaupunkina Helsinki. Seurantaportti 2019: <https://www.hel.fi/static/liitteet-2019/Kaupunginkanslia/kotikaupunkina-hki-2019.pdf> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Päättös. Kaupunkistrategian mittarit (Acuerdo. Indicadores de estrategia urbana). Gobierno de Helsinki, 12 de marzo de 2018: <https://dev.hel.fi/maatokset/asia/hel-2018-001538/khs-2018-7/> (accedido en abril 2020)
- Kotikaupunkina Helsinki 2016 (Plan de Vivienda de Helsinki 2016): https://www.hel.fi/static/kanslia/Julkaisut/Kotikaupunkina-Helsinki/2016/am-ohjelma2016_fi_low.pdf (accedido en abril 2020)

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Helsinki's present state and development (Estado actual y desarrollo de Helsinki). <https://tilajakehitys.hel.fi/summary> (accedido en abril 2020)
- Helsingin alueellinen eriytyminen: kaksi lähestymistapaa segregaaation seurantaan (Segregación regional en Helsinki: dos enfoques para el seguimiento de la segregación). <https://www.kvartti.fi/fi/artikkelit/helsingin-alueellinen-eriytyminen-kaksi-lahestymistapaa-segregaaation-seurantaan> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa (BIP/ZIP)

EUR18

LUGAR: Lisboa (Portugal)

CIU EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Lisboa (Portugal)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa (BIP/ZIP)

Enlace: <http://habitacao.cm-lisboa.pt/index.htm?no=27210001>

Tipo herramienta: Detección e intervención

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Programa Local de Habitação (PLH):
<http://habitacao.cm-lisboa.pt/index.htm>

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Programa Local de Habitação – PLH (Programa Local de Vivienda) aprobado por el Ayuntamiento (Câmara Municipal) de Lisboa en 2009 incluye el objetivo de “mejorar la calidad de vida urbana y la cohesión territorial”. Para abordarlo, se ha desarrollado el programa Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária - BIP/ZIP (Barrios y Zonas de Intervención Prioritaria).

Tras un proceso de consulta pública, en noviembre de 2010 se aprobó la Carta dos BIP/ZIP (Mapa de BIP/ZIP), que identificó las áreas de intervención a partir de dos índices compuestos (Índice Social e Índice Urbano), y de siete programas de intervención preexistentes. Los índices sintéticos se obtuvieron a partir de varios indicadores a nivel de subsección estadística (subsecção estatística). No se han actualizado los indicadores, barrios y zonas de actuación desde 2010.

Desde 2011, el programa BIP/ZIP realiza convocatorias anuales para el desarrollo de proyectos en estos barrios, en régimen de concurso competitivo. En 2019 financió 44 proyectos con un presupuesto municipal de 1,6 millones de euros. Además, en los BIP/ZIP se desarrollan distintas iniciativas de participación ciudadana, gobernanza y creación de redes asociativas.

En el marco de la Estrategia Local de Habitação 2019-2021 (Estrategia Local de Vivienda), el Ayuntamiento de Lisboa ha formulado el objetivo de dar continuidad al programa BIP/ZIP revisando la delimitación de áreas, fomentando la transferencia de proyectos y extendiendo las iniciativas colaborativas.

OBJETIVOS

El programa BIP/ZIP responde al objetivo general de “mejorar la calidad de vida urbana y la cohesión territorial”, incluido en PLH de 2009.

La convocatoria de ayudas de 2019 recoge los siguientes objetivos: Promoción del desarrollo local (ciudadanía activa, participación...), mejora efectiva de territorios y comunidades (integración en la ciudad, acceso a bienes y servicios...) y creación de un clima favorable al desarrollo personal y la capacidad de iniciativa local.

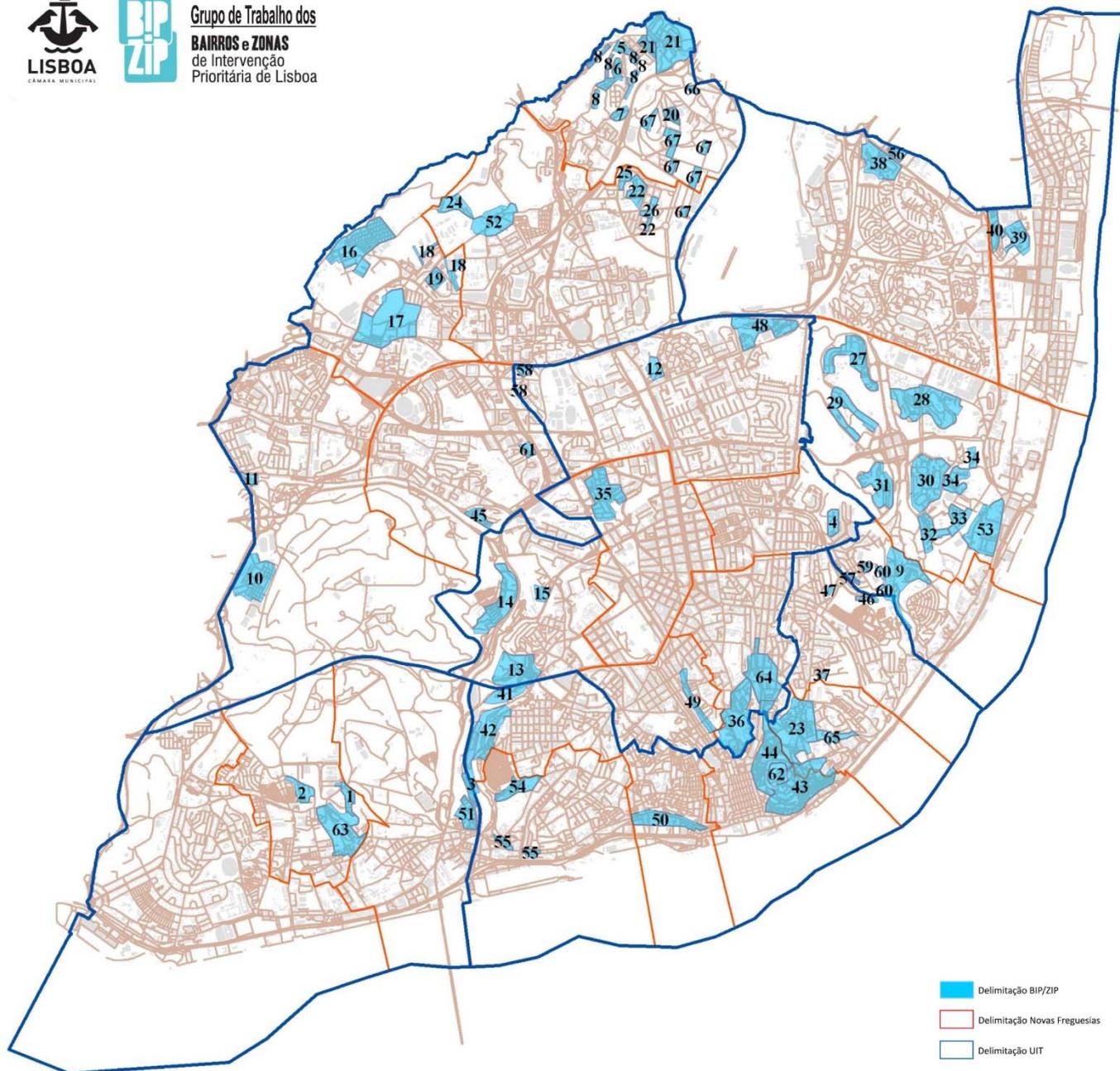
La convocatoria establece las siguientes temáticas a financiar: Mejora de la vida en el barrio, promoción de competencias y emprendimiento, rehabilitación y recualificación de viviendas y espacios, inclusión y prevención, y promoción de la dinamización comunitaria.

Las acciones financiadas se clasifican en intervenciones puntuales, servicios a la comunidad, y pequeñas inversiones y acciones integradas. Pueden concurrir a la convocatoria las juntas de los distritos que tengan en su territorio áreas consideradas BIP o ZIP y organizaciones formales o informales sin ánimo de lucro que propongan el desarrollo de acciones en estas áreas. Los fondos públicos concedidos pueden complementarse por parte de las organizaciones promotoras o sus socios.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Grupo de Trabalho dos
BAIRROS e ZONAS
de Intervenção
Prioritária de Lisboa



Fuente: Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária de Lisboa (BIP/ZIP)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico/ Urbanístico

Escala de análisis: Inframunicipal (subsección estadística)

Última actualización de datos: 2010 (Censo 2001)

Año de inicio: 2010

Frecuencia de actualización:

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Carta dos BIP/ZIP – Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária (Mapa de BIP/ZIP – Barrios y Zonas de Intervención Prioritaria), apor la Câmara Municipal de Lisboa el 17 de noviembre de 2010, Deliberação 616/2010 (Deliberación 616/2010).

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Câmara Municipal de Lisboa (Ayuntamiento de Lisboa)	X		
Elaborador:	Grupo de Trabalho do Programa Local de Habitação das Direcções Municipais de Habitação (Grupo de Trabajo del Programa Local de Vivienda de las Direcciones Municipales de Vivienda)	X		
Gestor:	Pelouro da Habitação e Desenvolvimento Local da Câmara Municipal de Lisboa (Área de Vivienda y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lisboa)	X		
Financiador:	Câmara Municipal de Lisboa (Ayuntamiento de Lisboa)	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención				
Préstamo				
Fondos propio:	Câmara Municipal de Lisboa (Ayuntamiento de Lisboa)	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Sí

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

Gabinetes de Apoio aos Bairros de Intervenção Prioritária – GABIP (Gabinetes de Apoyo a los Barrios de Intervención Prioritaria).

Associação para o Desenvolvimento Local de Base Comunitária de Lisboa – DLBC (Asociación para el Desarrollo Local de Base Comunitaria).

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Sí (4 indicadores de referencia, sobre los que se calculan 2 indicadores sintéticos)

DESCRIPCIÓN:

El PLH define BIP como “barrios donde se concentran carencias sociales, viviendas degradadas o falta de equipamientos o transportes”. Las ZIP son áreas que no reúnen las características de “barrio” pero tienen problemáticas semejantes.

La detección se realiza con dos índices compuestos, a escala de subsección estadística:

- Índice Social: Suma de los porcentajes de población no empleada y población con bajos estudios.
- Índice Urbano: Suma de (1) la tasa de necesidad de recuperación de edificios (suma de edificios con necesidad de reparación, ponderada por su magnitud, sobre el total de edificios de vivienda), (2) Viviendas vacías sobre el total, (3) Edad media de los edificios.

En cada uno de los índices, se señalan las subsecciones en situación más desfavorable. Estas áreas se añaden a las delimitadas en siete programas de actuación preexistentes para la delimitación definitiva de BIP/ZIP.

La carta recoge también cinco indicadores socioeconómicos, uno ambiental y tres urbanísticos que, aunque no participan en el cálculo de los índices, caracterizan la situación de la ciudad. Se preveía un índice compuesto de la dimensión ambiental, que no se realizó por falta de datos en dos de los tres indicadores previstos.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://habitacao.cm-lisboa.pt/index.htm?no=27210001> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Programa Local de Habitação (PLH): <http://habitacao.cm-lisboa.pt/index.htm>

MARCO NORMATIVO:

- Programa BIP/ZIP Lisboa. Parcerias locais (Programa BIP/ZIP Lisboa. Alianzas locales). Convocatorias, calendarios y resoluciones del programa, 2011-2019. <http://bipzip.cm-lisboa.pt/> (accedido en abril 2020)
- Proposta 725/2010. Programa dos BIP/ZIP- Bairros e Zonas de Intervenção Prioritária (Propuesta 725/2010. Programa de los BIP/ZIP- Barrios y Zonas de Intervención Prioritaria). <http://habitacao.cm-lisboa.pt/?no=400800100446,025> (accedido en abril 2020)
- Proposta 1115/2009. Objectivos Estratégicos do Programa Local de Habitação (Propuesta 1115/2009. Objetivos Estratégicos del Programa Local de Vivienda). <http://habitacao.cm-lisboa.pt/?no=400800100446,025> (accedido en abril 2020)
- Plano Estratégico de Habitação 2008-2013 (Plan Estratégico de Vivienda 2008-2013). Plan de ámbito nacional. <http://habitacao.cm-lisboa.pt/index.htm?no=4005001> (accedido en abril 2020)
- Iniciativa Operações de Qualificação e Reinserção Urbana de Bairros Críticos. Resolução do Conselho de Ministros 143/2005 (Iniciativa Operaciones de Cualificación y Reinserción Urbana de Barrios Críticos. Resolución del Consejo de Ministros 143/2005). <https://dre.pt/web/guest/pesquisa-avancada/-/asearch/142566/details/maximized?perPage=100&anoDR=2005&types=SERIEI&search=Pesquisar> (accedido en abril 2020)

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Pelouro da Habitação e Desenvolvimento Local da Câmara Municipal de Lisboa (Área de Vivienda y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Lisboa). <http://habitacao.cm-lisboa.pt/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTA: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

ESP01

LUGAR: España

NAC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: España

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana

Enlace: <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Nacional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España
- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana
- Atlas de la Edificación Residencial
- Análisis de características de la Edificación Residencial en España 2001 y 2011
- Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991-2001-2006
- Barrios Vulnerables de las grandes ciudades españolas 1991-2001-2011
- Vulnerabilidad residencial en las grandes ciudades españolas 2001-2011
- Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana es un proyecto a largo plazo del Ministerio de Fomento, donde se da cabida a distintos estudios relacionados con la Vulnerabilidad Urbana en España en desarrollo de lo establecido en la Disposición adicional primera del RDL 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. El Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana contiene varias herramientas y estudios, en base a los Censos 2001 y 2011 de población: Atlas de la Vulnerabilidad Urbana (información a nivel de sección censal de todos los municipios españoles); Atlas de la Edificación Residencial en España, con información sobre las características de los edificios residenciales y las viviendas a nivel de sección censal de todos los municipios españoles; Análisis de las características de la Edificación Residencial en España, informe a nivel nacional y por Comunidades Autónomas sobre las características de la edificación residencial y sus necesidades de rehabilitación; Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España, referido a los años 1991, 2001, 2006 y 2011, cuya herramienta más destacada es el Catálogo del Visor de Barrios Vulnerables; Estudios específicos detallados sobre la vulnerabilidad en las grandes ciudades españolas: Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991-2001-2006, Barrios Vulnerables de las grandes ciudades españolas 1991-2001-2011 y Vulnerabilidad residencial en las grandes ciudades españolas 2001-2011, Informe sobre Fórmulas innovadoras de Gestión y Financiación en actuaciones de Regeneración de Barrios; Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007; acceso a otros Observatorios europeos como a otros Observatorios autonómicos o municipales.

OBJETIVOS

El objetivo es detectar aquellas que presentan una peor situación desde el punto de vista social o residencial respecto al contexto general estatal. Cada una de las herramientas asociadas tiene unos objetivos específicos que hacen hincapié en diferentes aspectos de la vulnerabilidad urbana y aterrizan en ella con metodologías diversas.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Captura de pantalla del visor del catálogo de barrios vulnerables. Fuente: Web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico y urbanístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: 2016

Año de inicio: 1996

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe / Visor

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Disposición adicional primera del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	X		
Elaborador:	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y otros agentes	X		
Gestor:	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	X		
Financiador:	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU) del Ayuntamiento de Madrid.
- Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en Zonas Desfavorecidas
- Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León
- EG2020: Haciendo urbano lo humano
- Directrices para el desarrollo de estrategias de regeneración urbana para municipios de la Comunitat Valenciana
- Metodología para la elaboración del índice de la vulnerabilidad territorial de barrios y distritos (FRT)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, tiene 4 en la versión inicial, 5 en la actual.

DESCRIPCIÓN:Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España:

Los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU) utilizados en los tres catálogos se refieren a tres dimensiones de la vulnerabilidad, dos sociales y uno en relación con la calidad de la vivienda:

- Porcentaje de población en paro
- Porcentaje de población sin estudios
- Carencias en la vivienda: Porcentaje de viviendas sin agua corriente, WC, baño o ducha en 1991; Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo, en 2001; Porcentaje de viviendas en edificios en estado de conservación ruinoso, malo o deficiente, en 2011.

Los dos primeros indicadores son comunes para los catálogos de 1991, 2001 y 2011, el tercero, debido a cambios en las variables disponibles en los censos han sido modificados en cada catálogo. A ellos se añade un cuarto IBVU (tasa de inmigración) para los años 2006 y 2011. Las variables a partir de las que se elaboran los indicadores, desagregadas para secciones censales, proceden de los Censos de Población y Vivienda de 1991, 2001 y 2011. Para el indicador de inmigración los datos proceden del Padrón de 2006 y del Censo de 2011. La vulnerabilidad se detecta cuando estos valores superan los valores de referencia, con respecto a la media nacional.

Atlas de la Vulnerabilidad Urbana: el Atlas se organiza en 4 dominios:

- Indicadores de Vulnerabilidad Urbana. En 24 mapas temáticos, correspondientes a 24 Indicadores de Vulnerabilidad Urbana agrupados en 4 grandes temas: Vulnerabilidad Sociodemográfica, Vulnerabilidad Socioeconómica, Vulnerabilidad Residencial y Vulnerabilidad Subjetiva.
- Análisis contextual de la Vulnerabilidad Urbana. Permite realizar mapas comparando los indicadores de vulnerabilidad de cada sección censal con el contexto municipal, regional (Comunidad Autónoma) o nacional, representando el número de veces en que el valor de un determinado indicador en una sección censal está por debajo o por encima del valor en el municipio, la Comunidad Autónoma o en España.
- Índices de Desigualdad Urbana. Ofrece dos grandes Índices (sintéticos) de Desigualdad: el IDS (Índice de Desigualdad Socioeconómica) y el IDU (Índice de Desigualdad Urbana), cada uno de los cuales puede referenciarse respecto al municipio, la Comunidad Autónoma o respecto al conjunto de España.
- Índices Sintéticos de Vulnerabilidad Urbana (Clasificación Multicriterio). Permite representar mapas de clasificación multicriterio de la vulnerabilidad urbana, con cada sección censal clasificada a nivel nacional, o en su contexto regional.

Vulnerabilidad residencial en las grandes ciudades españolas 2001-2011

Los indicadores utilizados atienden a dos dimensiones de la vulnerabilidad: la residencial y la social. Para cada una de ellas se establecieron dos indicadores: indicador de accesibilidad -IACC- e indicador de estado de conservación -ICON- para la dimensión residencial; indicador de paro -IPAR- e indicador de nivel de estudios -IEST-, para la dimensión social. Las variables necesarias para calcular los indicadores fueron obtenidas a nivel de sección censal de los Censos de Población y Viviendas de 2001 y 2011.

Atlas de la Edificación Residencial

A través del "Atlas de la Edificación Residencial" en España 2001-2011 permite realizar diferentes Mapas Temáticos, organizados en 4 dominios:

- Dominio I: Características básicas de los edificios y las viviendas.
- Dominio II: Características de uso, propiedad y régimen de tenencia.
- Dominio III: Estado de conservación y disponibilidad de instalaciones.
- Dominio IV: Caracterización urbanística.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/analisis-urbanistico-de-barrios-vulnerables> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables en España https://www.mitma.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y_POLITICAS/OBSERVATORIO/Analisis_urbana_Barrios_Vulnerables (accedido en abril 2020)
- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-las-vulnerabilidad-urbana-en-espan%CC%83a> (accedido en abril 2020)
- Atlas de la Edificación Residencial <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-la-edificacion-residencial-en-espan%CC%83a/atlas-de-la-edificacion-residencial> (accedido en abril 2020)
- Análisis de las características de la Edificación Residencial en España 2001 y 2011 http://www.fomento.gob.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/ARQ_VIVIENDA/SUELO_Y POLITICAS/OBSERVATORIO/ANALISIS_CARAC_EDIF_RES (accedido en abril 2020)
- Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991-2001-2006 <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-barrios-vulnerables-12-ciudades-1991-2001-2006> (accedido en abril 2020)
- Barrios Vulnerables de las grandes ciudades españolas 1991-2001-2011 <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/barrios-vulnerables-grandes-ciudades-espaniolas-1991-2001-2011> (accedido en abril 2020)
- Vulnerabilidad residencial en las grandes ciudades españolas 2001-2011 <https://www.mitma.gob.es/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/vulnerabilidad-residencial-grandes-ciudades-espaniolas-2001-2011> (accedido en abril 2020)
- Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España 2007 <http://www.gitanos.org/publicaciones/mapavivienda/> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Hernández Aja, Agustín; Rodríguez Alonso, Raquel; Rodríguez Suárez, Iván; Gómez Giménez, José Manuel; González García, Isabel; Córdoba Hernández, Rafael; Alguacil Gómez, Julio; Camacho Gutiérrez, Javier; Carmona Mateos, Fernando y Jaramillo Cáceres, Sergio (2018): Barrios vulnerables de las grandes ciudades españolas. 1991/ 2001/ 2011. Instituto Juan de Herrera. IJH, Madrid. ISBN 978-84-9728-568-1. <http://oa.upm.es/51015/> (accedido en abril 2020)
- Hernández Aja, Agustín; Rodríguez Suárez, Iván; Córdoba Hernández, Rafael; Gómez Giménez, José Manuel; González García, Isabel; Carmona Mateos, Fernando; Gayoso Heredia, Marta y Sánchez Pérez, María Belén (2018): Vulnerabilidad residencial y social en las grandes ciudades españolas. 2001 / 2011. Instituto Juan de Herrera. IJH, Madrid. ISBN 978-84-9728-569-8. <http://oa.upm.es/51018/> (accedido en abril 2020)
- Hernández Aja, Agustín; Matesanz Parellada, Ángela; García Madruga, Carolina; Alguacil Gómez, Julio; Camacho Gutiérrez, Javier y Fernández Ramírez, Cristina (2015). Atlas de Barrios Vulnerables de España: 12 Ciudades 1991/2001/2006. Instituto Juan de Herrera, Madrid. ISBN 978-84-9728-518-6. <http://oa.upm.es/34999/> (accedido en abril 2020)

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
 MODELO DE CIUDAD	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios 1
 CAMBIO CLIMÁTICO	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
 MOVILIDAD Y TRANSPORTE	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
 COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 3	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 3				
 ECONOMÍA URBANA	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
 VIVIENDA	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 3				
 ERA DIGITAL	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
 INSTRUMENTOS	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- X** Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)

ESP02

LUGAR: Andalucía (España)

REG EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Andalucía (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Estrategia Regional Andaluza para la cohesión e inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)

Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf

Tipo herramienta: Detección e Intervención

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLZD)
- Mapa de áreas de zonas desfavorecidas
- ZNTS: Zonas con necesidad de transformación social

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

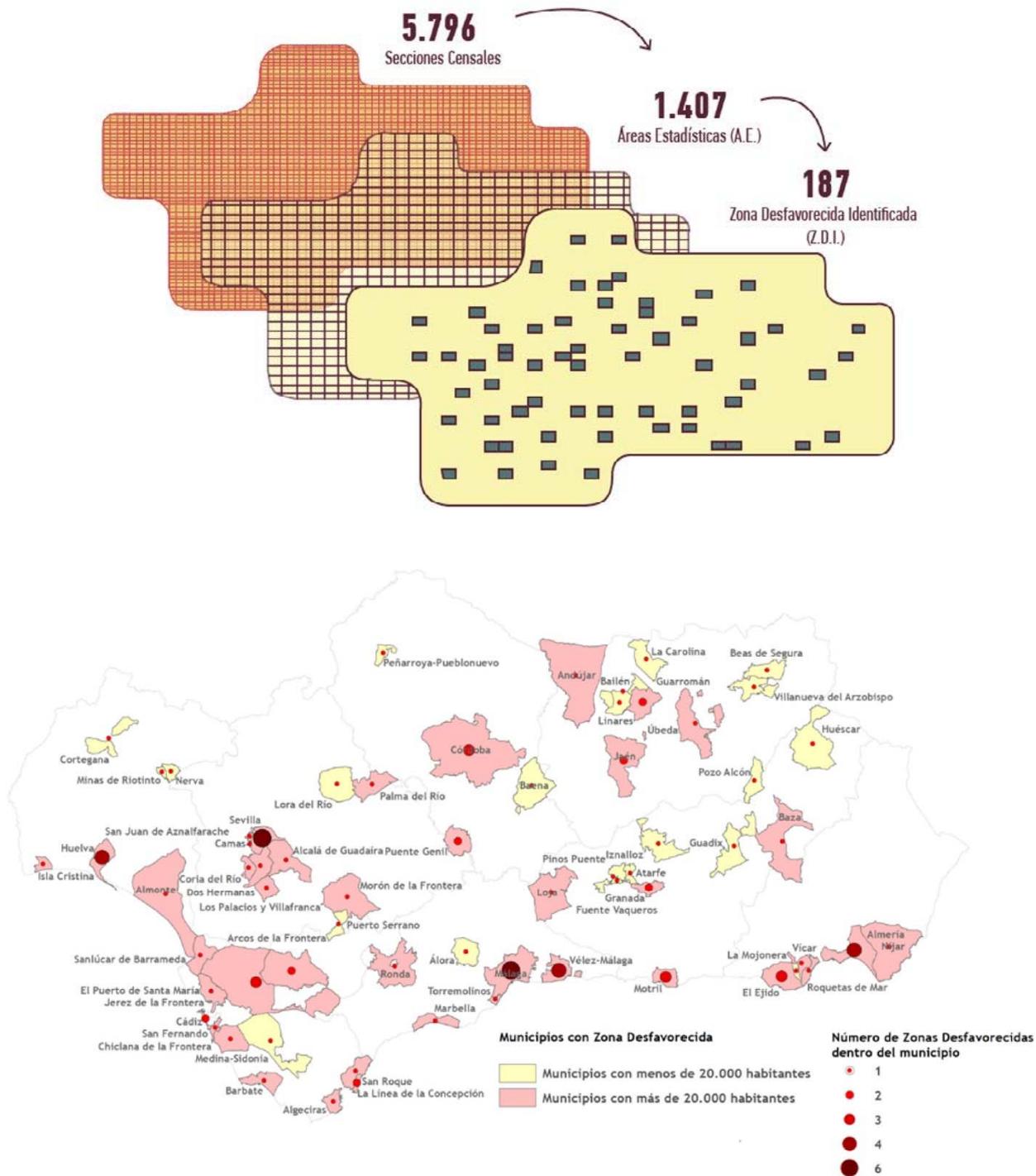
La misión de la ERACIS es la mejora de la calidad de vida de las personas que viven en zonas desfavorecidas a través del diseño, organización y evaluación de la política, gestión pública autonómica y local con la participación activa de ciudadanía, diferentes administraciones, entidades públicas y privadas implicadas en la zona. La ERACIS tiene cuatro ejes: desarrollo económico y comunitario sostenible; políticas públicas para el bienestar y la cohesión social; mejora del hábitat y convivencia; trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria. La herramienta de detección es la elaboración del Mapa de Zonas Desfavorecidas y los Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLIZD) son la herramienta para intervenir en barrios, coordinados por la administración local, elaborados y ejecutados de forma participada entre administraciones públicas competentes, agentes sociales del barrio y la ciudadanía residente.

OBJETIVOS

El objetivo general es mejorar la inserción de personas en situación o riesgo de exclusión social a través de itinerarios integrados y personalizados de inserción, con un enfoque integral y comunitario que facilite a las personas residentes en zonas desfavorecidas el acceso a los sistemas de protección social, especialmente a los de salud, vivienda, educación y empleo, así como a otros servicios públicos. Por lo tanto, el objeto es actuar sobre las zonas de pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, eliminando así de la territorialidad como un factor de exclusión.

La ERACIS se estructura en 4 ejes, 54 objetivos operativos y 129 medidas. Los cuatro ejes son: desarrollo económico y comunitario sostenible; políticas públicas para el bienestar y la cohesión social; mejora del hábitat y la convivencia; trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Arriba, Detección de Zonas Desfavorecidas de Andalucía. Abajo, Municipios con Zonas Desfavorecidas en Andalucía
 Fuente: Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión Social e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: -

Año de inicio: 2018

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Acuerdo 28 de agosto de 2018 Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA)

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales	X		
Elaborador:	Comisión Interdepartamental + Comité Asesor + Foro de Entidades y personas expertas	X		
Gestor:	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Entidades Locales, Entidades privadas sin ánimo de lucro	X		
Financiador:	Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	Fondo Social Europeo	X		
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, 8: población, población mayor de 75 años; población sin estudios entre 16-65 años; población estudios de 3er grado; población activa; población en paro; población parada; vivienda cedida gratis; vivienda o edificio en mal estado.

DESCRIPCIÓN:

La metodología para la elaboración del Mapa de Zonas Desfavorecidas es a través de un proceso de agregación de secciones formando áreas estadísticas:

- Zonas con alto porcentaje de pobreza o exclusión social, formando agrupaciones de secciones censales contiguas que presentan indicadores de pobreza y exclusión más elevados.
- A las ZDI se le aplican tres metodologías de análisis.
- Trabajo de campo basado en entrevistas cualitativas a diferentes agentes de la zona.
- Zonas de convocatorias de subvenciones para proyectos de intervención en ZNTS de 2016 y 2017 han recibido financiación.
- Se han incorporado zonas que han sido propuestas por la necesidad detectada de una intervención integral.

Identificadas, se realiza una selección de zonas, articulada en base a 4 criterios:

- Presencia de alto índice de paro, importante presencia de población inmigrante o registrar una baja respuesta a la prestación de los servicios públicos educativos y sanitarios.
- Elevada dimensión y concentración del parque público de vivienda.
- Existencia de graves problemas de seguridad y/o convivencia.
- Trayectoria e información disponible de intervención social en zonas propuestas por los Servicios Centrales y/o las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? En la Agenda 2030

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estrategia_Regional_Cohesion_Social-web.pdf (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Planes Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLZD): <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/inclusion/zonas-transformacion/paginas/planes-zonas-transformacion.html> (accedido en abril de 2020)
- Mapa de áreas de zonas desfavorecidas: https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Zonas_desfavorecidas_provincias_2018.pdf (accedido en abril de 2020)
- Zonas con necesidad de transformación social (ZNTS): <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/inclusion/zonas-transformacion/paginas/introduccion-zonas-transformacion.html> (accedido en abril de 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Acuerdo de 28 de agosto de 2018 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la “Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión social. Intervención en zonas desfavorecidas” (ERACIS).
- Orden de 26 de febrero de 1999, por la que se regulan y convocan subvenciones para la intervención en Zonas con Necesidades de Transformación Social. BOJA número 36, de 25 de marzo de 1999.
- Decreto 202/1989, de 3 de octubre, por el que se crea el Plan de Barriadas de Actuación Preferente. BOJA número 79, de 7 de octubre de 1989.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Plan de Barriadas de Actuación Preferente (1989)
 - Documento “Intervención coordinada de la Junta de Andalucía en Zonas con Necesidades de Transformación Social” (2006)
 - Análisis urbanístico de Barrios Vulnerables en España Síntesis Metodológica general del Catálogo de Barrios Vulnerables e Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana. Ministerio de Fomento. Dic. 2016
 - “Proyecto de Investigación sobre Condiciones de Habitabilidad de la población desfavorecida, Análisis cartográfico-social de Andalucía”, realizado por un equipo de la Universidad de Granada, coordinado por Carmen Egea y José Antonio Nieto.
 - Metodología elaborada por el equipo técnico de At Clave utilizando análisis factorial de componentes principales aplicado a dieciocho indicadores de todas las dimensiones implicadas (demografía, actividad económica, inmigración, vivienda y salud) y agrupando las zonas en cuatro grupos mediante análisis clúster
-

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial (Indicadores para la determinación de áreas urbanas de atención especial)

ESP03

LUGAR: Área Metropolitana de Barcelona (España)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Área Metropolitana de Barcelona (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial (Indicadores para la determinación de áreas urbanas de atención especial)

Enlace: <http://www.amb.cat/web/territori/urbanisme/estudis-territorials/detall/-/estuditerritorial/indicadors-per-a-la-determinacio-d-arees-urbanes-d-atencio-especial/431444/11656>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Actualizació dels Indicadors de la Llei de Barris 2011 (Actualización de los indicadores de la Ley de Barrios 2011).

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Este informe es la tercera revisión, tras las de 2005 y 2011, de los estudios que elabora la Secció d'Estudis Territorials (Sección de Estudios Territoriales) de l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) para analizar la situación de sus municipios según los criterios que establece la Llei 2/2004 de millora de barris, àrees urbanes i viles que requereixen atenció especial (Ley 2/2004 de mejora de barrios y áreas urbanas y villas que requieren atención especial) y el Decreto 369/2004 que la desarrolla.

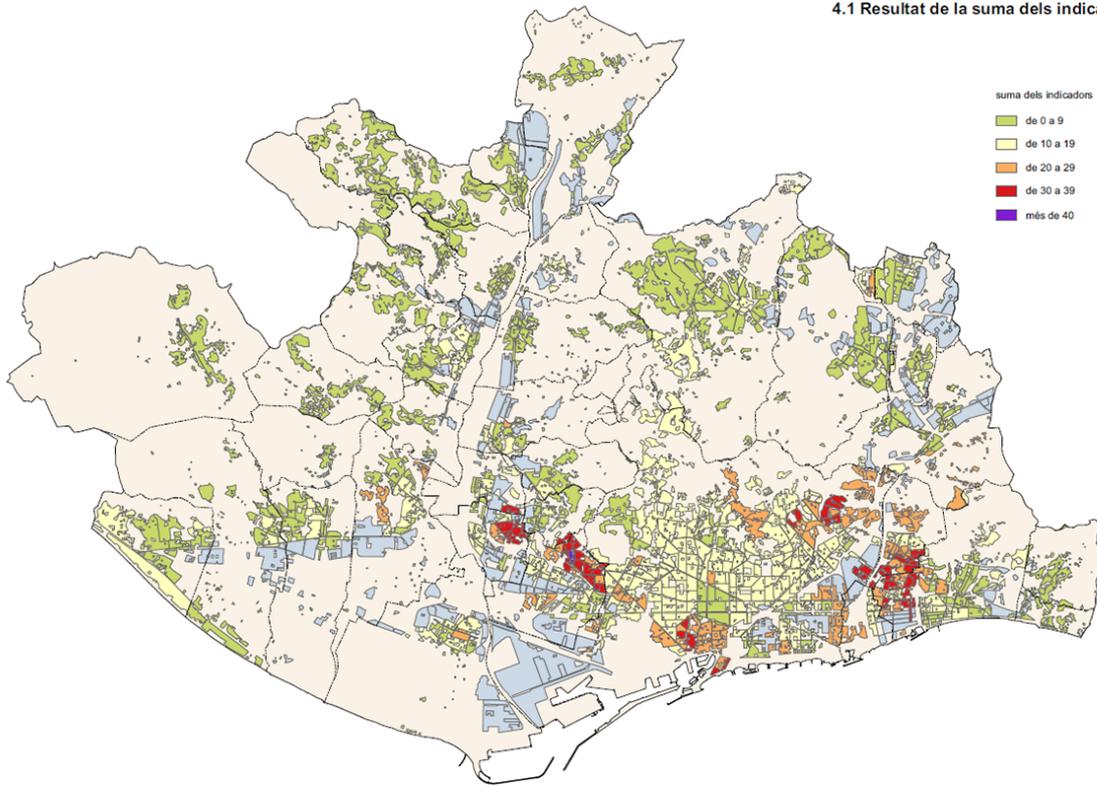
El trabajo recoge datos del Censo INE 2011 a partir de explotaciones realizadas por el Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT) y datos demográficos de los Padrones Municipales de Vivienda de 2014. La unidad de análisis que utiliza es la agrupación censal que es una suma de secciones censales que contiene un mínimo de 4.500 habitantes y que es territorialmente coherente con el resto de las delimitaciones administrativas, permitiendo minimizar las deficiencias muestrales del Censo y elaborar una explotación con el suficiente nivel de detalle para caracterizar el territorio del Área Metropolitana de Barcelona que abarca 36 municipios y más de 3 millones de habitantes.

OBJETIVOS

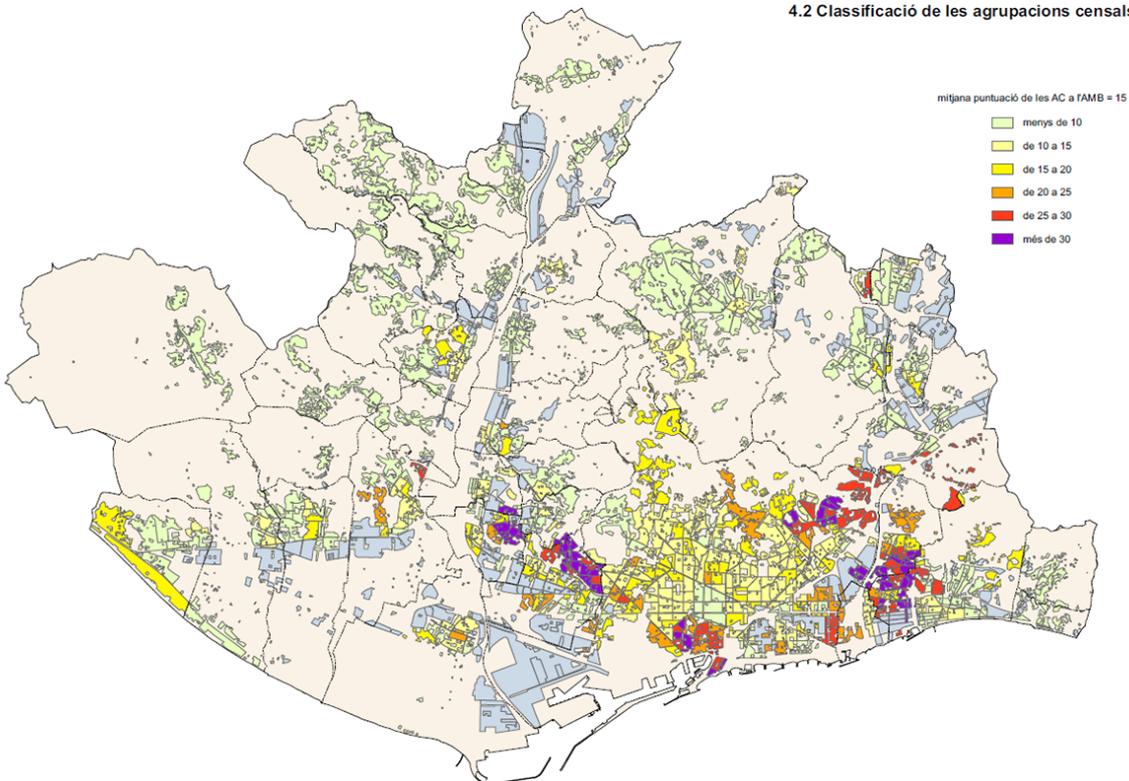
El objetivo de la Llei 2/2004 y motivo por el cual se desarrollan estos informes, es el de "dotar a las administraciones catalanas de instrumentos para intervenir en las mejoras de barrios, áreas urbanas y villas que, por sus condiciones, requieren de atención especial por parte de los poderes públicos".

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

4.1 Resultat de la suma dels indicadors



4.2 Classificació de les agrupacions censals



Arriba, plano síntesis de la suma de indicadores. Abajo, plano de clasificación de la síntesis por agrupación censal. Fuente: *Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial*

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (agrupación censal (suma de secc. censales))

Última actualización de datos: Año 2015 (Estadística de Barcelona) y Año 2011 (Censo INE)

Año de inicio: 2005

Frecuencia de actualización: 2005 - 2011 - 2015

Formato de visualización: Cartografía

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Ley 2/2004, del 4 de junio, de mejora de barrios y áreas urbanas y villas que requieren atención especial.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB)	X		
Elaborador:	Secció d'Estudis Territorials de l'AMB (Sección de Estudios Territoriales de la AMB)	X		
Gestor:	Secció d'Estudis Territorials de l'AMB (Sección de Estudios Territoriales de la AMB)	X		
Financiador:	-			

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Este estudio es utilizado como referencia por el Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial: https://vimac.upc.edu/es/Proyectos_Es/local-management-decision-support/major-projects/barrisvulnerables (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, cuenta con 10 indicadores.

DESCRIPCIÓN:

Los datos para este estudio se han obtenido de dos fuentes estadísticas: El Censo INE 2011 y el Padrón Municipal de Habitantes 2014. A partir de estos datos, se han definido tres bloques temáticos que agrupan los indicadores analizados:

- Bloque 1) procesos de regresión urbanística y déficits de equipamientos y servicios, 4 indicadores: edificios en mal estado y ruinosos, edificios sin evacuación de aguas residuales por alcantarillado, edificios de 4 plantas y más sin ascensor, edificios construidos antes de 1970.
- Bloque 2) problemas demográficos, 4 indicadores: densidad de viviendas, variación de la población, población dependiente, población extranjera extracomunitaria.
- Bloque 3) problemas económicos, sociales o ambientales, 2 indicadores: tasa de desempleo elevada, bajo nivel educativo.

El estudio presenta dos mapas por cada indicador (uno con los valores relativos de la variable estudiada y otro con la puntuación que obtiene el indicador según el criterio que fija la ley) y un mapa resumen (suma de todos los indicadores) para cada bloque. Al final, se incluye un mapa resumen general con la suma total de las puntuaciones obtenidas por cada agrupación censal y otro con las agrupaciones censales clasificadas en seis categorías que toman como referencia la media de puntuación de todas las agrupaciones.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://www.amb.cat/web/territori/urbanisme/estudis-territorials/detall/-/estuditerritorial/indicadors-per-a-la-determinacio-d-arees-urbanes-d-atencio-especial/431444/11656> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Actualizació dels Indicadors de la Llei de Barris 2011 (Actualización de los indicadores de la Ley de Barrios) 2011 <http://www.amb.cat/es/web/territori/actualitat/publicacions/detall/-/publicacio/indicadors-de-la-llei-de-barris/479651/11656> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Llei 2/2004, de 4 de junio, de millora de barris, àrees urbanes i viles que requereixen una atenció especial (Ley 2/2004 de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial).
- Decret 369/2004, de 7 de septiembre, para el desarrollo de la Llei 2/2004.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios 4
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 2	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 4				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 4	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 4				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León (ERCyL)

ESP04

LUGAR: Castilla y León (España)

REG EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Castilla y León (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León (ERCyL)

Enlace: <http://www.jcyl.es/junta/cma/ERUCyL.pdf>

Tipo herramienta: Intervención

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Documento que sirva de orientación en los procesos de rehabilitación, regeneración y renovación urbana desarrollados en la Comunidad, o sean promovidos por iniciativa privada o por distintas administraciones públicas. Se concibe como una referencia que facilite a los ayuntamientos la elaboración de sus propios Inventarios municipales de áreas vulnerables y Estrategias municipales de Rehabilitación.

La Estrategia no tiene carácter normativo ni alcance planificador sino que pretende ser una guía que permita la transición desde la abstracta previsión normativa a la concreta acción sobre el territorio, al conjunto de actores, concernidos por las políticas de las denominadas tres erres, es decir, el documento pretende servir de puente de enlace entre las previsiones, criterios y mandatos legales o reglamentarios presentes y las que vayan a ser en el futuro las específicas acciones o planes de intervención en los espacios vulnerables o barrios desfavorecidos de nuestras ciudades.

Esta Estrategia concreta la atención a los espacios más vulnerables, en continuidad con el PRICyL, conservando su propuesta de Índice de Necesidad de Rehabilitación (INR), asociado a un sistema de indicadores.

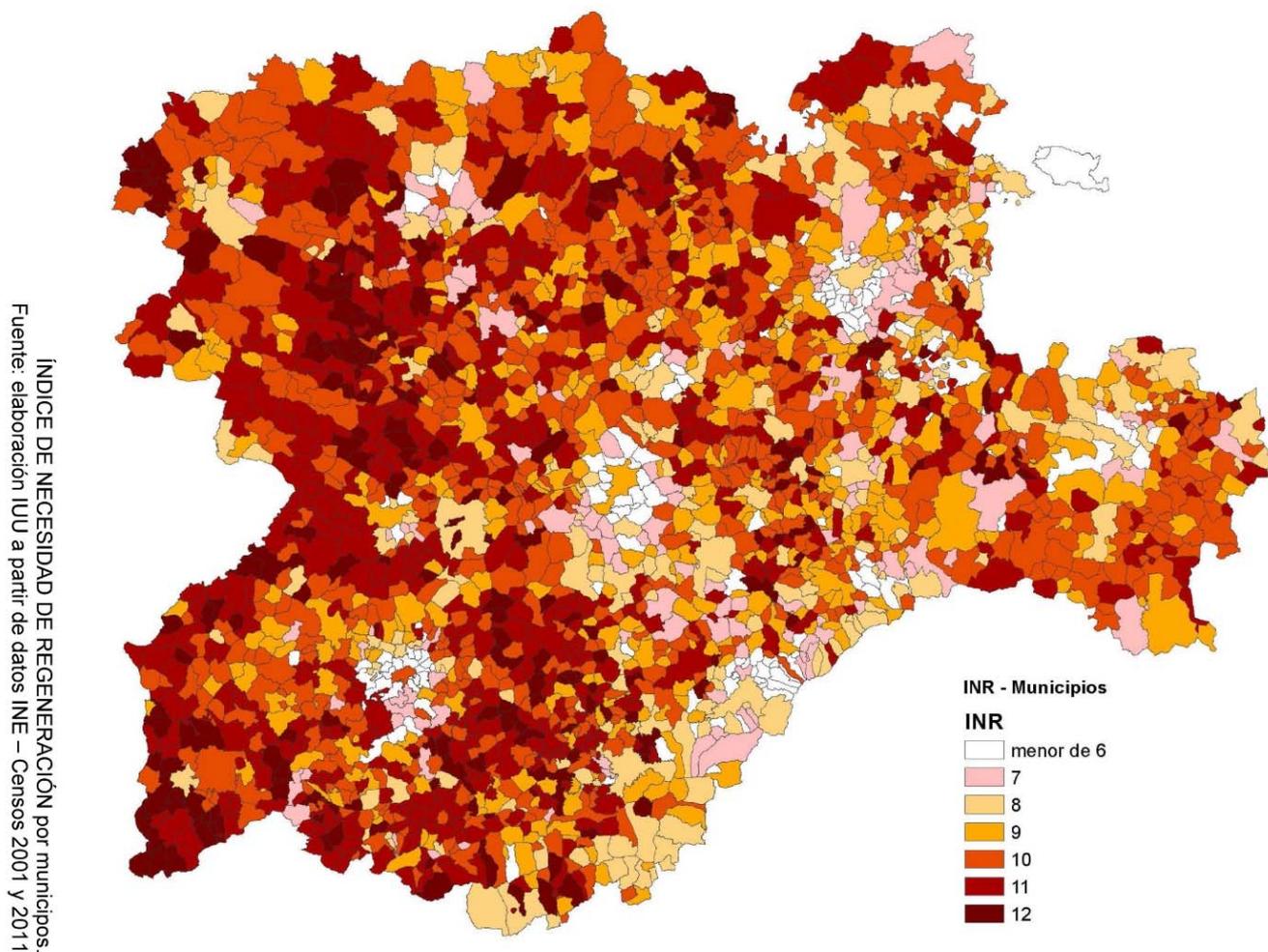
OBJETIVOS

La presente Estrategia tiene como principal objetivo el desarrollo de la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana, y sobre sostenibilidad, coordinación y simplificación en materia de urbanismo de Castilla y León (BOCyL 19 sept. 2014), que es la que introduce dichas innovaciones e instrumentos. En el cumplimiento de este objetivo se tienen a la vez en cuenta los antecedentes inmediatos de dicha ley, la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, del Estado y el Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León (PRICyL, febrero 2011). La Ley 7/2014 de Castilla y León establece con claridad su objeto, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en las ciudades y un desarrollo más sostenible. En este sentido la Estrategia es una herramienta de diagnóstico de las necesidades de regeneración urbana en las ciudades y municipios de Castilla y León.

La correlación de los objetivos de esta Estrategia con la Ley 7/2014, a la que sirve son:

- Prioridad de los espacios urbanos más vulnerables
- Integración de las actuaciones en los planes urbanísticos
- La rehabilitación como actuación prioritaria

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Captura de pantalla del mapa con el Índice de Necesidad de Regeneración por municipios. Fuente: Estrategia de Regeneración Urbana de Castilla y León

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Municipal e Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: -

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Acuerdo 40/2016, de 23 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba la Estrategia de Regeneración Urbana en Castilla y León. BOCYL-D-27062016-12.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León	X		
Elaborador:	Junta de Castilla y León, ayuntamientos, diputaciones provinciales, Federación Regional de Municipios y Provincias, universidades, grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León, Delegación del Gobierno en Castilla y León.	X		
Gestor:	Consejería de Fomento y Medio Ambiente. Junta de Castilla y León	X		
Financiador:	Diferentes administraciones públicas	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si

DESCRIPCIÓN:

Se realiza una valoración cuantitativa de las necesidades de actuación regeneradora directamente asociada a la vulnerabilidad del ámbito elegido, obteniendo un Índice de Necesidades de Rehabilitación (INR) Ofrece un sistema de indicadores para pre-establecer las áreas urbanas más vulnerables: referidos al conjunto de los municipios de Castilla y León, pero con particular incidencia en los barrios de los municipios mayores de 20.000 habitantes.

Realiza el estudio, análisis y valoración a dos escalas, la municipal y una escala de barrio, a través de las secciones censales, para las 15 ciudades de más de 20.000 habitantes. En cada una de las escalas, los 4 factores principales:

- Factor A: Variación de la población en 2001-2011
- Factor B. Tasa de envejecimiento, 2011
- Factor C. Tasa de paro en 2011.
- Factor D. Antigüedad parque de viviendas.

Establecidos éstos, se realiza la valoración por puntos basado en la comparación de los valores. Este sistema de valoración se realiza para las dos escalas. Los Municipios han sido valorados en función de la media de la Comunidad Autónoma y las secciones censales se valoran en base a la media del conjunto de secciones censales.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? Agenda Urbana Europea

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA:

<http://www.icyl.es/junta/cma/ERUCyL.pdf> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

- Ley 7/2014, de 12 de septiembre, Ley de Urbanismo de Castilla y León. En su Artº 4, que completa los 'objetivos de la actividad urbanística pública' de la LUCyL se especifica el fin de la reforma legal: "Impulsar la rehabilitación edificatoria, así como la regeneración y la renovación urbanas, de forma preferente en los espacios urbanos vulnerables..."
- Decreto 6/2016, de 3 de marzo, Reglamento de la Ley de Urbanismo de Castilla y León.
- Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas, del Estado.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- PRICYL, Plan de Rehabilitación Integral de Castilla y León de 2011
- Estudio sobre el "Desarrollo Urbano Sostenible cofinanciado por el FEDER en España 2014-2020: Directrices Estratégicas y Prioridades de Inversión" (Informe Final). Comisión Europea. Dirección General de Política Regional. 2013
- Ciudades del mañana. Retos, visiones y caminos a seguir. Comisión Europea. Dirección General de Política Regional. 2011
- Estrategia española de sostenibilidad urbana y local. Ministerio de Fomento y Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. 2011
- Informe de situación de las principales actuaciones e iniciativas en materia de sostenibilidad urbana en España. Ministerio de Fomento 2011

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.					
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios					
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.					
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.					
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.					
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.					
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.					
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.					
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities). 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.					
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.					

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPI LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPI LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)

Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi

ESPO5

LUGAR: País Vasco (España)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: País Vasco (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi

Enlace: http://www.etxebide.euskadi.eus/x39-ovad03/es/contenidos/informacion/ovv_direcc_vivienda/es_ovv_sevi/ovv_sect_orvivienda245_es.html

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Estudio previo de intervención en el tres barrios de Euskadi: Zazpilandia (Bilbao), Zaramaga (Vitoria-Gasteiz) y Mogel (Eibar).

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

En 2010, el Gobierno Vasco contrata este estudio de las edificaciones residenciales de la Comunidad Autónoma (CA) construidas entre 1900 y 1980 a fin de determinar la situación real del espacio físico edificado y definir su grado de vulnerabilidad (desde Extra Baja a Muy Alta) para todas las secciones censales de la CA. Los datos usados para ello provienen del censo de población y viviendas del INE 2001 y del Padrón de la CA de 2010.

A dicho inventario, se añade un diagnóstico de la realidad edificada y tres estudios de intervención para tres casos piloto, que permiten ejemplificar las posibles herramientas de intervención derivadas del inventario. Para complementar los datos estadísticos, se realizaron 74 entrevistas con agentes de Ayuntamientos y Sociedades de Desarrollo Urbano que permitieron comprobar la fiabilidad de los datos, contrastar los resultados e incluir nueva información más allá de las bases estadísticas. A partir de lo anterior, se propone una batería de recomendaciones y conclusiones para la intervención para la renovación del parque edificado en función del tejido y el tipo de vulnerabilidad.

Actualmente (en 2020), se está actualizando la herramienta.

OBJETIVOS

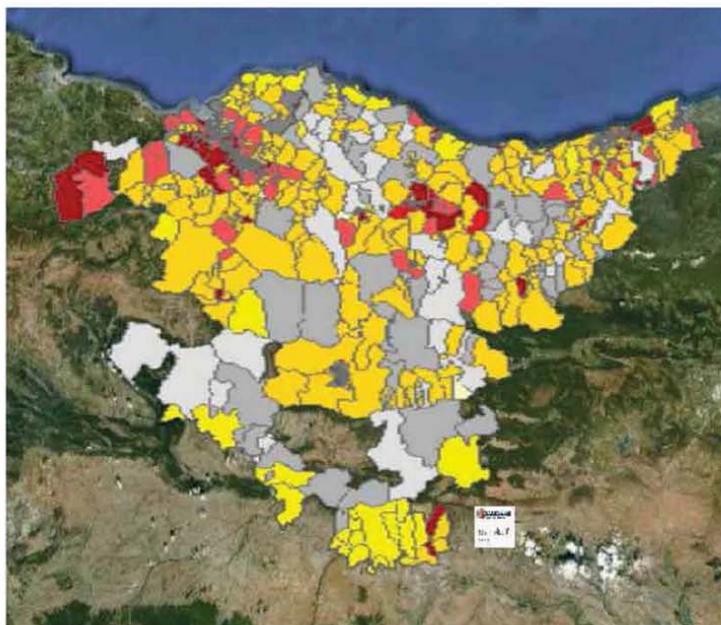
El primer objetivo de esta herramienta es la obtención de un inventario y un diagnóstico de las edificaciones residenciales construidas antes de 1980 en los entornos urbanos del País Vasco (CA), con la finalidad de determinar la situación real del espacio físico edificado y delimitar áreas en función de su vulnerabilidad.

El segundo objetivo que persigue es responder a las preguntas clave que permitan definir a futuro las estrategias de rehabilitación y orientar las políticas de regeneración urbana hacia los conjuntos urbanos prioritarios, estableciendo de forma operativa las prioridades y estrategias de intervención. Para ello, se realizan estudios de intervención en tres posibles casos piloto y se proponen una serie de conclusiones y recomendaciones.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

Diagnóstico de las necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de la CAPV

2.- Inventario CAPV: Resultados Análisis Inventario.



Legend for the vulnerability map:

- Inventario_Vulnerabilidad_FINAL_2011-07-21.kmz
- Lugares temporales
- Inventario_Vulnerabilidad_CAPV.kmz
- Inventario Vulnerabilidad
 - Análisis tipologías vulnerabilidad
 - Por tipo (con ficha)
 - Por municipio
 - Araba
 - Bizkaia
 - Gipuzkoa

- Inventario_Vulnerabilidad
- Análisis tipologías vulnerabilidad
 - Araba
 - Tipología Vulnerabilidad
 - Tipo Vulnerabilidad 0A (Fuera de estudio)
 - Tipo Vulnerabilidad 0B (Fuera de estudio)
 - Tipo Vulnerabilidad 0C (Fuera de estudio)
 - Tipo Vulnerabilidad 1 (MUY ALTA)
 - Tipo Vulnerabilidad 2 (ALTA)
 - Tipo Vulnerabilidad 3 (MEDIA-ALTA)
 - Tipo Vulnerabilidad 4 (MEDIA)
 - Tipo Vulnerabilidad 5 (MEDIA-BAJA)
 - Tipo Vulnerabilidad 6 (BAJA)
 - Tipo Vulnerabilidad 7 (MUY BAJA)
 - Tipo Vulnerabilidad 8 (EXTRA BAJA)

Diagnóstico de las necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de la CAPV

2.- Inventario CAPV: Resultados Análisis Inventario.

Google Earth interface showing a detailed analysis for the census section 4807501001 in Orozko. The interface includes a search bar, a list of layers, and a detailed data table for social vulnerability and habitability indicators.

VULNERABILIDAD SOCIAL			VAL. OR	Medio
1	Eddad	Porcentaje de población mayor de 60 años	24,45	24,94
		Tasa de dependencia demográfica (65 años/15 años)	5,70	1,86
		Tasa de vejez (Porcentaje de personas mayores de 70 años)	15,19	14,20
		Tasa de 4ª vejez (Porcentaje de personas mayores de 85 años)	2,05	2,36
2	Integración	Porcentaje de población NO española	4,07	0,11
		Porcentaje de población inmigrante UE-27	2,03	1,82
		Porcentaje de población inmigrante NO UE-27	2,03	4,50
3	Tipología de hogares	Porcentaje de hogares monoparentales	2,21	1,92
		Porcentaje de hogares con 1 o 2 personas seas mayores de 65 años	18,7	17,97
4	Formación	Porcentaje de personas con estudios primarios o inferiores	30,53	30,12
5	Género	Porcentaje de mujeres	49,48	51,08
6	Aislamiento de residencia	Porcentaje de población que residía más de 25 años en la vivienda	47,52	42,42
7	Desempleo	Porcentaje de desempleados sobre población en edad activa	10,15	11,43
8	Nivel socioeconómico	Índice de status bajo	52,5	42,87
9	Regimen tenencia vivienda	Porcentaje de hogares de vivienda en NO propiedad	11,35	7,34
10	Dependencia/Socapacidad	Tasa de personas dependientes	1,5	1,78

HABITABILIDAD			VAL. OR	Medio
1	Superficie útil de vivienda	Tamaño medio de la vivienda en la sección (*)	110,34	86,03
		Porcentaje de viviendas de menos de 45 m²	4,62	2,13
2	Superficie útil de vivienda por habitante en la sección	m² por ocupante en la vivienda (*)	41,39	30,79

Arriba, plano resultados análisis. Abajo, detalle de indicadores por sección censal. Fuente: Captura de pantalla de la herramienta GIS de Necesidades de intervención en la renovación del parque edificado de Euskadi.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Urbanístico y Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: Año 2001 (Censo INE) y Año 2010 (Padrón Hab.)

Año de inicio: 2010

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Cartografía GIS

Accesibilidad información: Limitada

ORIGEN

Pacto Social por la Vivienda (2010). Acuerdo entre agentes públicos, sociales y privados en materia de vivienda.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco	X		
Elaborador:	Tecnalia (en colaboración con Giau+s (UPM) y Caviar (UPV/EHU))		X	
Gestor:	Gobierno Vasco	X		
Financiador:	-			

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Gobierno Vasco	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, cuenta con 29 indicadores.

DESCRIPCIÓN:

A partir tanto de fuentes estadísticas (Censo INE 2001 y Padrón de Habitantes 2010) como de las 74 entrevistas realizadas a agentes de los Ayuntamientos y Sociedades de Desarrollo Urbano (a fin de contrastar y completar la información estadística), se han caracterizado 65 indicadores de partida, que una vez depurada su correlación han quedado en 29.

Dichos indicadores se han ordenado en base a 5 Parámetros de Vulnerabilidad: Vulnerabilidad Social (10 indicadores sobre tipología de hogares, régimen de tenencia, inmigración, nivel económico, formación, género, desempleo, etc.), Habitabilidad (6 indicadores sobre superficie útil de la vivienda y por habitante, estado del edificio y las instalaciones, el entorno urbano y densidad de servicios comerciales), Accesibilidad (4 indicadores sobre acceso al edificio, tiempo de desplazamiento al trabajo, aparcamiento en edificio y malas comunicaciones), estabilidad (3 indicadores sobre año de construcción, estructura del edificio y tipo de envolvente), Eficiencia Energética (2 indicadores sobre instalaciones en la vivienda y plantas sobre rasante) y Densidad (4 indicadores sobre densidad de viviendas y población, ocupación y tipo de edificio).

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? Agenda Urbana del País Vasco

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: http://www.etxebide.euskadi.eus/x39-ovad03/es/contenidos/informacion/ovv_directiva_vivienda/es_ovv_sevi/ovv_sectorvivienda245_es.html (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

- Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.
- Ley 7/2008, de 25 de junio, de segunda modificación de la Ley de la Actividad Comercial.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Pacto social por la vivienda. Un acuerdo para construir futuro. https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/pacto_social_vivienda/es_psv/adjuntos/psv.pdf (accedido en abril 2020)
- Plan estratégico de la CAPV de rehabilitación de edificios y regeneración urbana 2010-2013. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco. <http://leolo.blogspot.com/media/00/02/1195415688.pdf> (accedido en abril 2020)
- Programa de gobierno XI legislatura: 2016-2020. Compromiso 48: La rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana. Iniciativa 5. <https://programa.irekia.euskadi.eus/es/initiatives/1211> (accedido en abril 2020)

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 5	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 1 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 1 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 1 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 3 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios. 3
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 2 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 2	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 2	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible. 2
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 12	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 12
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 1	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 5	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 10
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- X** Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana (VEUS)

ESP06

LUGAR: Comunitat Valenciana (España)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Comunitat Valenciana (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana (VEUS)

Enlace:

<https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- OHSU: Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana de la Comunitat Valenciana.
- Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios de la Comunitat Valenciana

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

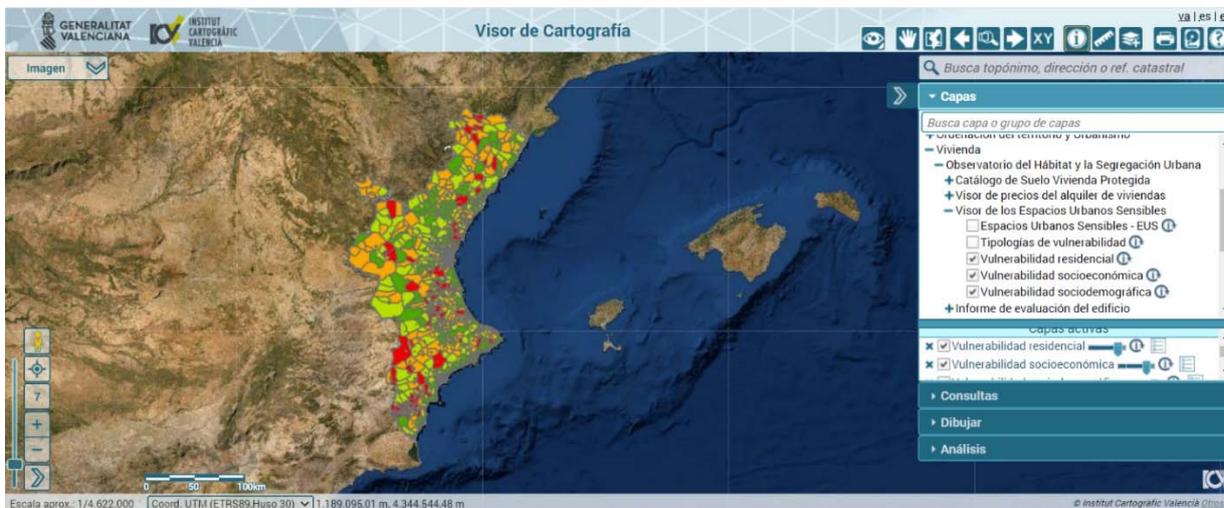
Herramienta que sirve para establecer por las administraciones un orden de prioridades a la hora de definir y aplicar las políticas para la mejora de la vivienda y la calidad de vida de los ciudadanos, agentes sociales y la capacidad administrativa mediante la delimitación de “Espacios Urbanos Sensible”: zonas urbanas delimitadas en base a las distintas dimensiones de vulnerabilidad: vulnerabilidad físico-residencial; vulnerabilidad socioeconómica; vulnerabilidad sociodemográfica. Condiciones de la elección del conjunto de variables utilizadas para este trabajo y las fuentes recopiladores de las mismas, se resumen en cuatro criterios:

- Integralidad. Valoración de las áreas urbanas desde una perspectiva sociodemográfica, socioeconómica y física-residencial de los espacios urbanos.
- Representatividad: datos empleados más actuales posibles y homogéneos a los ámbitos de análisis.
- Renovación. Las fuentes de trabajo debían tener la garantía de su continuidad en el tiempo y su extensión al territorio de la CV
- Sistematización. SIG (Sistema de Información Geográfica), para mantener vinculada la información alfanumérica con la gráfica y permitiese una fácil actualización de los datos.

OBJETIVOS

Este visor tiene como objetivo identificar a través de la cartografía las “áreas urbanas sensibles”, entendiendo por estas las zonas urbanas donde las dimensiones socioeconómicas, residenciales y sociodemográficas o de género sean notablemente menores que la media de la Comunitat Valenciana. Esta herramienta sirve para establecer por las administraciones públicas un orden de prioridades a la hora de definir y aplicar las políticas para la mejora de la vivienda y la calidad de vida de los ciudadanos (agentes sociales) y la capacidad administrativa.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Distribución de las diferentes tipos y tipologías de vulnerabilidad y espacios urbanos sensibles. Fuente: Captura de pantalla de la herramienta VEUS incluida en el Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana y el Institut Cartogràfic de Valencia.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico y Urbanístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: Año 2020

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: 2018, 2020

Formato de visualización: Visor

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		
Elaborador:	Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración urbana + Instituto Cartográfico de Valencia + Instituto de la Edificación de Valencia	X		
Gestor:	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio a través del OHSU	X		
Financiador:	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, 9 variables y 4 factores

DESCRIPCIÓN:

Las 9 variables y 4 factores se ordenan a partir de las 3 dimensiones o ejes siguientes:

- Datos residenciales para determinar la vulnerabilidad residencial (VR): Superficie media por habitante de los inmuebles residenciales, Valor catastral y Accesibilidad.
- Datos Socioeconómicos para determinar la vulnerabilidad socioeconómica (VSE): Población sin estudios, Tasa de paro registrado estimado con perspectiva de género, Riesgo de pobreza y/o exclusión social, Factor Gini y Factor Arope.
- Datos Sociodemográficas para determinar la vulnerabilidad sociodemográfica (VSD): Población vulnerable con perspectiva de género, Hogares vulnerables con perspectiva de género, Población inmigrante con perspectiva de género, Factor Avant y Factor RMEs.

A partir de las variables y factores que presenta el visor, se definen el índice de vulnerabilidad (sumatorio lineal ponderado de las nueve variables y los cuatro factores) y las tipologías de vulnerabilidad que se describen utilizando los índices de vulnerabilidad según las tres dimensiones (Residencial, IVR; Socioeconómica IVSE; Socio demográfica, IVSD):

- Vulnerabilidad Integral: cuando los tres índices, IVR, IVSE y IVSD están en su tercil superior (percentil 66)
- Polivulnerabilidad Media: cuando 2 índices de vulnerabilidad dimensional están en su tercil superior.
- Polivulnerabilidad Baja: cuando 1 índice de vulnerabilidad dimensional está en su tercil superior.
- Vulnerabilidad Residual: ningún índice de vulnerabilidad dimensional está en su tercil superior

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana (ONU) y Agenda Urbana Europea

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana (OHSU) de la Comunitat Valenciana: <http://www.habitatge.gva.es/es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/observatori-de-l-habitat-i-segregacio-urbana-de-la-cv> (accedido en abril 2020)
- Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios de la Comunitat Valenciana: http://www.habitatge.gva.es/documents/20558636/166160274/DIRECTRICES_ERU_V2_Julio_2018.pdf/72ef21b7-702e-4151-99a8-f6e3c0b182a8 (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:**MARCO GENERAL Y REFERENCIAS**

- Resumen: Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS) 2020. <http://www.five.es/descargas/calab/Resumen%20VEUS2020.pdf>
- Informe de validación y mejora de la información contenida en el Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunidad Valenciana (VEUS) en 2017
- Portal del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana de la Generalitat Valenciana. <https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/>
- Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana y el Institut Cartogràfic de Valencia. https://visor.gva.es/visor/?extension=391165,4143928,988076,4553699&nivelZoom=8&capasids=Orto_Actual;Visor_Espacios_Urbanos_Sensibles;tipologias&tcapas=1.0,1.0&idioma=es

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 4	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 2				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 1	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 2				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- X** Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana (OHSU)

ESP07

LUGAR: Comunitat Valenciana (España)

REG OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Comunitat Valenciana (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana (OHSU)

Enlace:

<http://www.habitatge.gva.es/es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/observatori-de-l-habitat-i-segregacio-urbana-de-la-cv>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- VEUS: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana.
- Visor de precios del alquiler de vivienda de la Comunitat Valenciana.
- IEEV.CV: Informe de Evaluación del Edificio de uso Residencial de Vivienda. Comunitat Valenciana y Visor Cartográfico.
- CASOLHAP: Catálogo de Suelo para Vivienda Protegida de la Comunitat Valenciana.
- RERU: Actuaciones de regeneración urbana de la Comunitat Valenciana.
- CEE.CV: Certificado de Eficiencia Energética de la Comunitat Valenciana.

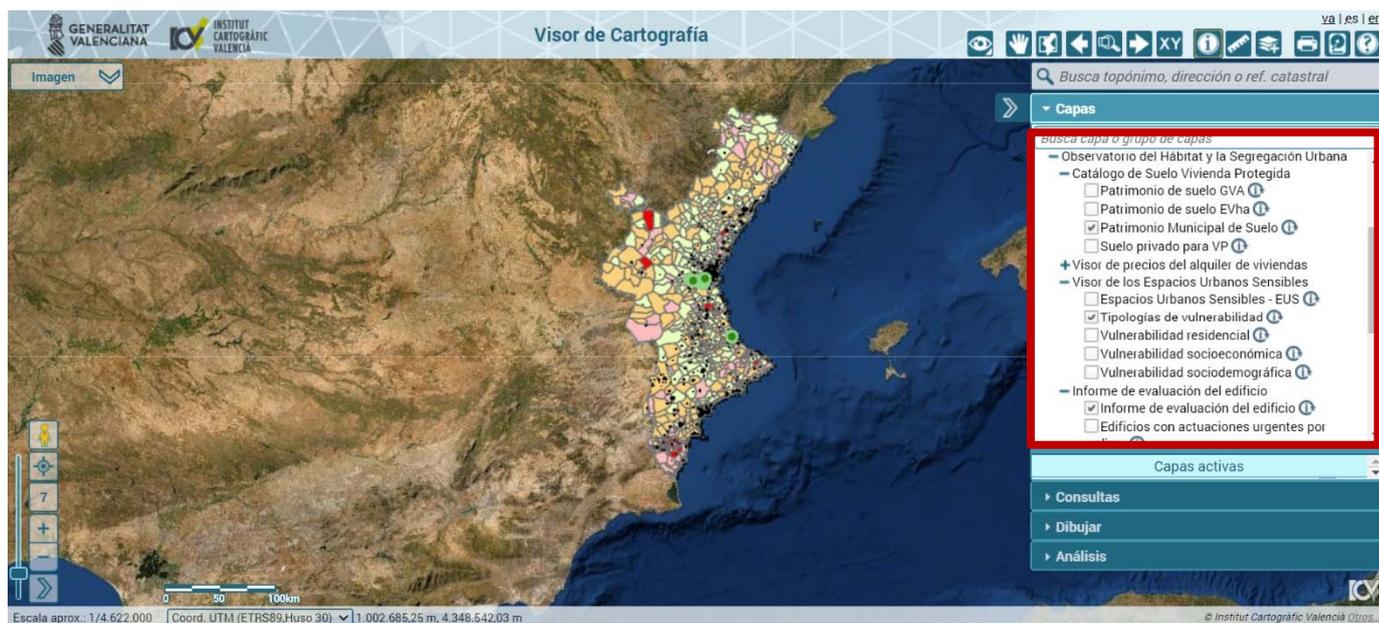
DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Se crea como instrumento que posibilite la participación, la co-elaboración del conocimiento y la transferencia de información en materia de vivienda y ciudad en la Comunitat Valenciana. El OHSU participa en la evaluación y diseño de políticas públicas en materia de vivienda e integración urbana asegurando la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la equidad de la acción pública. Desde una perspectiva holística, el OHSU diagnostica y realiza el seguimiento de la situación habitacional de las personas y de los recursos habitacionales públicos y privados, contribuyendo a la elaboración de un sistema de indicadores para identificar las áreas que puedan presentar segregación urbana. Órgano colegiado y consultivo dependiente de la conselleria competente en materia de vivienda la cual prestará los medios técnicos, materiales y humanos para el desarrollo de sus funciones. Contiene un repositorio digital, permanentemente actualizado de información: datos estadísticos, estudios e informes reflejando la realidad de la vivienda y la segregación urbana, y es una herramienta de participación, transparencia y diagnóstico que garantice el ejercicio del derecho a la vivienda y a la ciudad.

OBJETIVOS

- Facilitar la co-elaboración y la transferencia de información al resto de poderes públicos y a la ciudadanía: encuentro y participación de todos los sectores, en especial de los vulnerables; constituir un soporte técnico digital de acceso libre para proveer información estadística y urbana; elaborar publicaciones de divulgación y promover o participar en actividades relacionadas con vivienda y segregación urbana.
- Evaluar las medidas introducidas en la Ley 2/2017.
- Asesorar en la planificación de la acción normativa.
- Analizar y diagnosticar la situación habitacional en la Comunitat Valenciana: seguimiento de la función social de la vivienda y de la realidad social y económica de la misma, con atención de los derechos habitacionales y las condiciones de vulnerabilidad urbana; medir la segregación urbana existente; acceso a la vivienda; explotación de datos mercado de la vivienda y elaboración de estudios sobre precios de la vivienda e indicadores sociales de exclusión.
- Velar por el estado y suficiencia del parque público de viviendas.
- Otras funciones encomendadas por la conselleria competente en materia de vivienda.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Imágenes del contenido del visor del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana de Valencia. Fuente: Captura de pantalla de la herramienta Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana y el Institut Cartogràfic de Valencia.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico y Urbanístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: Año 2020

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: 2018, 2020

Formato de visualización: Visor

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

DECRETO 9/2019, de 1 de febrero, del Consell, de creación del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana. Consejería de Vivienda y Obras Públicas y Vertebración del Territorio de la Comunitat Valenciana.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		
Elaborador:	Pleno del OHSU	X		
Gestor:	Pleno del OHSU; Dirección Técnica (persona funcionaria)	X		
Financiador:	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, cada uno de los visores cuenta con sus indicadores.

DESCRIPCIÓN:

- VISOR VEUS: identificar a través de la cartografía las “áreas urbanas sensibles”: zonas urbanas donde las dimensiones socioeconómicas, residenciales y sociodemográficas o de género sean notablemente menores que la media de la CV. 9 variables y 4 factores (ficha de del VEUS)
- Visor precios del alquiler de vivienda de la CV. Calcula el importe real del alquiler mensual en la Comunitat Valenciana. Es un valor en euros por metro cuadrado de superficie construida de vivienda en base al precio, tamaño de la vivienda y periodo de construcción. 2 indicadores: precio del alquiler y la evolución del precio del alquiler.
- IEEV.CV: Informe de Evaluación del Edificio de uso Residencial de Vivienda. CV y Visor Cartográfico. Información racionalizada sobre los inmuebles de su municipio. 4 indicadores sobre el estado de conservación.
- CASOLHAP: Catálogo de Suelo para Vivienda Protegida de la CV. Herramienta de información relativa al suelo disponible destinado a la construcción de viviendas con algún tipo de protección pública. 4 indicadores en base a la tenencia del patrimonio de suelo para vivienda protegida.
- RERU: Actuaciones de regeneración urbana de la CV. Cartografía sobre las áreas de regeneración urbana, las áreas de renovación y regeneración urbana y las EDUSI.
- CEE.CV: Certificado de Eficiencia Energética de la CV. Territorialización y catalogación de la eficiencia energética de los edificios de la Comunidad Valenciana.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <http://www.habitatge.gva.es/es/web/vivienda-y-calidad-en-la-edificacion/observatori-de-l-habitat-i-segregacio-urbana-de-la-cv> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- VEUS: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/observatorio-del-habitat/veus/> (accedido en abril 2020)
- Visor de precios del alquiler de vivienda de la Comunitat Valenciana <https://calab.es/observatorio-del-habitat/precio-de-referencia/> (accedido en abril 2020)
- IEEV.CV: Informe de Evaluación del Edificio de uso Residencial de Vivienda. Comunitat Valenciana y Visor Cartográfico. <https://calab.es/observatorio-del-habitat/ieev-cv/> (accedido en abril 2020)
- CASOLHAP: Catálogo de Suelo para Vivienda Protegida de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/casolhap/> (accedido en abril 2020)
- RERU: Actuaciones de regeneración urbana de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/reru/> (accedido en abril 2020)
- CEE.CV: Certificado de Eficiencia Energética de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/cee-cv/> (accedido en abril 2020).

MARCO NORMATIVO:

- DECRETO 9/2019, de 1 de febrero, del Consell, de creación del Observatorio del Hábitat y Segregación Urbana. Consejería de Vivienda, obras públicas y Vertebración del Territorio.
- Ley 2/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat por la Función Social de la Comunidad Valenciana
- Sección 3ª del capítulo II del título preliminar, subsección 1ª, artículos del 15 al 18, de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. (funcionamiento del OHSU)

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Publicaciones del OHSU <https://calab.es/observatorio-del-habitat/publicaciones/> (accedido en abril 2020)
- Participación: Redes y Jornadas del OHSU <https://calab.es/participacion/> (accedido en abril 2020)
- Transparencia del OHSU: Informes, Memorias y Plenos del OHSU <https://calab.es/observatorio-del-habitat/transparencia/> (accedido en abril 2020)

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios de la Comunitat Valenciana

ESP08

LUGAR: Comunitat Valenciana (España)

REG EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Comunitat Valenciana (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Directrices para el desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana para municipios de la Comunitat Valenciana

Enlace:

http://www.habitatge.gva.es/documents/20558636/166160274/DIRECTRICES_ERU_V2_Julio_2018.pdf/72ef21b7-702e-4151-99a8-f6e3c0b182a8

Tipo herramienta: Intervención

Alcance herramienta: Regional

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- VEUS: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana. Metodología 2017
- Actuaciones de regeneración urbana de la Comunitat Valenciana.

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Marca las directrices fundamentales para la formulación e instrumentación del desarrollo de Estrategias de Regeneración Urbana (ERU) en áreas municipales para un modelo de regeneración urbana y edificatoria sostenible e integrada que mejore la calidad de vida de los ciudadanos de todos los municipios valencianos.

Consta de 4 etapas y a su vez actividades complementarias: la gobernanza (participación ciudadana y agentes sociales) y la capacidad administrativa. Etapas:

- Identificación de problemas.
- Análisis integrado.
- Diagnóstico y resultados.
- Plan de Implementación.

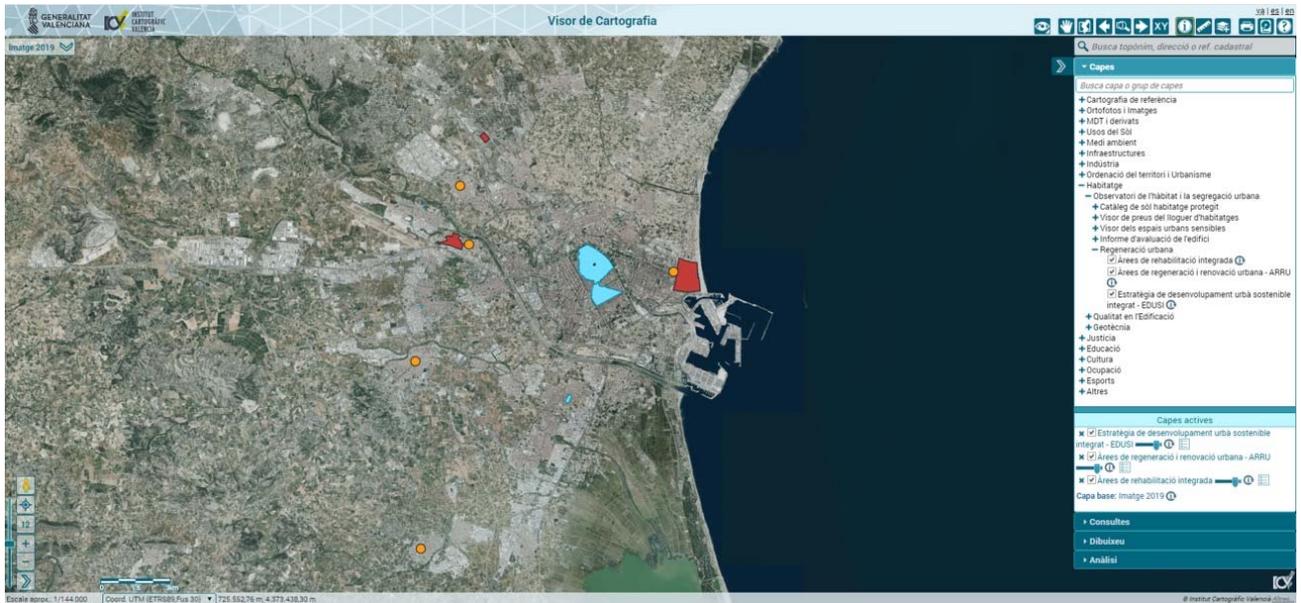
Cada etapa incluye un conjunto de hitos que los gobiernos locales pueden utilizar para diseñar sistemáticamente el proceso y se exponen experiencias en este ámbito desarrolladas en la CV. Trata de incorporar a la regeneración urbana una aproximación global y verdaderamente integrada, para promover principios de equilibrio, complejidad y eficiencia sostenible en la práctica de una “regeneración urbana integrada” a modo de síntesis de lo que en realidad son procesos costosos, complejos pero necesarios.

OBJETIVOS

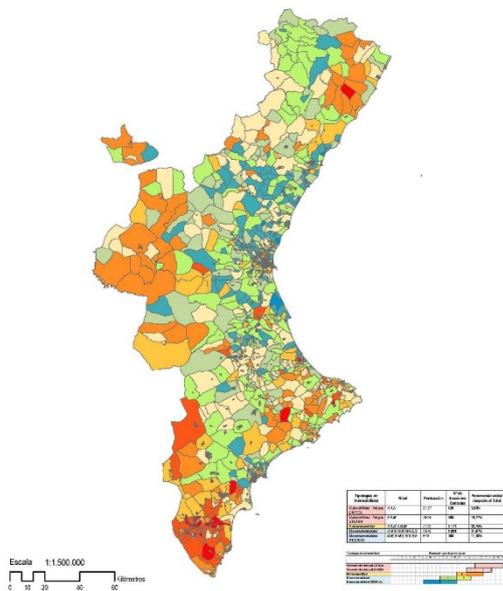
Es nuestro objetivo promover pueblos y ciudades, social y ambientalmente, sostenibles con el objetivo de proporcionar vivienda adecuada para todos y todas. Por tanto, el reto ha sido, es y será la generación y difusión de conocimiento sobre los retos y las oportunidades del Desarrollo Urbano Sostenible.

Este documento soporte para el diseño de intervenciones en áreas urbanas por parte de los ayuntamientos, pretende ser también, una herramienta que guíe las futuras intervenciones de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio en los entornos urbanos. Con el objetivo de permitir un mejor conocimiento de los entornos urbanos más vulnerables, en sus dimensiones residenciales y sociales permite mayor transparencia, introduciendo criterios objetivables que priorizan las inversiones públicas hacia aquellos entornos urbanos que más lo necesitan. De este modo la ciudadanía puede ejercer su derecho a conocer la orientación de las políticas decididas y valorar mejor los resultados de la acción pública.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



TIPOLOGÍAS DE VULNERABILIDAD



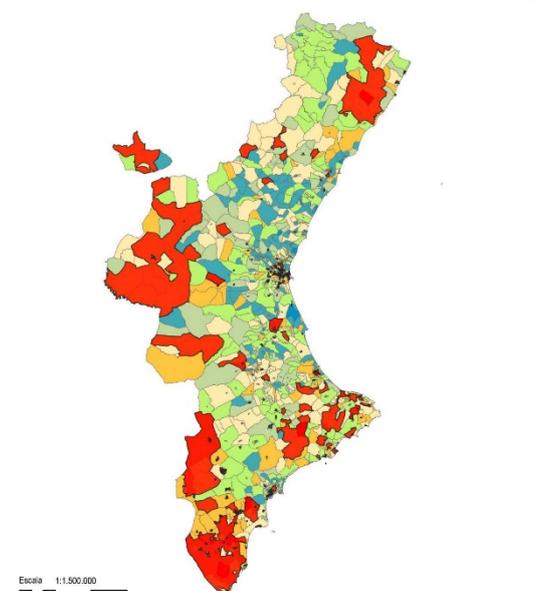
Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS)



Delimitación de recintos



ESPACIOS URBANOS SENSIBLES (EUS)



Visor de Espacios Urbanos Sensibles (VEUS)



Delimitación de recintos



Arriba, Captura de pantalla de las Áreas de Regeneración Urbana. Fuente: Visor Cartográfico de la Generalitat Valenciana y el Institut Cartogràfic de València. Abajo, Planos de tipologías de la vulnerabilidad y espacios urbanos sensibles. Fuente: Directrices para Estrategias de Regeneración Urbana en la Comunidad Valenciana

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico y Urbanístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos:

Año de inicio: 2018

Frecuencia de actualización:

Formato de visualización: Visor

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Sin Datos

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Generalitat Valenciana	X		
Elaborador:	Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio + Instituto Valenciano de Edificación	X		
Gestor:	Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		
Financiador:	Generalitat Valenciana	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Consejería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, mínimo 14.

DESCRIPCIÓN:

Análisis integrado: Información objetiva sobre los condicionantes que generan la necesidad de intervención de regeneración y/o renovación urbana en el área.

- Análisis VEUS 2017: 9 indicadores (ver Informe OHSU).
- Análisis Municipal del Área: información disponible en el municipio relativa al estado de la edificación residencial vivienda y del estado del entorno asociado a estos edificios. Indicadores: 5 indicadores.
- Análisis de otros estudios: las fuentes pueden ser las estrategias, estudios, planes o programas, municipales o supramunicipales que afectan al área.
- Proceso participativo en la etapa de análisis.
- Análisis DAFO.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? Agenda 2030, Nueva Agenda Urbana (ONU), Agenda Urbana Europea, Agenda Urbana Española

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA:

http://www.habitatge.gva.es/documents/20558636/166160274/DIRECTRICES_ERU_V2_Julio_2018.pdf/72ef21b7-702e-4151-99a8-f6e3c0b182a8 (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- VEUS: Visor de Espacios Urbanos Sensibles de la Comunitat Valenciana. <https://calab.es/observatorio-del-habitatge/veus/> (accedido en abril 2020)
- Actuaciones de regeneración urbana de la Comunitat Valenciana: https://visor.gva.es/visor/?extension=267173,4144531,1163962,4591677&nivelZoom=8&capasids=Orto_Actual;,Regeneracion_Urbana;ari,Regeneracion_Urbana;arru,Regeneracion_Urbana;edusi&tcapas=1.0,1.0,1.0,1.0&idioma=es

MARCO NORMATIVO:

- Ley 2/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat por la Función Social de la Comunidad Valenciana (disposición adicional tercera).

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado EDUSI en la Comunitat Valenciana.
- Áreas de Regeneración y/o Renovación Urbana.

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Pla de Barris (Plan de Barrios)

ESP09

LUGAR: Barcelona (España)

LOC EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Barcelona (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Pla de Barris (Plan de Barrios)

Enlace: <https://pladebarris.barcelona/es>

Tipo herramienta: Intervención

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Es un programa extraordinario y con presupuesto asignado para revertir las desigualdades entre los barrios de la ciudad. Es una iniciativa municipal que, en colaboración con los vecinos y vecinas y con una dotación presupuestaria extraordinaria, pone en marcha acciones sociales, económicas y urbanas para mejorar los barrios que más lo necesitan. El Pla de Barris (Plan de Barrios) establece una nueva manera de trabajar entre la administración y los barrios, que se basa en la suma de la creatividad y la eficacia de la acción vecinal con la capacidad y los recursos del Ayuntamiento para conseguir ser más eficientes y los retos de cada barrio se solucionan de manera orgánica, sostenible y desde el mismo entorno.

La definición del plan de barrios también se realizó de forma participada, a través de los siguientes momentos: El proceso de redacción del Pla de Barris ha contado con un pequeño proceso participativo entendiéndose que la fuerza de la participación vendrá en el despliegue del plan. El abasto y las necesidades presupuestarias marcarán la ejecución del Pla, que se apunta en un Horizonte temporal de 10 años.

OBJETIVOS

Dos objetivos esenciales y complementarios: la mejora de las condiciones de vida en los territorios (educación, derechos sociales, actividad económica y ecología) y la mejora del capital social del barrio (empoderamiento del tejido asociativo, mejora de la vida comunitaria y consolidación de liderazgos). El objetivo es abordar de manera integral y transversal las carencias y las problemáticas de cada territorio.

El Plan de Barrios tiene objetivos múltiples que se concretan en objetivos específicos y más operativos:

- Proyectos educativos: integrales y transformadores, y apoyar en las tareas socioeducativas complementarias.
- Cultura y Acción comunitaria: cultura como herramienta de transformación social, vinculándola a equipamientos de proximidad, a centros educativos y al acceso y participación igualitaria de todos los colectivos.
- Calidad de la salud: Afrontar las desigualdades sociales que causan problemas de salud, reforzando la perspectiva integral, preventiva y comunitaria.
- Actividad económica: desarrollo local, economía de proximidad y fomentar oportunidades laborales.
- Ecología Urbana: Hacer frente a los déficits urbanísticos: baja calidad de la vivienda y falta de equipamientos.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

www.barcelona.cat Cerca a barcelona.cat... Català Ajuntament de Barcelona

El pla dels barris de Barcelona

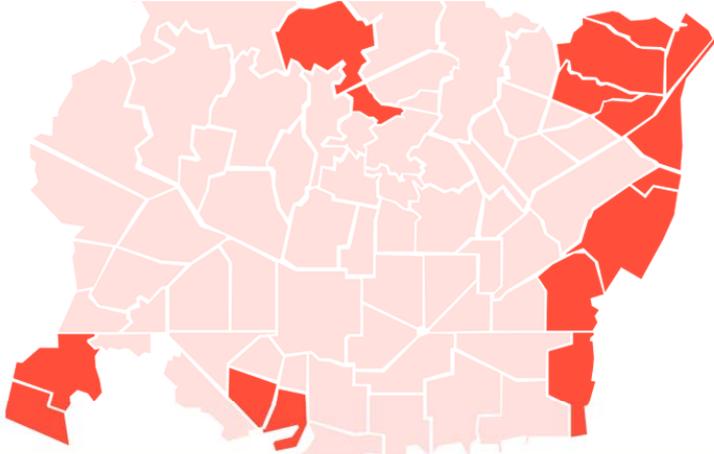
[QUÈ ÉS EL PLA DE BARRIS](#)
[PLANS DE BARRIS EN ACCIÓ](#)
[RECURSOS MULTIMÈDIA](#)
[NOTÍCIES](#)

Inici | [Què és el pla de barris](#) | Territoris d'actuació prioritària

Territoris d'actuació

El Pla dels Barris de Barcelona es desenvolupa en un total de 16 barris distribuïts en tres eixos: Besòs, Muntanya Turons i Litoral.

Aquests territoris són una de les principals potencialitats i innovacions del Pla de Barris, a través de la seva interrelació amb l'impuls de Projectes de Barri i les seves d'estratègies.



www.barcelona.cat Cerca a barcelona.cat... Català Ajuntament de Barcelona

El pla dels barris de Barcelona

[QUÈ ÉS EL PLA DE BARRIS](#)
[PLANS DE BARRIS EN ACCIÓ](#)
[RECURSOS MULTIMÈDIA](#)
[NOTÍCIES](#)

Inici | [Què és el pla de barris](#) | Criteris de selecció de barris

Criteris de selecció de barris

El programa per a la millora dels barris està concebut com un instrument en la lluita contra l'increment de les desigualtats socials a la ciutat, com per exemple la distribució territorial de la renda familiar disponible, el nivell formatiu de la població en estudis superiors, la taxa d'atur, la taxa d'embaràs entre adolescents o l'estat del parc d'habitatges. L'objectiu és abordar de manera integral i transversal les mancances i les problemàtiques de cada territori, incidint en alguns àmbits estratègics com:

- La igualtat d'oportunitats per a persones amb rendes baixes.
- L'activitat econòmica, fent especial èmfasi en l'economia social, el comerç de proximitat, la recuperació de la capacitat industrial local i la millora de l'ocupabilitat.
- Els déficits urbanístics, l'espai públic o els equipaments.
- La qualitat i la salut del parc d'habitatges.
- Les oportunitats educatives.
- Les condicions de salut física i mental.
- L'atenció a col·lectius amb necessitats especials.



Arriba, Capturas de la web del Pla de Barris con los territorios de actuación. Abajo, los criterios de selección. Fuente: web del Ajuntament de Barcelona.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Municipal e Inframunicipal (barrio)

Última actualización de datos: -

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Visor

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Sin Datos

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Ayuntamiento de Barcelona	X		
Elaborador:	Foment de Ciutat S.A.	X		
Gestor:	Foment de Ciutat S.A., técnicos municipales de las áreas del Ayuntamiento de Barcelona y consejo asesor	X		
Financiador:	Ayuntamiento de Barcelona	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ayuntamiento de Barcelona	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial https://vimac.upc.edu/es/Proyectos_Es/local-management-decision-support/major-projects/barrisvulnerables (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si

DESCRIPCIÓN:

Criterios de selección:

- Igualdad de oportunidades para personas con rentas bajas.
- Actividad económica, haciendo especial énfasis en la economía social, el comercio de proximidad, la recuperación de la capacidad industrial local y la mejora de la empleabilidad.
- Los déficits urbanísticos, el espacio público o los equipamientos.
- Calidad y la salud del parque de viviendas.
- Oportunidades educativas.
- Condiciones de salud física y mental.
- Atención a colectivos con necesidades especiales.

Indicadores: población, densidad, superficie, población por sexo, población por edad, población por nacimiento, población por nacionalidad, renta familiar disponible, % titulados superiores, tasa de natalidad, población de más de 65 años que vive sola, turismo/1000 hab., renta media disponible, tasa de titulados superiores, tasa de población extranjera y ratio de dependencia, estado de la vivienda/edificación, paro, fecundidad adolescente, esperanza de vida, tuberculosis, envejecimiento, personas mayores que viven solas, estudios primarios o menores, abstención elecciones, mortalidad comparativa, mortalidad prematura, bajo peso al nacer.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍAACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://pladebarris.barcelona/> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial https://vimac.upc.edu/es/Proyectos_Es/local-management-decision-support/major-projects/barrisvulnerables (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Llei 2/2004 de millora de barris, àrees urbanes y viles que requereixen una atenció especial (Ley 2/2004, de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial).

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Transformar la ciudad con la ciudadanía: Criterios y reflexiones para el Plan del Barrios de Barcelona <https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2017/03/22180511/Transformar-la-ciudad-370-1217.pdf> (accedido en abril 2020)
- Informe Anual 2016-2017 https://pladebarris.barcelona/sites/default/files/Informe%20Anual%202016_2017.pdf (accedido en abril 2020)
- Informe Anual 2018 <https://pladebarris.barcelona/sites/default/files/Informe%20Anual%202018.pdf> (accedido en abril 2020)

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial

ESP10

LUGAR: Barcelona (España)

LOC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Barcelona (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial

Enlace: https://vimac.upc.edu/es/Proyectos_Es/local-management-decision-support/major-projects/barrisvulnerables

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Pla de Barris (Plan de Barrios).

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Este estudio es un encargo que la empresa municipal Foment de Ciutat SA le hace al Laboratorio Virtual de Innovación Modelando la Arquitectura y la Ciudad (VIMAC) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) con la finalidad de conocer cuál es la situación en el ámbito de actuación del Pla de Barris de la ciudad y detectar aquellos barrios con una mayor vulnerabilidad residencial a fin de realizar las actuaciones que se estimen necesarias y poder hacer un seguimiento de su evolución.

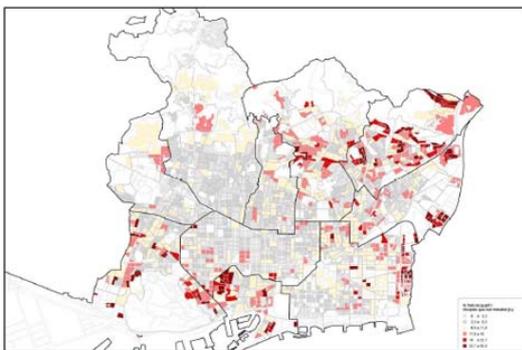
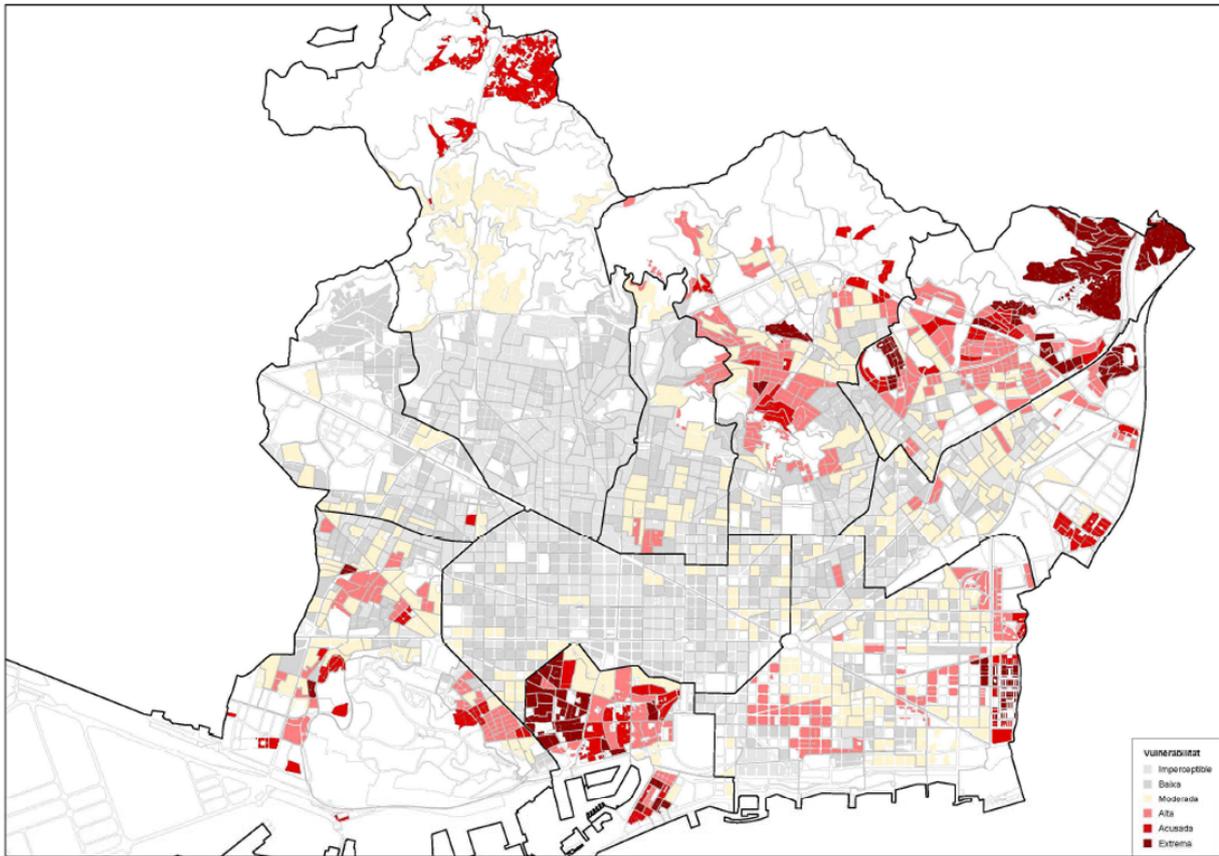
El estudio investiga características sociodemográficas y parámetros socioeconómicos, así como características urbanísticas y de estado de la vivienda que permiten conocer cuál es el nivel de equidad residencial y tomar medidas para el reequilibrio territorial atendiendo a diferentes aspectos de la estructura socioresidencial, en sus diferentes escalas de ciudad y barrio, así como en las múltiples temáticas urbanas, medioambientales, planeamiento urbano, vivienda y socioeconomía. Para ello, se basa en datos de la estadística general complementados con datos propios del Ayuntamiento de Barcelona y otras entidades.

OBJETIVOS

El objeto de esta investigación es contar con un sistema que permita conocer las características socioespaciales del espacio residencial de los diferentes barrios y sectores de la ciudad, construyendo una matriz de información geoespacial que alcance contenidos sociodemográficos, socioeconómicos, de las características urbanísticas y del estado de las viviendas, suficientes para establecer una medida de diferenciación relativa al grado de vulnerabilidad residencial de unos barrios respecto de otros, para buscar medidas de equilibrio entre ellos. Para ello, se centra en los siguientes objetivos específicos:

- Recopilar información adecuada, realizando un tratamiento geoespacial contrastado, para identificar los indicadores de vulnerabilidad residencial más relevantes en función del peso de los datos disponibles.
- Elaborar un sistema que describa las características socioespaciales del espacio residencial de los barrios de la ciudad, como base de un análisis en SIG que permita determinar los ámbitos más vulnerables.
- Ampliar los sectores a fin de disponer de más detalle para identificar edificaciones de especial atención (que servirá de base para un estudio posterior de los ámbitos que no es objeto de este encargo).

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Treballadors no qualificats

- Treballadors no qualificats: es refereix a la relació de treballadors no qualificats en relació a la població ocupada o aturada però que abans ha treballat. És una dada força indicativa tot i que s'extreu del Cens de 2011. Aquest indicador destaca els barris amb una major representació de persones no qualificades.



EIX	COMPONENT	INDICADOR	PESOS		
			Indicador	Component	Eix
Problemàtica econòmica, social o ambiental					
Indicadors socioeconòmics	Exclusió residencial	Ajuts al pagament del lloguer	6		
		Desnonaments	8	19	
	Deficits econòmics	Ajuts de caràcter puntual	5		
		Pensions NC o invalidesa	2	5	28
		Índex de Rendia Familiar Disponible	3	5	
Potencialitat	Població aturada	3	4		
	Treballadors no qualificats	1	4		
Problemàtica demogràfica					
Indicadors socioespacials	Mobilitat	Població de nacionalitat no comunitària	2		
		Taxa altes migració interna	2	4	
		Taxa baixes migració interna	0	4	
	Dependència	Índex de població infantil	1		
		Índex d'envelliment	3	7	16
		Índex de sobreenvelliment	2	7	
		Mortalitat per malalties respiratòries	1		
Densitat habitacional	Nombre d'habitants per habitatge	1			
	Superfície d'habitatges per habitant	2			
	Densitat de població	1	5		
Densitat d'habitatges	1				
Processos de regressió urbanística					
Indicadors Urbanístics	Físics	Superfície mitjana dels habitatges	1		
		Antiguitat dels edificis	2	4	
		Categoria mitjana de l'ús residencial	1		
	Edificacions en risc	Estat ruïnós, dolent o deficient dels edificis d'habitatge	4	5	
		Tipus edificatori	1		
	Accessibilitat	Edificis de > 4 anys sense ascensor	3	3	21
		Edificis > 40 anys sense sol·licituds de rehabilitació	1		
	Activitat rehabilitadora	Expedients de conservació d'interiors	2	8	
		Expedients de conservació de façanes	2	8	
		Edificis > 40 anys sense expedients d'obres	3		
Eficiència energètica	Qualificació F o G d'eficiència energètica	1	1		
Indicadors Sociourbanístics	Tenença	Sol·licitants d'habitatge amb protecció oficial	2		
		Habitatge de compra amb pagaments pendents	1		
		Habitatge de lloguer	1		
		Valor cadastral	2	8	11
	Activitat urbana	Estructura de la propietat	1		
		Tipus de propietari	1		
		Locals en planta baixa buits	2	3	
		Locals en planta baixa destinats a comerç al detall	1	3	

Arriba, plano síntesis de Vulnerabilidad Compuesta. Abajo izquierda, plano, descripción y peso de un indicador (trabajadores no cualificados). Abajo derecha, tabla de proporcionalidad y pesos de cada indicador. Fuente: Estudio y detección en la ciudad de Barcelona de ámbitos de vulnerabilidad residencial

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (sección censal y barrio)

Última actualización de datos: Año 2015 (Estadística de Barcelona) y Año 2011 (Censo INE)

Año de inicio: 2015

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Contratos menores de la empresa pública municipal Foment de Ciutat SA (Octubre 2016 y Marzo 2017)

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Foment de Ciutat SA	X		
Elaborador:	Laboratorio Virtual de Innovación Modelando la Arquitectura y la Ciudad (VIMAC) de la Universidad Politècnica de Catalunya (UPC)	X		
Gestor:	-			
Financiador:	Foment de Ciutat SA	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Foment de Ciutat SA	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Este estudio se concibe como herramienta complementaria y de evaluación del Pla de Barris (Plan de Barrios): <https://pladebarris.barcelona/> (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, cuenta con 37 indicadores de detección y 12 de contexto.

DESCRIPCIÓN:

Los datos para este estudio se han obtenido de diversas fuentes estadísticas: El INE, el Ayuntamiento de Barcelona (Catastro, padrón, estadística local, etc.) El Consorci de l'Habitatge de Barcelona, la Generalitat, etc. a partir de los que se han definido tres ejes temáticos que agrupan los indicadores de detección analizados:

- Eje I) problemática económica, social y ambiental, 7 indicadores agrupados en 3 componentes: exclusión residencial, déficits económicos y potencialidad.
- Eje II) problemática demográfica, 11 indicadores agrupados en 3 componentes: movilidad humana, dependencia, densidad habitacional.
- Eje III) procesos de regresión urbanística, 19 indicadores agrupados en 7 componentes: físicos, edificaciones en riesgo, accesibilidad, actividad rehabilitadora, eficiencia energética, tenencia y actividad urbana.

Para evaluar dichos indicadores, se establece primero un sistema de evaluación multicriterio que otorga pesos a cada uno de los ejes: Eje I= 2/5, Eje II=1/5, Eje III=2/5 según su nivel de influencia en el conjunto del estudio. Posteriormente, se asigna un peso relativo individual a cada uno de los indicadores en función de su incidencia dentro de cada eje, estableciéndose una matriz de pesos relativos que permite la ponderación.

Para identificar los ámbitos de vulnerabilidad se realiza una selección de los ámbitos y se clasifican en tres grados, tomando como referencia el extremo del cuartil (25%) más vulnerable (extrema), por encima de la media y el tercer cuartil (moderada) y por debajo de la media (baja).

Los 12 indicadores de contexto miden las tendencias de desarrollo del territorio, mayoritariamente entre 2008 y 2016.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: https://vimac.upc.edu/es/Proyectos_Es/local-management-decision-support/major-projects/barrisvulnerables (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Pla de Barris (Plan de Barrios): <https://pladebarris.barcelona/> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Llei 2/2004, de 4 de junio, de millora de barris, àrees urbanes i viles que requereixen una atenció especial (Ley 2/2004 de 4 de junio, de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial).
- Decret 369/2004, de 7 de septiembre, para el desarrollo de la Llei 2/2004.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Atlas de la Vulnerabilidad Urbana <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/observatorio-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-la-vulnerabilidad-urbana/atlas-de-las-vulnerabilidad-urbana-en-espan%CC%83a> (accedido en abril 2020)
- Indicadors per a la determinació d'àrees urbanes d'atenció especial 2015 (Indicadores para la determinación de áreas urbanas de atención especial 2015) <http://www.amb.cat/web/territori/urbanisme/estudis-territorials/detall/-/estuditerritorial/indicadors-per-a-la-determinacio-d-arees-urbanes-d-atencio-especial/431444/11656> (accedido en abril 2020)
- Actualizació dels Indicadors de la Llei de Barris 2011 (Actualización de los indicadores de la Ley de Barrios) 2011 <http://www.amb.cat/es/web/territori/actualitat/publicacions/detall/-/publicacio/indicadors-de-la-llei-de-barris/479651/11656> (accedido en abril 2020)

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 1	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios 8
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 1	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 8	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 12				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 2	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 6	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 8				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Plan General de Ordenación Urbana de Burgos

ESP11

LUGAR: Burgos (España)

LOC PLA

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Burgos (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Plan General de Ordenación Urbana de Burgos

Enlace: <http://www.aytoburgos.es/urbanismo-e-infraestructuras/nuevo-plan-general-2014/>

Tipo herramienta: Intervención

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Dentro de la Memoria Informativa del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Burgos, se incluye a modo de diagnóstico, una “delimitación de áreas problema” que analiza, a partir de dos niveles de detalle, las áreas o zonas con una “problemática sociodemográfica que deben ser tenidas en cuenta para la regeneración sociourbanística”.

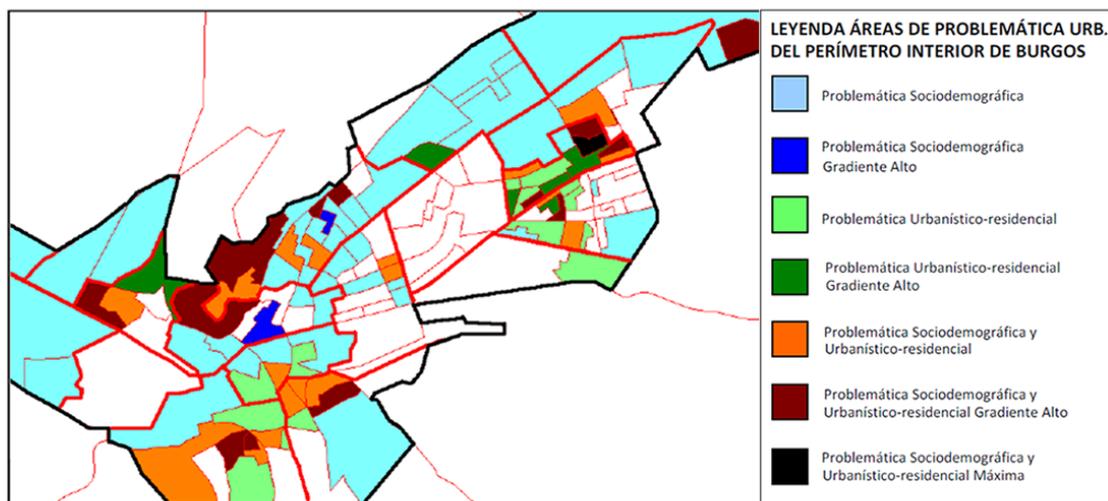
Por un lado, un análisis de la “vulnerabilidad potencial” de las 20 unidades urbanas en las que el estudio del PGOU divide la ciudad, clasificándolas en cuatro niveles de vulnerabilidad. Según el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León (decreto 22/2004), los Suelos Urbanos Consolidados se dividen en unidades urbanas de carácter homogéneo para el análisis y control de las dotaciones urbanísticas. Por otro, una caracterización de variables sociodemográficas y variables urbanístico-residenciales a escala de sección censal que identifica “áreas problemáticas” respecto a los dos grupos de variables y su intersección.

OBJETIVOS

El objetivo de la delimitación de áreas problema que incluye la memoria informativa del PGOU, es “localizar zonas y áreas específicas de problemática sociodemográfica, a tener en cuenta a la hora de plantear y jerarquizar las intervenciones equipamentales o de regeneración sociourbanística previstas en el PGOU”.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA

	Tamaño	Dinámica	Inmigración	Estructura	Formación	PROBLEMÁTICA
1.- San Pablo-Río Pico	Alto	Decreciente	Media	Envejecida	Bajo	MUY ACUSADA
2.- P. Gamonal	Bajo	Alto	Media	Joven	Bajo	MEDIA
3.- Capiscol	Bajo	Alto	Alta	Envejecida	Medio	MEDIA
5.- Inmaculada Norte	Medio	Muy alto	Media	Joven	Alto	BAJA
6.- Villimar	Bajo	Muy alto	Baja	Joven	Medio	MEDIA
7.- Barriada Yllera	Medio	Estable	Baja	Joven	Alto	MEDIA
8.- Río Vena	Medio	Estable	Baja	Joven	Medio	BAJA
9.- Ensanche Norte	Alto	Decreciente	Alta	Envejecida	Medio	ACUSADA
10.- Ensanche sur	Alto	Decreciente	Baja	Envejecida	Muy alto	MEDIO
11.- Casco norte	Bajo	Decreciente	Muy Alta	Envejecida	Alto	ACUSADA
12 Casco sur	Bajo	Decreciente	Muy alta	Envejecida	Alto	ACUSADA
13 -S Julián Crucero	Medio	Estable	Alta	Envejecida	Medio	ACUSADA
14 S Pedro y S Felices	Medio	Decreciente	Muy Alta	Envejecida	Medio	MUY ACUSADA
15.- Huelgas	Bajo	Muy Alto	Baja	Joven	Muy alto	BAJO
16.- Bda del Pilar	Bajo	Muy alto	Baja	Joven	Alto	BAJO
17 S Pedro de la Fuente	Bajo	Moderada	Media	Envejecida	Bajo	MEDIA
18 Ensanches occidentales	Bajo	Muy alto	Baja	Joven	Medio	BAJO
19 Bda Yagüe	Bajo	Muy alto	Baja	Joven	Bajo	BAJO
Príncipe de Asturias	Bajo	Alto	Baja	Joven		BAJO
Borde del Castillo	Bajo	Decreciente	Alta	Envejecida		MUY ACUSADA



Arriba: Tabla Vulnerabilidad Potencial. Medio: Mapa de Áreas de Problemática Urbana. Abajo: Mapas de variables sociodemográficas. Fuente: Documento de la Memoria Informativa del PGOUB

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (unidad urbana / sección censal)

Última actualización de datos: Año 2001 (Censo INE) y Año 2010 (Padrón Hab.)

Año de inicio: 2013

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Adjudicación de la Revisión del PGOU el 28 de diciembre de 2007 en Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Burgos

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Ayuntamiento de Burgos	X		
Elaborador:	Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio		X	
Gestor:	-			
Financiador:	-			

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	-			

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si (2 análisis y 10 indicadores en total)

DESCRIPCIÓN:

El análisis de vulnerabilidad potencial, a escala de unidades urbanas, cuenta con cinco indicadores: tamaño de la zona, dinámica, envejecimiento, inmigración y nivel de estudios. A partir de estos cinco indicadores, clasifica la situación de las zonas por vulnerabilidad, desde muy acusada hasta escasa. No se ha encontrado en el plan una descripción de los umbrales que utiliza para cada una de ellas.

La otra caracterización, a escala de sección censal, se divide en dos grupos de variables: Sociodemográficas (SD), con tres indicadores (proporción envejecimiento, proporción población infantil y proporción población extranjera, datos del Padrón Continuo del INE 2011) y Urbano-Residenciales (UR) con dos indicadores (proporción de viviendas con superficie $\leq 75 \text{ m}^2$ y porcentaje de insatisfacción con la existencia de zonas verdes en la zona de residencia, datos del Censo de población y viviendas del INE 2001). Sin describir umbrales para cada una de ellas, agrupa las problemáticas en seis categorías: SD, SD en gradiente alto, UR, UR en gradiente alto, SD+UR, SD+UR en gradiente alto, considerando dicha problemática "acusada" cuando es en gradiente alto o la suma de SD+UR.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: Orden FYM/221/2014, de 28 de marzo, de aprobación de la Revisión y Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos. Boletín Oficial de Castilla León, núm 70, pp. 23314 a 25001 / <http://bocyl.jcyl.es/boletines/2014/04/10/pdf/BOCYL-D-10042014-5.pdf> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

MARCO NORMATIVO:

- Orden del 18 de mayo de 1999, de la Conserjería de medio ambiente y ordenación del territorio, relativa a la Revisión del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Burgos.
- Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio, por la que se hace público el inicio del procedimiento de aprobación de las Directrices de Ordenación de Ámbito Subregional del Área Urbana de Burgos.
- Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSION URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos. 1	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios 1
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 6				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)

Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: EG2020 - Haciendo humano lo urbano

ESP12

LUGAR: Granada (España)

LOC EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Granada (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: EG2020 - Haciendo humano lo urbano

Enlace:

[https://www.granada.org/ob2.nsf/in/EG2020/\\$file/EG2020_Estrategia_Granada_2020_Haciendo_humano_lo_urbano.pdf](https://www.granada.org/ob2.nsf/in/EG2020/$file/EG2020_Estrategia_Granada_2020_Haciendo_humano_lo_urbano.pdf)

Tipo herramienta: Intervención

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Plan Estratégico de Granada 2020 busca crecimiento económico y mejora de la competitividad, construcción de un entorno urbano sostenible e integración social, para conseguir esto 6 principios básicos:

- Implicación política.
- Prospectiva: plantear posibles escenarios futuros y plantear las acciones que lo lleven a cabo.
- Innovación: optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia, incrementando la competitividad del tejido empresarial, creando empleo y aumentando la productividad de la economía local.
- Sostenibilidad: modelo de ciudad que mantenga y refuerce la identidad local como elemento de calidad de vida, calidad ambiental y mejora del patrimonio cultural, natural e histórico-artístico.
- Responsabilidad: énfasis en la atención social, los colectivos más desfavorecidos, la infancia, la vejez y, en general, los dependientes.
- Definición de Valores basados en la historia, tradición e identidad que determinarán el estilo de vida del territorio.

Seis estrategias, cuatro de carácter sectorial (Ciudad sostenible, Innovación social, Competitividad y desarrollo económico y Granada ciudad cultural) y dos de carácter transversal (Gobernanza y Granada Smart City).

OBJETIVOS

La EG2020 se compone de 83 acciones, que se engloban en 6 líneas estratégicas, para el cumplimiento de 25 objetivos temáticos y 12 objetivos estratégicos. Los objetivos asociados a los seis ejes estratégicos son:

- Promover la transparencia y eficiencia en la gestión municipal.
- Fomentar los instrumentos de gobernanza local.
- Crear un entorno urbano sostenible.
- Establecer entorno saludable y calidad de vida a través conservación y protección del entorno físico y medioambiental.
- Fomentar la economía baja en carbono, cumpliendo compromisos de reducción de CO₂ marcados para horizonte 2020.
- Promover una economía local basada en la innovación, investigación y desarrollo tecnológico.
- Retener y atraer el talento, especialmente de los jóvenes; Impulsar la imagen de Granada ligada a la salud.
- Reforzar la visión de Granada como Ciudad Creativa y Cultural.
- Fomentar la integración social, la solidaridad y la lucha contra la pobreza y las desigualdades.
- Hacer de Granada una ciudad saludable, accesible e inclusiva.
- Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación para mejorar la calidad de vida de ciudadanos y la eficiencia de recursos.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Arriba, Captura de pantalla del mapa con el Índice de Desigualdad Urbana Municipal. Abajo, Captura de Áreas Estadísticas Vulnerables. Fuente: Documento marco del Plan Estratégico de Granada EG2020

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Estadístico

Escala de análisis: Municipal e Inframunicipal (sección censal)

Última actualización de datos: -

Año de inicio: 2007

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Aprobación unánime Pleno del Consejo (7 de abril de 2015) y ha sido ratificada por el Pleno Municipal el 23 del mismo mes media aprobación de una moción conjunta de las fuerzas políticas locales.

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Consejo Social de Granada. Ayuntamiento de Granada	X		
Elaborador:	Consejo Social de Granada. Ayuntamiento de Granada. Andrés Ferrer Santiago AFS Proyectos. Enrique J. Hernández Salas	X		
Gestor:	-			
Financiador:	Ayuntamiento de Granada	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ayuntamiento de Granada	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, cuenta con 98 indicadores.

DESCRIPCIÓN:

En cuanto a la cohesión social en el municipio de Granada, uno de los datos más interesantes de analizar es el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM), que proporciona el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento. Concretamente, el IDUM se calcula sumando los tres indicadores básicos de vulnerabilidad urbana:

- Porcentaje de población en paro.
- Porcentaje de población sin estudios.
- Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo.

En el mapa del municipio se clasifican las distintas zonas por su índice de desigualdad urbana, lo que permite actuar en zonas concretas con programas específicos que fomenten la cohesión social.

La EG2020 cuenta con 3 indicadores de detección y 95 indicadores de seguimiento.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA**ACCESO A LA HERRAMIENTA:**

[https://www.granada.org/ob2.nsf/in/EG2020/\\$file/EG2020_Estrategia_Granada_2020_Haciendo_humano_lo_urbano.pdf](https://www.granada.org/ob2.nsf/in/EG2020/$file/EG2020_Estrategia_Granada_2020_Haciendo_humano_lo_urbano.pdf)
(accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:**MARCO NORMATIVO:**

- Ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas de modernización de los gobiernos locales.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- EUROPA 2020, Una Estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=celex%3A52010DC2020>
- La estrategia española de sostenibilidad urbana y local (EESUL) <https://www.mitma.gob.es/areas-de-actividad/arquitectura-vivienda-y-suelo/urbanismo-y-politica-de-suelo/urbanismo-y-sostenibilidad-urbana/estrategia-espan%CC%83ola-de-sostenibilidad-urbana-y-local-eesul>
- El Acuerdo de Asociación de España <https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/p/pa/paginas/inicio.aspx>

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPI LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPI LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)

Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)

ESP13

LUGAR: Madrid (España)

LOC OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Madrid (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU)

Enlace: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/Plan-MAD-RE-recupera/Plan-Madrid-Recupera-MAD-RE-Recupera-tu-casa-Recupera-tu-barrio-Recupera-tu-ciudad/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=05847f73d0584510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=cfe3d8cbcc179610VgnVCM1000001d4a900aRCRD>

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Plan MAD-RE de rehabilitación edificatoria en APIRU.
- Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana de Madrid. Visualizador del Programa de Actuaciones Territoriales.

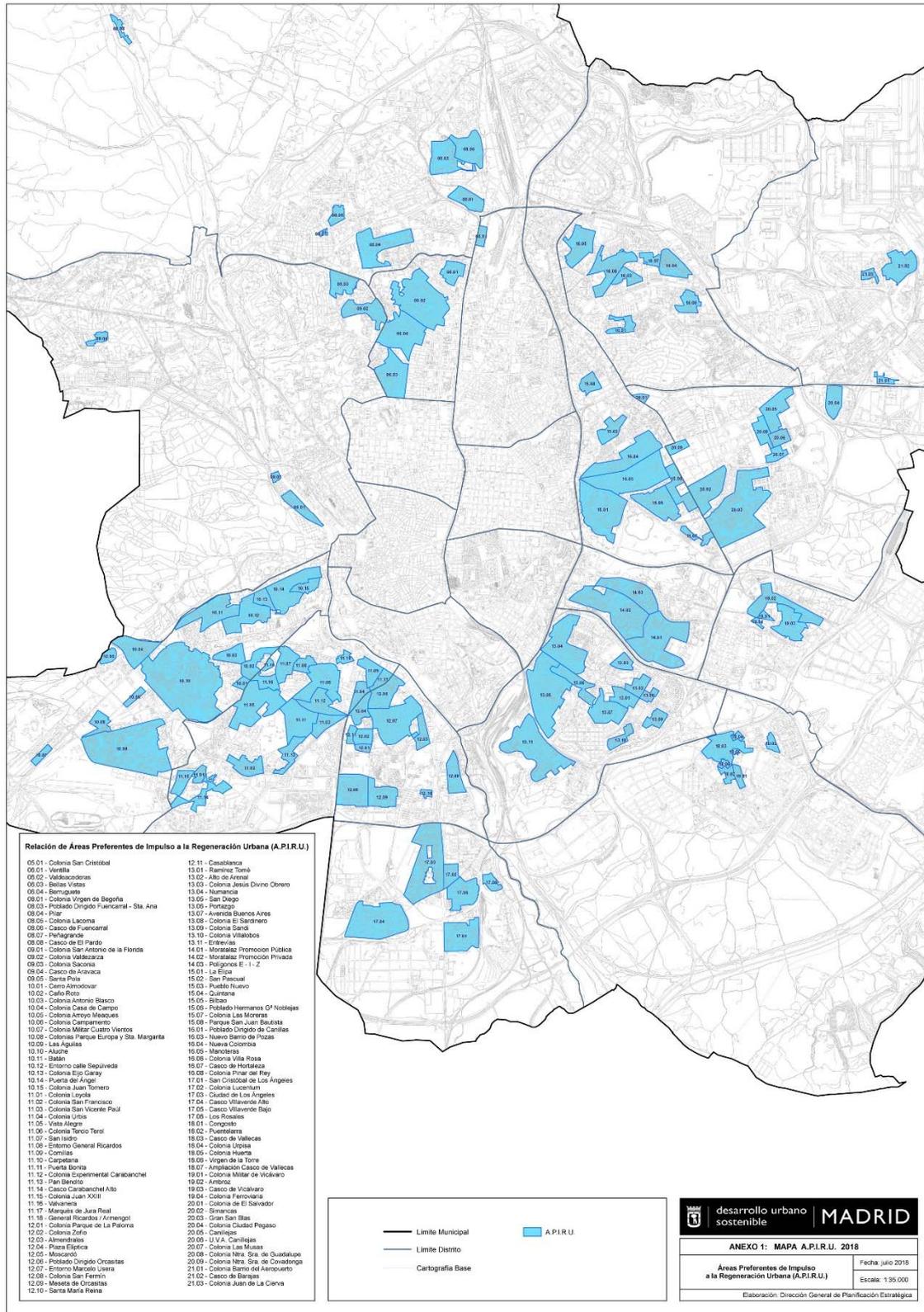
DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Delimitación de ámbitos urbanos prioritarios para desarrollar una estrategia de regeneración urbana y reequilibrio territorial en la ciudad de Madrid. Se utilizan como área susceptible de recibir ayudas en las convocatorias de subvenciones a la rehabilitación edificatoria del Plan MAD-RE y se refieren en la Estrategia Madrid Recupera, aunque las actuaciones del Programa de la Estrategia no se circunscriben únicamente a los perímetros delimitados de las APIRU. La primera versión del mapa se publicó en 2016 y contenía 112 APIRU. En 2017 se incluyeron 8 nuevas áreas (total 120 APIRU) y se amplió el perímetro de otras 21. El mapa se actualizó de nuevo en 2018, suprimiendo un área y añadiendo otra. En total la última versión contempla 119 APIRU, en los distritos periféricos. El mapa se ofrece en formato pdf y contiene las delimitaciones en dos escalas: un mapa general de la ciudad con todas las APIRU a escala 1:35.000 y un fichero con un plano de detalle de cada una de ellas. Cada versión del mapa se acompaña de una memoria justificativa y una tabla con los indicadores de detección para cada APIRU. No se ofrecen las delimitaciones ni los indicadores en formato reutilizable.

OBJETIVOS

El objetivo del mapa es delimitar áreas del territorio consideradas prioritarias para desarrollar la estrategia de regeneración urbana de la ciudad consolidada apoyada en ayudas municipales. Se trata de áreas urbanas vulnerables o con síntomas de desfavorecimiento detectadas mediante indicadores a nivel de parcela y delimitaciones atendiendo a límites físicos y urbanísticos (ejes de calles, división de usos públicos y privados, y parcelas catastrales), así como a las divisiones administrativas y de identidad de las promociones de colonias o polígonos de vivienda. Los umbrales de referencia para los indicadores se establecen en función del promedio municipal. Las delimitaciones obtenidas mediante este proceso se someten a un proceso de información pública en cada actualización del mapa, y se corrigen en función de las alegaciones presentadas. Las APIRU se localizan en todos los distritos exteriores a la almendra central y en el distrito de Tetuán, con sólo 2 APIRU localizadas en los restantes 6 distritos centrales (01.01 Embajadores y 05.01 Colonia de San Cristóbal). El APIRU 01.01 Embajadores fue eliminado en 2018 debido a la presión sobre el área de la vivienda turística.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Áreas Preferentes para el impulso de la regeneración urbana de Madrid. Fuente: Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (A.P.I.R.U.)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Urbanístico y Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (parcela)

Última actualización de datos: 2018

Año de inicio: 2016

Frecuencia de actualización: 2016, 2017 y 2018

Formato de visualización: Cartografía

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 12/05/16 (BOAM 24/05/16).

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana	X		
Elaborador:	Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana	X		
Gestor:	Áreas y distritos del Ayuntamiento de Madrid	X		
Financiador:	Ayuntamiento de Madrid	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ayuntamiento de Madrid	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si (4 en la versión inicial, 5 en la actual).

DESCRIPCIÓN:

La primera versión de las delimitaciones de APIRU de 2016 se basó en la utilización de 4 indicadores a nivel de parcela y umbrales de detección respecto al promedio municipal con datos procedentes de Catastro y del Padrón Municipal de Habitantes de 2014:

- Edad de la edificación anterior a 1980.
- Valor catastral de la edificación <0,80 media municipal.
- Porcentaje de población envejecida >1,20 media municipal.
- Porcentaje de población sin estudios >1,20 media municipal.

Los dos primeros indicadores se refieren a las condiciones del soporte y los otros dos a las condiciones de la población. Las parcelas incluidas inicialmente han de cumplir las condiciones 1 y 2, y al menos una de las condiciones 3 y 4.

En la actualización del mapa de 2017 se incorporó un quinto indicador de detección Renta per cápita del año 2013, en parcelas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales.

No se dispone de información detallada de los umbrales de referencia utilizados para el indicador de renta, ni de la operacionalización de este indicador junto con los anteriores.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/Plan-MAD-RE-recupera/Plan-Madrid-Recupera-MAD-RE-Recupera-tu-casa-Recupera-tu-barrio-Recupera-tu-ciudad/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=05847f73d0584510VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=cfe3d8cbcc179610VgnVCM1000001d4a900aRCRD> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Plan MAD-RE de rehabilitación edificatoria en APIRU.
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/?vgnnextfmt=default&vgnnextchannel=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextoid=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD> (accedido en abril 2020)
- Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana de Madrid. Visualizador del Programa de Actuaciones Territoriales. http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia (accedido en abril 2020)
- Convocatorias de ayudas a la rehabilitación edificatoria del Plan MAD-RE (2016, 2017 y 2018).
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/?vgnnextfmt=default&vgnnextchannel=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD> (accedido en abril 2020)

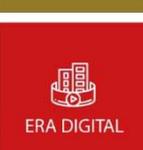
MARCO NORMATIVO:

- Acuerdo de 31 de octubre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba la modificación del Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU). BOAM 07/11/2018.
- Acuerdo de 24 de mayo de 2017 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba la modificación del mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU). BOAM 30/05/2017.
- Acuerdo de 12 de mayo de 2016 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba el Mapa de Áreas Preferentes de Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU). BOAM 24/05/2016.

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Ministerio de Fomento. Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana. Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables.
- Ayuntamiento de Madrid (2017). "Renta Per Cápita del año 2013, en parcelas catastrales de uso residencial agrupadas por secciones censales"
- Ayuntamiento de Madrid (2010). Banco de Indicadores obre Vulnerabilidad del Suelo Urbano Consolidado.

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS				
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.		
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana. 5
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 2	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.		2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios 2
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 2	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.	
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.			
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 5	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad. 5			
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 5	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.			
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 2	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables. 3			
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.			
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 5	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana. 5	

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- X** Nº INDICADORES...NULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)

ESP14

LUGAR: Madrid (España)

LOC EST/OBS

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Madrid (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)

Enlace: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Fondo-de-Reequilibrio-Territorial/?vgnnextfmt=default&vgnextoid=1d818faa9c790610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=ce069e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=10583704&page=1>

Tipo herramienta: Detección e Intervención

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Mapa y metodología de la vulnerabilidad de Madrid.
- PIBA: Planes Integrales de Barrio

DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Es un proyecto del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social (Ayuntamiento de Madrid), una herramienta para la cohesión de la ciudad que consolida los principios de corresponsabilidad y solidaridad territorial. Forma parte del Plan Estratégico de Descentralización Municipal en su dimensión económica por lo tanto se trata de una distribución de fondos. A través del FRT y a propuesta de los distritos se realizan actuaciones concretas para prevenir y atajar las causas y principales problemas que producen los desequilibrios dentro de un territorio, para lo que se han articulado los proyectos en torno a 4 grandes ejes de necesidades: Intervención social, cultural y educativa; Vivienda; Empleo, formación e inserción y Actuaciones de mejorar urbana, espacios públicos y equipamientos públicos. La metodología parte de cinco categorías o dimensiones clave, a las que se ha llegado a través de consenso entre los técnicos municipales y los profesores universitarios encargados de realizar el estudio: población, estatus socioeconómico, actividad económica, desarrollo urbano, necesidades asistenciales y se realiza a través de Análisis Jerárquico.

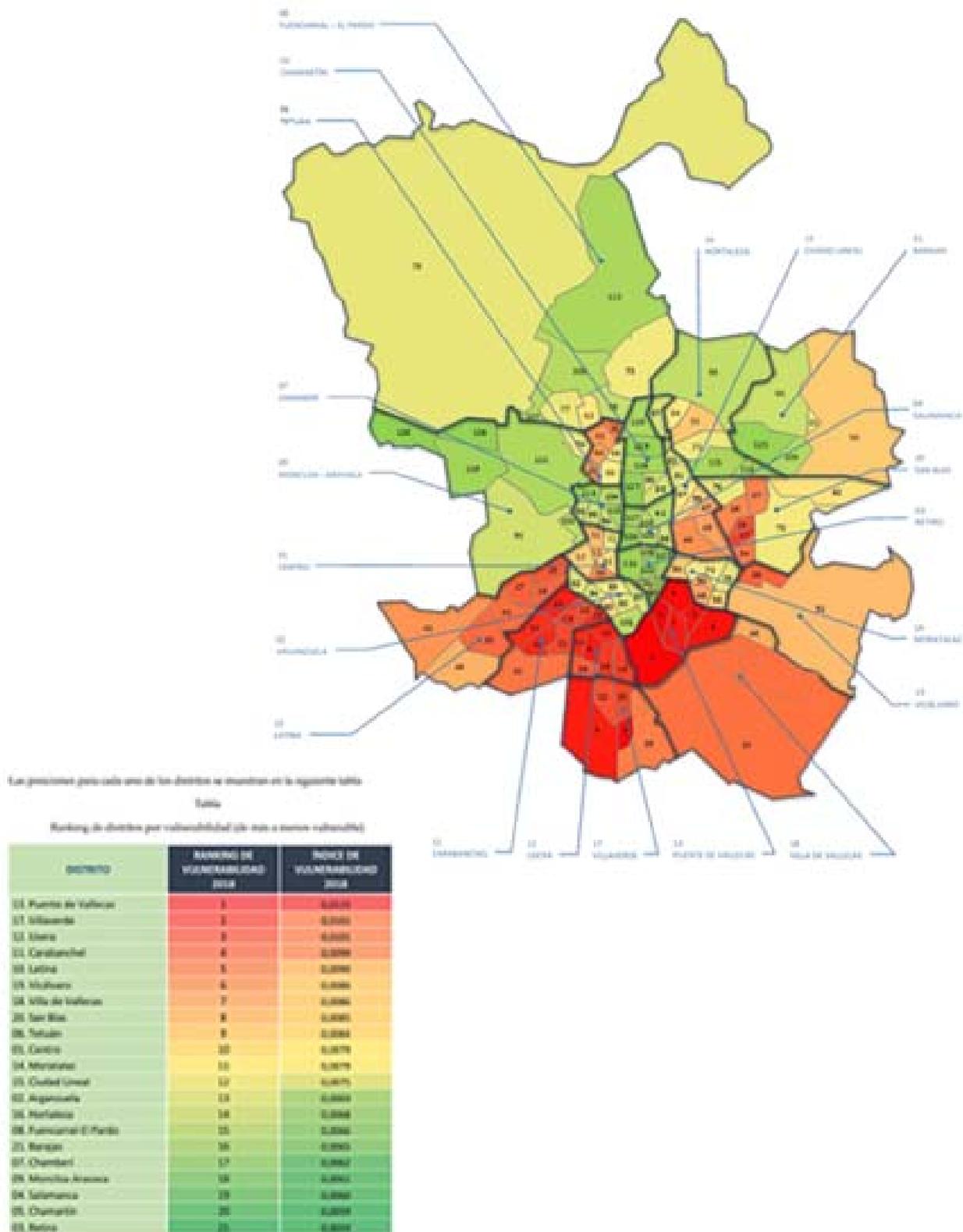
OBJETIVOS

El objetivo principal es la mejora de la calidad de vida en las zonas más vulnerables de Madrid. Se trata de actuaciones de mejorar urbana, espacios públicos y equipamientos públicos.

Los objetivos específicos del FRT son:

- Avanzar en la cohesión y equilibrio de la Ciudad consolidando los principios de corresponsabilidad y solidaridad interterritorial.
- Mejorar social, urbanística y económicamente los barrios que evidencien un mayor malestar urbano.
- Fomentar la participación activa de la ciudadanía en la mejora de la calidad de vida a través del movimiento asociativo y desarrollando fórmulas de cooperación público social en beneficio de la ciudad.

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Ranking de distritos de Madrid por vulnerabilidad. Fuente: Fondo de Reequilibrio Territorial (FRT)

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Urbanístico y Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (barrio administrativo)

Última actualización de datos: 2019

Año de inicio: 2017

Frecuencia de actualización: -

Unidad mínima del análisis de vulnerabilidad:

Formato de visualización: Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Sin Datos (Sin Fecha)

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Socia. Ayuntamiento de Madrid	X		
Elaborador:	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social y la Universidad Carlos III de Madrid	X		
Gestor:	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social	X		
Financiador:	Ayuntamiento de Madrid	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ayuntamiento de Madrid	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? Si

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

- Oficina del de los barrios del Sur y Este de Madrid
<https://transparencia.madrid.es/portales/transparencia/es/Portada/Inversion-Territorial-Participada/?vgnextfmt=default&vgnextoid=137a6b2a4ba1d610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=b8e8508929a56510VgnVCM1000008a4a900aRCRD&idCapitulo=11014404> (accedido en abril 2020)

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si, 12 indicadores.

DESCRIPCIÓN:

Los 12 indicadores se asocian a las 5 dimensiones/criterios en los que se basa la metodología:

- Población:
 - ✓ Tasa de inmigrantes
 - ✓ Esperanza de vida
 - ✓ Población sin estudios o primarios
- Estatus socioeconómico
 - ✓ Renta media de hogar
- Actividad Económica:
 - ✓ Tasa de paro absoluto
 - ✓ Tasa de paro mayores de 65 años
 - ✓ Tasa de Paro sin prestación
- Desarrollo urbanístico:
 - ✓ Valor Catastral
- Necesidades asistenciales
 - ✓ Tasa demanda de dependientes
 - ✓ Familias perceptoras de renta mínima
 - ✓ Tasa SAD dependencia
 - ✓ Tasa Teleasistencia dependencia

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? No

¿En cuáles?

BIBLIOGRAFÍA

ACCESO A LA HERRAMIENTA: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Fondo-de-Reequilibrio-Territorial/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=1d818faa9c790610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=ce069e242ab260VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD&idCapitulo=10583704&page=1> (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Mapa y metodología de la vulnerabilidad de Madrid https://transparencia.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDGParticipacionCiudadana/Fondo_Reequilibrio_Territorial/Metodologia_Vulnerabilidad/Metodologia_Vulnerabilidad_Territorial.PDF (accedido en abril 2020)
- PIBA: Planes Integrales de Barrio <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/PIBA-Planes-Integrales-de-Barrio/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=ce5be2a384304610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=ce069e242ab26010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:**MARCO GENERAL Y REFERENCIAS**

- Informe Urbanístico de Barrios Vulnerables (2011).
- Informe sobre el desequilibrio y reequilibrio intraurbano de Madrid (2013).
- Informe de desigualdad del Barómetro Económico de Ayuntamiento de Madrid (2015).
- Estudio de Salud de Madrid Salud (2015).
- Informe de identificación de barrios vulnerables y prioridades de intervención (2015).

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 9	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 3	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- X** Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

HERRAMIENTA: Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana de Madrid. Visualizador del Programa de Actuaciones Territoriales

ESP15

LUGAR: Madrid (España)

LOC EST

INFORMACIÓN GENERAL



CASO: Madrid (España)

HERRAMIENTA PRINCIPAL

Denominación: Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana de Madrid. Visualizador del Programa de Actuaciones Territoriales

Enlace: http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia

Tipo herramienta: Detección

Alcance herramienta: Local

HERRAMIENTAS ASOCIADAS

- Plan MAD-RE de rehabilitación edificatoria en APIRU.
- Mapa de Áreas Preferentes para el Impulso a la Regeneración Urbana (APIRU).

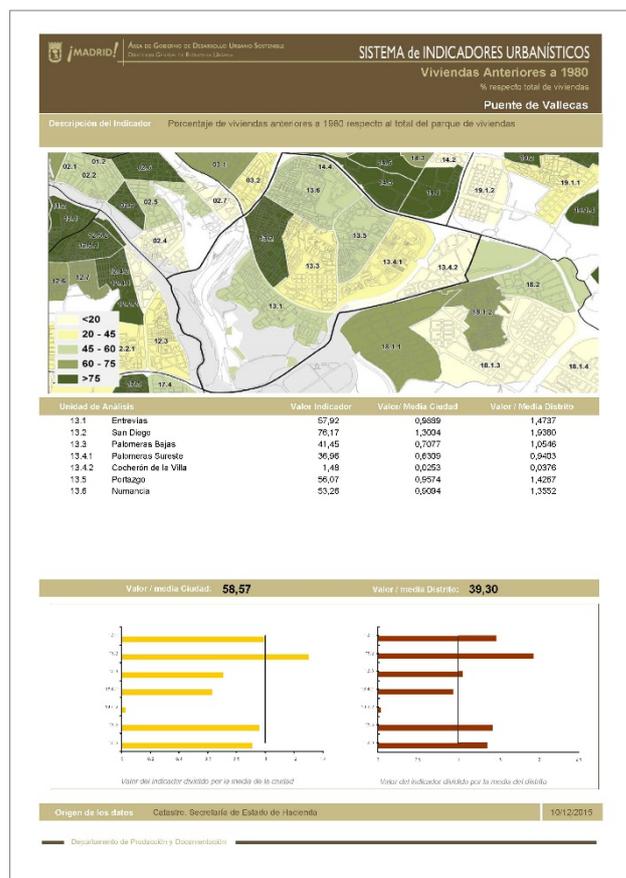
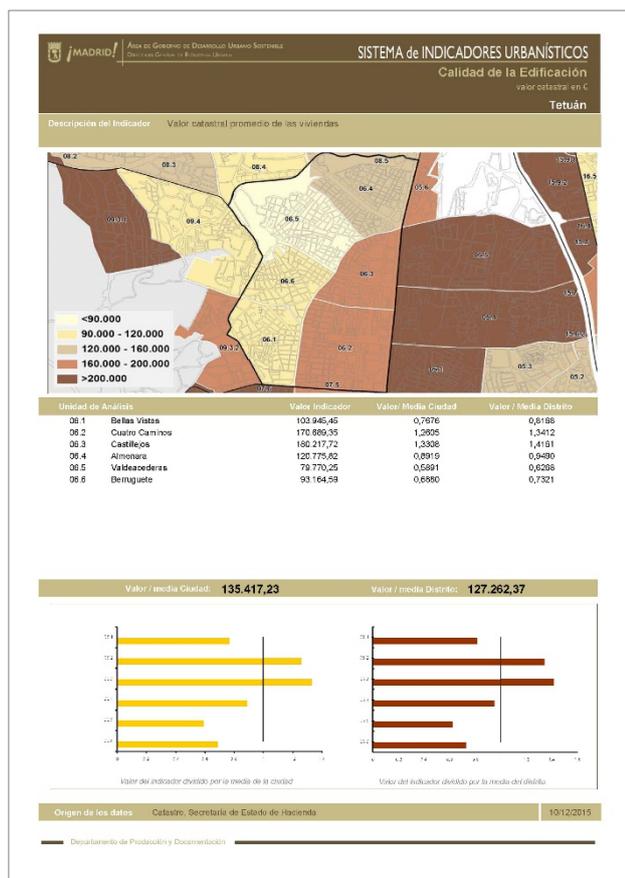
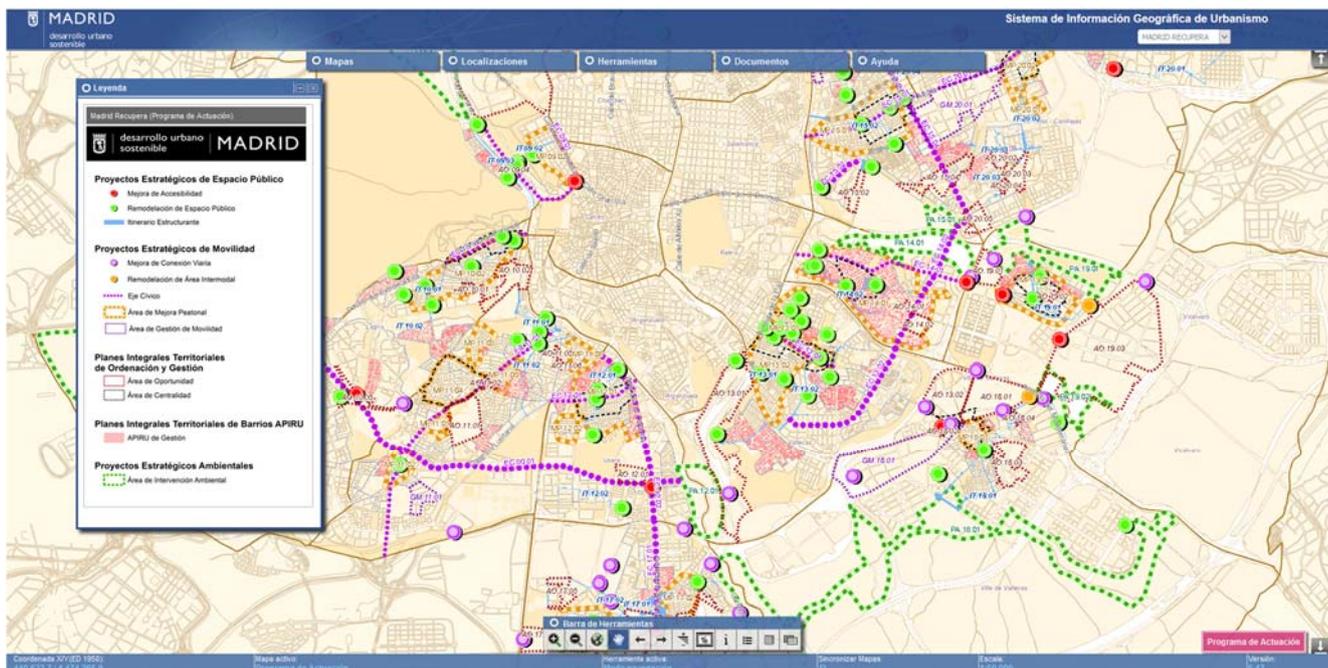
DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

Visualizador del Programa de Actuaciones de la Estrategia de Regeneración Urbana Madrid Recupera en el Sistema de Información Geográfica de Urbanismo (SIGU) del Ayuntamiento de Madrid. Comparte interfaz y bases cartográficas con el Visor Urbanístico, en el que se puede consultar el planeamiento vigente. Se trata de un visualizador cartográfico continuo que permite seleccionar y descargar las fichas del Programa de Actuaciones (formato pdf); visualizar los mapas de redes de la Estrategia (proximidad; identidad; ambiental, movilidad, ciclista, áreas de intervención), y que contiene otra documentación en formato pdf: Memoria de la Estrategia; estrategias de distrito; y fichas de indicadores (24) del Sistema de Indicadores Urbanísticos del Ayuntamiento. Las informaciones no se ofrecen en formato reutilizable y aunque el Programa de Actuaciones está disponible en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento en formato abierto, no se enlaza desde el Visualizador. En el Portal de Datos Abiertos se enlaza a un visor diferente del Programa de Actuaciones de la Estrategia, redundante e independiente del contenido en el SIGU.

OBJETIVOS

El objetivo de la Estrategia es identificar lugares para concentrar actuaciones de las áreas de gobierno y juntas de distrito para regenerar, revitalizar y rehabilitar los barrios periféricos de Madrid. Plantea tres ejes de intervención: reequilibrio territorial, espacio público y movilidad, y rehabilitación edificatoria; y se concreta en un Programa de Actuaciones Territoriales centradas en los dos primeros ejes (el tercero lo desarrolla el Plan MAD-RE). Las Actuaciones son de cinco tipos: Planes Integrales Territoriales de Ordenación y Gestión (PIA), Proyectos Estratégicos de Espacio Público (PEL), Planes Integrales Territoriales de Barrios APIRU (PIB), Proyectos Estratégicos de Movilidad (PEM) y Proyectos Estratégicos Ambientales (PEA). Cada una se instrumenta en diversas acciones, a desarrollar mediante planes y/o proyectos sobre áreas de tejidos, ejes lineales o espacios públicos puntuales. La estrategia no tiene carácter vinculante e incluye una previsión indicativa de inversiones públicas (60M€/año a actuaciones en espacios públicos, 20M€/año a espacios libres de barrios y 50M€/año a rehabilitación de edificios) a programar en 3 cuatrienios (2019-2022, 2023-2026, 2027-2030).

VISUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA



Arriba, captura de pantalla del Visor de la Estrategia Madrid Recupera. Programa de actuación. Abajo, fichas de indicadores de diagnóstico de la Estrategia Madrid Recupera. Distritos de Tetuán y Puente de Vallecas. Fuente: Sistema de Información Geográfica de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid.

ANÁLISIS DE LA HERRAMIENTA

DATOS GENERALES

Tipo análisis: Urbanístico y Estadístico

Escala de análisis: Inframunicipal (barrio / sección censal)

Última actualización de datos: 2018

Año de inicio: 2018

Frecuencia de actualización: -

Formato de visualización: Visor / Informe

Accesibilidad información: Libre

ORIGEN

Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid 5/12/18 (BOAM 11/12/18)

ORGANISMOS PARTICIPANTES

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Promotor:	Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana	X		
Elaborador:	Dirección General de Estrategia de Regeneración Urbana	X		
Gestor:	Áreas y distritos del Ayuntamiento de Madrid	X		
Financiador:	Ayuntamiento de Madrid	X		

FINANCIACIÓN

Función	Organismo	PÚBLICO	OTRO	MIXTO
Subvención	-			
Préstamo	-			
Fondos propios	Ayuntamiento de Madrid	X		

TRANSFERENCIA

¿Ha influido en otras herramientas/instrumentos? No consta / No Localizado

Si la respuesta es afirmativa ¿En Cuáles?

METODOLOGÍA

¿CUENTA CON INDICADORES? Si (24)

DESCRIPCIÓN:

El visualizador dispone de ficha en formato pdf de 24 de los indicadores incluidos en el Sistema de Indicadores Urbanísticos elaborados en 2013 para el Avance de la Revisión del Plan General del PGOUM 97. La fecha de producción de las fichas de indicadores del visualizador es diciembre de 2015, aunque no se indica la fecha de las fuentes de datos. No se explicita la relación de los indicadores con la Estrategia y con la información disponible no es posible inferir que el Programa de Actuaciones se base en la información obtenida de ellos, ni que puedan servir para la evaluación y seguimiento de su ejecución. Los indicadores se ofrecen para todo el municipio y para unidades espaciales coincidentes en su mayor parte con barrios administrativos, aunque algunos de ellos se encuentran divididos en varias unidades basadas en las características morfotipológicas de los tejidos. Los indicadores se refieren a: complejidad y variedad de usos; compacidad y morfología; edificación; movilidad; biodiversidad y espacios verdes; cohesión social.

INSCRIPCIÓN EN MARCOS DE REFERENCIA

¿Se inscribe en el marco de alguna Agenda (2030, urbana europea, nacional, regional, etc.)? Si

¿En cuáles? Agenda 2030 y Nueva Agenda Urbana (ONU)

BIBLIOGRAFÍA

LA HERRAMIENTA: http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia (accedido en abril 2020)

HERRAMIENTAS ASOCIADAS:

- Plan MAD-RE de rehabilitación edificatoria en APIRU.
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/?vgnnextfmt=default&vgnnextchannel=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextoid=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD> (accedido en abril 2020)
- Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana de Madrid. Visualizador del Programa de Actuaciones Territoriales. http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp?mapa=Estrategia (accedido en abril 2020)
- Convocatorias de ayudas a la rehabilitación edificatoria del Plan MAD-RE (2016, 2017 y 2018).
<https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Vivienda-y-urbanismo/Plan-MAD-RE/?vgnnextfmt=default&vgnnextchannel=097867c77d662610VgnVCM1000001d4a900aRCRD> (accedido en abril 2020)

MARCO NORMATIVO:

- Ayuntamiento de Madrid (2018): Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana. Tomo 1. Memoria.
- Ayuntamiento de Madrid (2018): Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana. Tomo 2. Distritos.
- Ayuntamiento de Madrid (2018): Acuerdo de 5 de diciembre de 2018 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se aprueba el "Plan Madrid Recupera. Estrategia de Regeneración Urbana". BOAM 11/12/2018

MARCO GENERAL Y REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Madrid (2019): Programa de Actuaciones del Plan Madrid Recupera en formato reutilizable en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento. Disponible en:
<https://datos.madrid.es/portal/site/egob/menuitem.c05c1f754a33a9fbc4b2e4b284f1a5a0/?vgnnextoid=7631dbaff4f78610VgnVCM2000001f4a900aRCRD&vgnnextchannel=374512b9ace9f310VgnVCM100000171f5a0aRCRD&vgnnextfmt=default> (accedido en abril 2020)
- Visualizador adicional del Programa de Actuaciones en el Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento:
<http://madrid.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=3543c38f3e9d4894a329ed9d146d918b> (accedido en abril 2020)
- Ayuntamiento de Madrid (2013): Revisión del Plan General. Avance. Memoria. Tomo IV. Propuesta. Alternativas del Plan General y ordenación propuesta. Vol. 2. (Apartado 1.11. dedicado al Sistema de Indicadores Urbanísticos).

SINERGIAS CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS					
	1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.			
	2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.	2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.	2.5. Impulsar la regeneración urbana.	2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios
	3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.	3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.			
	4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.	4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.	4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.	4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.		
	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.	5.2. Potenciar modos de transporte sostenible.				
	6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.	6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.				
	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.				
	8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.	8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente, a los colectivos más vulnerables.				
	9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de ciudades inteligentes (Smart Cities).	9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.				
	10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA	10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, inteligente, flexible y simplificado	10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.	10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana.		

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (INTERVENCIÓN)
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE CUMPLE LA HERRAMIENTA (DETECCIÓN)
- Nº INDICADORES VINCULADOS A OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Equipo

Ministerio de Fomento

Francisco Javier Martín Ramiro. Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo.

Ángela de la Cruz Mera. Subdirectora General de Políticas urbanas.

Eduardo de Santiago Rodríguez. Coordinación del trabajo. Arquitecto, Consejero Técnico de Suelo. Subdirección General de Políticas urbanas.

Instituto Juan de Herrera de la Universidad Politécnica de Madrid (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)

Dirección y coordinación del trabajo

Agustín Hernández Aja. Director y coordinación del trabajo. Doctor arquitecto. Profesor titular del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Ana Díez Bermejo. Coordinación del trabajo. Arquitecta. Investigadora en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.

Redactores

Agustín Hernández Aja. Doctor arquitecto. Profesor titular del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM.

Angela Matesanz. Doctora Arquitecta. Profesora asociada del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Rafael Córdoba Hernández. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Iván Rodríguez Suárez. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Ana Díez Bermejo. Arquitecta. Investigadora en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.

Gonzalo Sánchez Toscano. Arquitecto. Investigador en el Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio ETSAM-UPM.

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Editores

Rafael Córdoba Hernández. Arquitecto. Profesor asociado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Lucas Álvarez del Valle. Arquitecto y máster en Planeamiento Urbano y Territorial. Investigador del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.